

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN HISTORIA Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

LAURA ALICIA AVALOS GOROCICA

TRABAJO RECEPCIONAL
PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
HISTORIA Y SOCIEDAD CONTEMPORANÉA

PRESENTA

LAURA ALICIA AVALOS GOROCICA

Directora del trabajo recepcional

Dra. Karina Beatriz Kloster

México, D.F. Agosto 2014.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

DEDICATORIA

*Esta tesis la dedico a los pilares más importantes en mi vida, mis hijos
Fernanda y Christian y mi esposo Alfredo.*

*Por tu paciencia, comprensión y por sacrificar tu tiempo para que yo
pudiera cumplir con el mío. Por todas aquellas pláticas, y discusiones y
sobre todo por estar siempre a mi lado, ahora esta tesis también lleva
mucho de ti, te amo Alfredo.*

AGRADECIMIENTOS

Primero que nada agradezco la oportunidad que me brindó la Universidad Autónoma de la Ciudad de México al permitirme ser parte de esta casa de estudios además de haberme otorgado un apoyo económico, para la impresión y el empastado de la tesis. Sin embargo, no lo hubiera podido conseguir sin la ayuda de mis suegros: Roberto López Huidobro y Lupita Arroyo Franco quienes han sido unos segundos padres para mí, pues no solo me han acogido como una hija, sino que me han brindado su ayuda material y emocional y esto ha sido fundamental en el término de este gran proyecto.

Por otro lado y no menos importante, quiero agradecerles a mis padres por todo su amor hacia mi familia. A mi madre Laura Gorocica Varguez por estar siempre a mi lado y estar al pendiente de mis hijos y a mi papá Raúl Avalos Cortés por estar siempre presionando moralmente para que no dejará de realizar la tesis. Gracias a los dos por tanto amor. A mi hermana por ser una gran amiga... ¡los amo!

Quiero agradecer a la academia de Historia porque cada maestro y maestra ha dejado una huella imborrable al transmitirme sus conocimientos, mismos que ahora yo transmito a mis alumnos. A mis lectores: Gezabel Guzmán, Wilda Wentern, Hernán Correa y Daniela Rawicz por haberme brindado un poco de su tiempo al poder leer mi proyecto de tesis y realizar tantos comentarios acertados; y por supuesto a mi querida directora de tesis, Karina Kloster porque con ella he podido compartir más que conocimiento, han sido experiencias de vida y también por las tantas veces que me regresó la tesis para corregirla.

A todas aquellas personas que fueron parte de mi vida, a las maestras Luz María Gómez y María Eugenia Covarrubias, porque ellas saben todo de mí. Han sido cómplices de todos mis proyectos y los deseos que tengo para mí futuro, gracias por escucharme siempre.

A mis amigas y compañeras de carrera y de proyecto: Rosario, Karla y Alba. Por tantas platicas, risas, alegrías y tristezas.

INDICE

LA LUCHA POR MEJORES CONDICIONES DE VIDA EN TERRENOS IRREGULARES: EL CASO DE LAS MUJERES DE LA LENGÜETA, CUAUTEPEC GAM.

CAPÍTULO 1. Introducción

1.1 Planteamiento y Problema de investigación	1
1.2 Objetivo	6
1.3 Justificación	6
1.4 Metodología	8

CAPÍTULO 2. La perspectiva de género y el estudio de la participación política colectiva en la gestión del agua

2.1 ¿Qué es el género?	12
2.2 Un punto de referencia: el movimiento feminista	13
2.3 El género y la historia	19
2.4 Cómo estudiar el género	23
2.5 Género y agua	26
2.6 Mi acercamiento con el concepto de género	34

CAPÍTULO 3. Orígenes de la delegación Gustavo A. Madero

3.1 Transformaciones históricas del sistema hidráulico en el Valle de México	38
3.2 Construcción histórica de la Delegación Gustavo A. Madero	40
3.3 Distribución hidráulica y abastecimiento de agua en la Ciudad de México	43

CAPÍTULO 4. La urbanización en tierras ejidales

4.1 Contexto del ejido	56
4.2 Cambio de uso de suelo	65
4.3 Construcción política de la urbanización en terrenos ejidales	86

CAPÍTULO 5. La lucha de las mujeres por una mejor calidad de vida

5.1 Contexto de la lucha por el agua	96
5.2 El papel de las mujeres en la lucha	99
5.3 Proceso de empoderamiento	109
5.4 Qué piensan las mujeres de la colonia la Forestal III	131

CONCLUSIONES	136
---------------------	------------

BIBLIOGRAFIA	142
---------------------	------------



RECONSTRUCCIÓN DE UNA LUCHA DE LAS MUJERES POR MEJORES CONDICIONES DE VIDA

CAPÍTULO 1

1.1 Planteamiento y problema de investigación

El presente proyecto de tesis nace de la necesidad de hacer visible el trabajo que realizan las mujeres como sujetos históricos en todos los ámbitos de la vida social en un contexto donde los hombres y mujeres no cuentan con el acceso a los mismos recursos materiales, simbólicos y sociales, por lo que las mujeres se encuentran sometidas a distintas presiones. Lo que se busca es hacer valer la voz y la lucha de las mujeres en cuanto al trabajo que se requiere para contar con el recurso hídrico y el trabajo administrativo del mismo, en una zona marginada que se localiza al norte de la delegación Gustavo A. Madero.

En este sentido, todas las acciones que emprenden las mujeres para acceder a recursos materiales o naturales serán tomadas como acciones de lucha, ya que detrás de cada gestión se involucra la fuerza de trabajo y el tiempo. Así pues, cuando las mujeres se agrupan para realizar juntas y comités, necesitan organizarse, lo que les lleva tiempo y energía, o por otro lado, cuando las mujeres deben obtener agua potable para sus hogares porque no la hay en sus localidades, deben llenar botes o garrafones y cargarlos hasta sus casas, lo que implica energía, tiempo y disminución en su calidad de vida.

La lucha social

En esta investigación señalamos que la lucha social emprendida por las mujeres es la necesidad de cambiar y mejorar sus condiciones de vida. Por ello analizamos si existe alguna noción de movimiento social dentro de la lucha.

Los movimientos sociales efectivos requieren de élites dirigentes que sean capaces de actuar a través de criterios y objetivos específicos (Lorenzo, 2001: 240),



por eso decimos que se necesitan ciertos componentes para alcanzar los propósitos de dicha lucha en la cual la movilización dentro de su constitución también es importante. Por lo tanto, las élites dirigentes orientan el sentido de la lucha social a cambio de la cual obtienen beneficios.

En este sentido el o los grupos que integran la lucha social, son también denominados como “grupos de presión”, porque son individuos formados en torno a intereses particulares comunes, cuya finalidad esencial consiste en la defensa de ventajas materiales o la salvaguarda de valores morales, que influyen para el efecto en la política pública. “Estos grupos tienen gran influencia decisiva puesto que se infiltran en los partidos políticos, en las administración estatales, representan un poder económicamente poderoso para realizar propaganda, preparan la opinión pública y son capaces de influir en las decisiones políticas y administrativas más serias”(Grupos de presión:1958)

Para que haya movimiento social debe haber acción colectiva. Tal como señala Pérez Ledesma (1994) “a diferencia de las formas no coordinadas de acción colectiva, y de las expresiones esporádicas de malestar, un movimiento supone una actuación concertada con un cierto grado de permanencia. Pero la concertación no implica un nivel de organización similar al de las asociaciones formales” (p.60) en este sentido entendemos que la lucha social debe tener fuerza, permanencia y presión.

Por lo tanto, los actores que integran una lucha social son individuos que por lo general tienen intereses comunes y por ello forman grupos, a medida que tienen recursos organizativos, van expresando cada vez más sus necesidades, así el conflicto social va adquiriendo dirección. Por consiguiente, decimos que la lucha social es un conjunto de acciones sociales regularmente de más de dos personas que expresan intencionalmente demandas o que presionan soluciones ante el Estado o contra él en sus diversos niveles, entidades privadas o individuos, para enfrentar injusticias, exclusiones o desigualdades (Centro de investigación y Educación Popular, 2011)



Como resultado, cuando evidenciamos un conflicto, expresamos que hay una disputa entre dos partes contrarias que se enfrentan por algo. En este caso la categoría de “grupo” sirve para entender quiénes son los actores de la confrontación. Esta noción de grupo también es importante ya que estamos hablando a un nivel micro y por ende más detallado, lo cual sugiere que es importante analizar quiénes son las personas que integran el grupo, describir su conformación y cuáles son los grupos que se oponen y desafían. También sería interesante saber si alguno de los integrantes del movimiento pertenece a otro nivel socioeconómico (estrato social). Por eso decimos que los grupos sociales de lucha pueden ser heterogéneos (Silva, 2008:32) En este sentido lo que investigué fue la identidad de los sujetos que integran la lucha.

Falta de agua por marginación social

El agua ha sido desde siempre un elemento vital para todo ser vivo. Por ello es evidente que las personas que no tienen acceso al recurso hídrico se enfrentan a serios problemas que muchas veces atentan contra la calidad de vida. Algunas de las consecuencias de la falta del recurso hídrico son:

- 1.- Las enfermedades
- 2.- La falta de aseo personal
- 3.- Falta de limpieza en casa
- 4.- La cocción y desinfección de alimentos
- 5.- Consumo humano al agua

También es importante señalar que las personas que viven en zonas geográficas inadecuadas (rocosas, salitrosas, que se encuentran en montaña, etc) repercute en gran medida la obtención de recursos básicos ya que estos se encuentran limitados o escasos. En este sentido, la falta de agua tiene que ver con personas que habitan en lugares en donde no tienen acceso al agua o tienen insuficiente cantidad que impide cubrir las necesidades básicas. Generalmente este problema está relacionado por falta de infraestructura y aquellas personas que por encontrarse en zonas de urbanización reciente o fuera del casco urbano, no tienen todavía conexión



al suministro de agua potable, con lo que su lucha se encamina al acceso a la misma (Kloster, 2012:40) es aquí donde se manifiesta una desigualdad en cuanto a la distribución del recurso hídrico.

La desigualdad social es un fenómeno estructuralmente complejo al que se le atribuyen factores económicos, políticos y sociales, pero una manera de evidenciar esta problemática es relacionando otros aspectos fundamentales como la marginación y la pobreza. La desigualdad en el suministro de los servicios como el agua, ciertamente perjudica a un grupo del sector social que es menos favorecido que aquellos que cuentan con mejor infraestructura. En cierta forma estos aspectos nos ayudarán a comprender de manera más precisa las limitaciones que existen en cuanto al acceso del recurso hídrico y cómo a través de la necesidad por la obtención del agua se genera una lucha social por el recurso.

En este sentido, creemos pertinente estudiar el papel de la mujer y su lucha. Una lucha que primero es encausada al beneficio de su territorio (su familia y su casa) y después va generando estrategias para el bienestar de su entorno. El papel de la mujer es sumamente importante en la lucha por la obtención del recurso hídrico ya que son las que se encargan de la recolección y la administran dentro de las diversas tareas en el hogar, por lo que las primeras en darse cuenta de los problemas por falta de agua, son las mujeres. Así quizás la obtención del agua sea la única manera de comenzar a construir una forma de vida, que se encuentra limitada por la falta de recursos materiales. Es decir, cuando las mujeres se apropian (lo adquieren, lo compran, lo habitan, se instalan, etc.) de un espacio que no tiene los servicios necesarios para vivir buscan la alternativa de al menos contar con el líquido vital.

Localización geográfica de la lucha social

La Ciudad de México cuenta en su haber con suelos de conservación ecológica, una de las delegaciones más importantes en cuanto a esta tendencia es la Gustavo A. Madero. El polígono conocido como La Lengüeta se encuentra ubicado dentro



de la Sierra de Guadalupe y está integrado por 5 colonias: Verónica Castro, Parque Metropolitano, Montada, 15 de Septiembre y la Forestal III.

La Sierra de Guadalupe por sus características morfológicas, geológicas y ecológicas la convierte en una de las más importantes reservas bióticas (interacción de los seres humanos con la flora y la fauna) del valle de México. También es una zona donde se detectan problemas como la deforestación y erosión del suelo. Siendo causas del gran deterioro que presenta, mostrando suelos poco profundos y vegetación extinguida. Esto ha provocado graves consecuencias en las zonas urbanizadas, tales como deslaves y derrumbes, lo que a su vez ocasiona conflictos sociales.

En los últimos 20 años la Sierra de Guadalupe se ha deteriorado en demasía como resultado de la mancha urbana. Esto tuvo efectos considerables en la falta de servicios básicos, como la energía eléctrica y el agua, que en su momento fueron difíciles de satisfacer por encontrarse en asentamientos irregulares o en zonas impenetrables. Sin embargo, los problemas que resultan de la falta del recurso hídrico repercuten de manera distinta en hombres y en mujeres. Ya que si bien son ellas (en la mayoría de los casos) las que se quedan al cuidado de los hijos, también son las encargadas en buscar de distintos modos fuentes de agua para cumplir con las necesidades básicas de la familia y muchas veces estas mujeres se encuentran incorporadas a la vida laboral, lo que significa que efectúan un doble trabajo, el de casa que aún no es reconocido, ni valorado, por lo tanto no existe remuneración por él; y al que se encuentran incorporadas laboralmente (fuera del hogar).

De acuerdo con lo anterior, planteamos que la invisibilidad de las mujeres en cuanto al acceso de los recursos naturales, las políticas públicas y los derechos humanos tiene sus orígenes en la conformación de nuestra cultura, la cual determina las conductas y actividades que se espera que realice una persona por el sexo al que pertenece (Instituto Nacional de las Mujeres, 2004: 1). De acuerdo con ello, vemos cómo en la mayoría de los casos, las mujeres son las que desempeñan el trabajo doméstico: la limpieza, la alimentación y el consumo humano, por lo tanto dedican tiempo y energía al trabajo en el hogar, lo que implica



una adecuada administración del agua en todos sus ámbitos. Sin embargo, cuando se trata de que las mujeres participen y ejerzan un papel que les permita incidir en la creación de sus derechos, ellas no son tomadas en cuenta.

1.2 Objetivos de la investigación

Los objetivos que persiguen esta investigación son:

Objetivo general

Reconstruir la lucha de las mujeres en función de la gestión por el recurso hídrico en un territorio que pertenece a la colonia Forestal III, zona la Lengüeta ubicada dentro de los límites de la Sierra de Guadalupe.

Objetivos específicos

- a) Describir el proceso histórico político en el cual se vivió la lucha social.
- b) Describir las identidades sociales que integraron el grupo de lucha social.
- c) Analizar si en su lucha por el recurso hídrico, este grupo evidenció dimensiones significativas que crearon modelos culturales, valores o símbolos.
- d) Señalar las formas de lucha que utilizaron (propias o tradicionales).
- e) Analizar si la obtención por el agua provocó en algún momento un cambio que afectó el papel de las mujeres en relación con la participación en proyectos comunitarios y si ello fortaleció de alguna forma la práctica de la democracia.

1.3 Justificación e importancia de la investigación

Elegir la investigación desde un enfoque de género resulta sumamente interesante, complejo y de una mayor dimensión, primero porque nos ayudará a ver los problemas, los objetivos y las definiciones desde otra perspectiva que plantea un conocimiento donde el sujeto no es siempre el masculino. Segundo, para



reflexionar acerca de la desigual distribución de poder entre géneros, mismo que no debe ser limitado sólo a una descripción de orden natural, sino a través de una construcción social (esta cuestión es referida a poder esclarecer la no existencia de una base biológica acerca de la división sexual de las tareas que ha sido más bien construida por la sociedad). Y por último, porque existen sesgos de género que empobrecen las ciencias y hacen parecer una realidad que a nuestros ojos es normal, sin embargo esa realidad invisibiliza a las mujeres o simplemente se niega su existencia en la construcción histórica. Por ello se hace cada vez más importante reconocer que el papel que desempeñan en las luchas sociales ha sido sumamente interesante, pero aún no se ha escrito mucho sobre ellas, esta investigación enriquece el trabajo y su lucha para contribuir a la Historia de las luchas sociales a un nivel micro histórico.

Además, es interesante conocer cómo se representan las mujeres a través del género en las colonias determinadas, puesto que cada grupo de personas desde las colonias hasta los pueblos tienen una determinada concepción de género construido de diversas ideologías, conceptos, preceptos y estructuras que nos hacen pensar, sentir y vivir de forma diferente desde el lugar donde nacemos, crecemos y nos desarrollamos. Por lo tanto, descubrir cómo se representan las mujeres, quiénes son esas mujeres que lucharon por abastecer del líquido vital a sus comunidades y cómo se ven a sí mismas, qué pensaban, cómo piensan y qué lugar sienten que ocupan en la sociedad, sería sumamente enriquecedor, esto contribuirá a hacer una reflexión sobre si como grupo social han tomado conciencia de sus condiciones materiales y de desigualdad social.

Por otro lado, al complementar la perspectiva de género con el recurso hídrico, logra que podamos analizar cómo las mujeres tienen un mayor conocimiento en cuanto a la obtención y administración del agua, por lo que se ha demostrado que son mejores gestadoras de los recursos materiales. Esto ayuda a que logremos comprender cómo es que la división del trabajo hace que recaiga sobre la mujer la mayor parte de las tareas, lo cual nos dice que las tareas del hogar y fuera de él se encuentran mal distribuidas solo por un mal “deber ser de la mujer”.



Por último y no menos significativo, Cuauhtepac es un caso particularmente interesante por varias razones. Primero porque la zona se encuentra enclavada en una microcuenca claramente definida por las montañas y cerros de la Sierra de Guadalupe, proclamada una zona de conservación ecológica. También es uno de los lugares más característicos por encontrarse rodeada de cerros, y cuenta con áreas naturales importantes donde proliferan la flora y la fauna, además de ser una zona que promueve la captación de agua.

1.4 Metodología de la investigación

En este apartado se especifica el método de investigación que fue utilizado para el presente trabajo de tesis. La metodología se basa en la historia oral como una herramienta que nos permite acercarnos de manera profesional al objeto de estudio, en nuestro caso las hemos denominado mujeres con huella en la historia. De esta manera las mujeres como parte integral de todo lo que nos rodea (tomadas en cuenta como sujetas históricas es decir, en un mismo estatus de sujetos junto a los hombres) nos permite establecer relaciones sociales, las cuales se manifiestan como un proceso de la historia y este proceso a su vez no es más que la expresión fenoménica del interior del sujeto¹. De este modo, el sujeto de la historia o sujeto histórico indica la relación de un ente con una realidad sostenida por él ella, o lo que es igual, con una realidad que de alguna manera es dependiente del sujeto sustentante (Pereyra, 1984:71). Por lo tanto, el producto de esta investigación contribuye a realizar de manera inédita, historia de las mujeres desde la visión histórica de las mujeres.

¹ En este trabajo no implicaremos el problema acerca de las estructuras narrativas con el sujeto de la historia. ¿quién es el sujeto histórico? En mi opinión, las mujeres somos parte de la historia, somos portadoras y también hacemos y escribimos historia, por lo que debíamos estar colocadas a un lado de los varones, aun en eso se insiste, esa es la lucha. Sin embargo, por el momento no nos someteremos a discusiones sobre el sujeto. Dentro de este trabajo, las mujeres son sujetas históricas también serán denominadas mujeres con huella en la historia.



Interpretación de la Historia Oral

La historia oral es una construcción de fuente histórica y se refiere a la forma de hacer historia que recurre a la memoria así como a la experiencia para acercarse a la vida cotidiana, memorias y recuerdos de la gente viva sobre su pasado. Este tipo de método nos sirve para acercarnos a comprender a la persona en la realidad en la que vive y su importancia radica en que son testimonios orales que nos transmiten algo que no vamos a encontrar en ninguna otra fuente existente, busca lo que sólo a partir del relato de la gente y dentro del marco de una entrevista se pueda encontrar. En la historia oral el investigador se vincula con la comunidad a través de su participación directa y el interés que despierta en la población (Barela, Miguez y García; 2004: 20)

La entrevista

La entrevista es el punto crucial de la elaboración de nuestra investigación en donde abordamos la herramienta de la historia oral y es un espacio de encuentro entre el entrevistado y el entrevistador, donde en conjunto se construye el documento.

Entrevista individual

En esta investigación se eligió la entrevista individual semi-estructurada, puesto que las personas no disponían de tiempo para proceder a la elaboración de un taller o de entrevistas colectivas, el modo y el orden fueron variadas según se desarrolló la entrevista.

Se realizaron cinco entrevistas a profundidad, a través de una selección de muestra de la colonia La Forestal III, este tipo de selección nos permite utilizar una unidad de análisis o conjunto de personas, contextos, eventos o sucesos sobre el cual se recolectan los datos sin que necesariamente sea representativo del universo (Hernández, 2003: 302).

El análisis de los datos es de tipo cualitativo porque resulta fundamental darle sentido a las descripciones y significados. En este sentido, entendemos que la



muestra es “no probabilística” porque no todos los elementos de la población pueden formar parte de la muestra, se trata de seleccionar a los sujetos siguiendo determinados criterios procurando que la muestra sea representativa.

La entrevista se fue desarrollando de manera que el entrevistado (da) nos narrara de manera más o menos cronológica la historia de cómo llegó a ser un habitante más en la Zona de Conservación Ecológica la Sierra de Guadalupe y nos manifestara los problemas por la falta de agua a los cuales se enfrentó cuando recién se formaron las colonias.

Identidad social/sujeto

Se buscó entrevistar a los actores sociales que integraron el grupo de lucha, con la finalidad de obtener respuesta a interrogantes como:

¿Quiénes fueron las personas que lucharon por la obtención de servicios?

¿Cuál fue la finalidad de las acciones colectivas que realizaron? ¿Cuál fue el ambiente en el cuál se llevó a cabo dicho movimiento? ¿Cómo se unen los individuos para constituir un actor colectivo? o ¿Cuáles son los símbolos o valores que cohesionan al grupo de lucha social?

Por otro lado, tenemos otros actores sociales a los que denominamos pasivos, por no participar dentro de la lucha social. De este modo, podemos analizar los diversos mundos y la forma de pensar de las personas que pertenecen a una zona en específico, así como también las acciones sociales que se llevaron a cabo para obtener dichos recursos materiales.



LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EL ESTUDIO DE LA PARTICIPACIÓN POLITICA COLECTIVA EN LA GESTIÓN DEL AGUA

CAPÍTULO 2

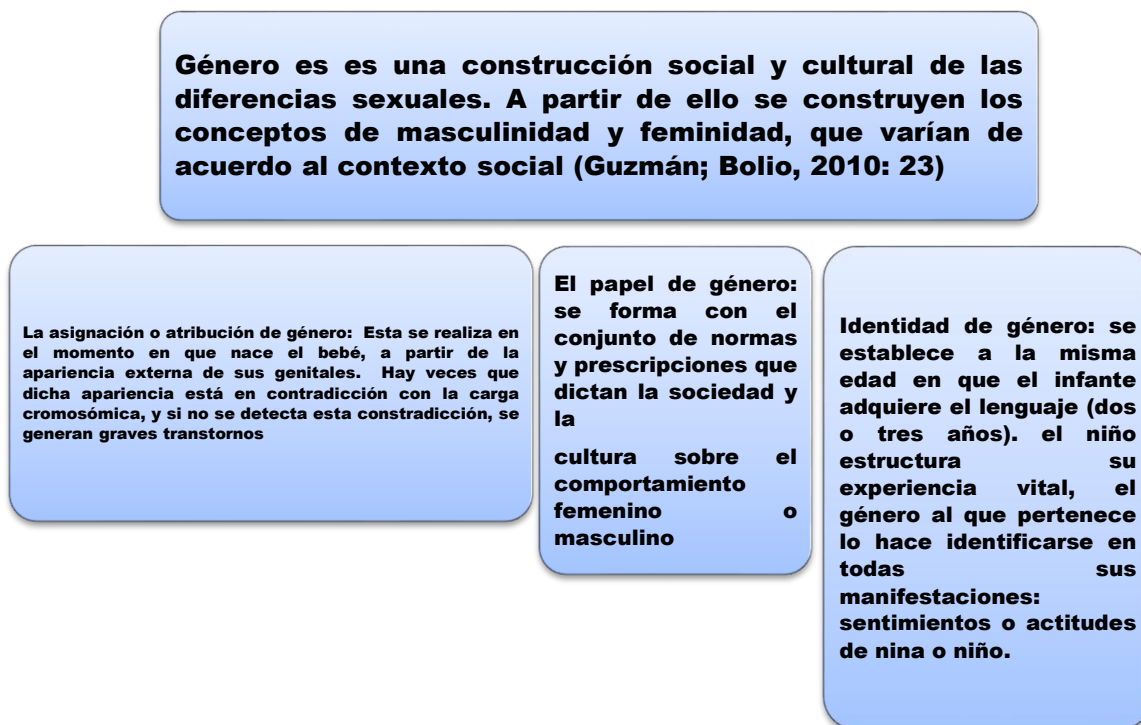
Existen infinidad de fuentes documentales que nos han acercado cada vez más al estudio de las mujeres en relación al agua, tales son los casos de autoras como Brenda Rodríguez, Hilda Salazar y Anahí Copitzky. Dentro de estos trabajos observamos cómo poco a poco han adquirido un papel importante para las ciencias sociales y comienzan a ser tomadas en cuenta como sujetos históricos, esto permite mirar la historia con otros ojos, profundizar y analizar el papel de las mujeres desde diversos enfoques contextuales.

Por ello, en este apartado se analizan dos tipos de estudios. Primero aquellos que intentan definir el origen de género desde un enfoque teórico filosófico, su aplicación en la historia y la necesaria conformación de un cuerpo de estudios específicos sobre la temática. El segundo bloque incluye estudios sobre cuestiones hídricas en función del género, quiénes y cómo los han estudiado.

Antes de comenzar se muestra un mapa de algunos conceptos que iremos manejando a lo largo de la investigación y que nos ayudaran a reflexionar de manera más precisa el tema que nos concierne.



Cuadro 1. Mapa conceptual para estudiar la perspectiva de género²



2.1 ¿Qué es el género?

Aunque el concepto de género no es reciente, su discusión, interpretación y aceptación ha sido incorporado recientemente a la vida académica. Por ello debemos entender cuál es el significado de género en esta investigación. De tal manera que analizaremos diversos trabajos de exploración con contenido teórico filosófico para que nuestra comprensión sea más profunda.

El género es una categoría analítica, una rama de investigación del *feminismo académico* o *teórico* (éste entendido como un movimiento social, cultural y político que trata de proyectar la condición y situación de la mujer) donde se construyen y se de-construyen las identidades biológicas y sociales de hombres y mujeres. Por lo tanto, el concepto *género* es una herramienta para “explicar a lo largo de la historia y en distintas culturas, las diferencias jerárquicas entre varones y mujeres,

² El mapa conceptual se realizó tomando el texto de Marta Lamas (1995) *La perspectiva de género* en Revista de Educación y Cultura. México. También la definición de género fue tomada de Guzmán Gezabel y Marta Bolio (2010) *Construyendo la herramienta perspectiva de género: cómo portar lentes nuevos*, pág. 23



así como sus espacios y procesos de construcción, reproducción y transformación” (Barquet, 2002: 15, 22).

Perspectiva de género

La perspectiva de género es una metodología útil para evidenciar problemas que a nuestros ojos parecen ser normales, de esta forma intentamos plasmar lo que nosotras las mujeres vivimos, observamos, reflexionamos y analizamos, pero a su vez poniendo en cuestión las relaciones inequitativas y de poder que se establecen entre mujeres y hombres (Guzmán; Bolio, 2010: 35)

En resumen, la perspectiva de género nos sirve para mirar e interpretar los fenómenos de la vida cotidiana desde una nueva forma, es aquí donde las mujeres encontramos un espacio para descifrar el mundo y todo lo que nos rodea de una manera crítica, por ende, podemos avanzar hasta lograr la igualdad entre mujeres y hombres, es la forma en que podemos autoevaluarnos de una manera de ser nosotras mismas a partir de la asimilación.

2.2 Un punto de referencia: el movimiento feminista

Es importante señalar la conexión que existe entre los movimientos feministas y el término de género. En los años sesentas surgen los movimientos feministas, primero en países industrializados como Estados Unidos, Inglaterra, Francia e Italia llegando después a América Latina, el objetivo en común era cambiar la vida de las mujeres y la cultura ideológicamente impuesta (Sánchez, 2002), es decir la dominación impuesta por el sistema capitalista masculino que designa en una relación de poder entre los hombres y mujeres, este es el principio de desigualdad donde la mujer por supuesto tiende a ser discriminada y oprimida porque los roles que desempeña dentro y fuera del hogar resultan ser diferentes al de los hombres.

Posteriormente, a través de este movimiento de liberación de la mujer que impactó la organización social y la política internacional, inicia quizás de manera importante la lucha de las mujeres contra siglos de sumisión y marginación individual y social (Lau,1987). En México con la revolución cultural de 1968 se



rompen paradigmas existentes ya establecidos y surgen así los movimientos feministas y sociales que demandaban derechos e igualdad (Aguirre, 2011). Estos sucesos propiciaron la apertura política y democrática que favoreció la organización de sindicatos y movimientos sociales independientes del control oficial, aspectos que contribuyeron a que las feministas incidieran y gestaran el movimiento³ (Lau, 1987).

Por lo tanto, el movimiento feminista busca reformar las relaciones entre los sexos con la finalidad de que las mujeres tengan mejores condiciones de vida, igualdad de oportunidades y de derechos en las actividades políticas, económicas y en sus vidas personales. Por lo que existen diferentes corrientes feministas como la teoría liberal, social, marxista, radical y postmoderna y todas intentan definir el feminismo desde distintas perspectivas, tiempos y espacios e intentan construirse sobre generalidades de emancipación, autonomía y libertad.

En este sentido, estudiamos con mayor precisión el feminismo radical puesto que se basa en la crítica al feminismo liberal por considerar que éste no va más allá de la defensa de la integración de las mujeres en el mundo capitalista del trabajo asalariado y de la cultura, dejando intacta la estructura de las relaciones de poder entre hombres y mujeres (Ávila, 2011:71). Así, el feminismo radical basa sus planteamientos sobre las estructuras patriarcales y antropocéntricas de la sociedad.

³ Autoras como Sara Sefchovich, y Marta Lamas concuerdan que el movimiento feminista en México comienza en la década de los 70, quizás con el primer grupo feminista mexicano: Mujeres en Acción Solidaria, este movimiento feminista arrancaba su segunda fase en Estados Unidos: el de la “liberación de la mujer”. Sin embargo, tal como señala Elena Vega Ortega la historia del feminismo en nuestro país se remonta a la época de la Independencia (o quizás tiempo atrás cuando sobresalía la poesía de Sor Juana Inés de la cruz en el siglo XVI) cuando se manifestaron mujeres con ideas revolucionarias como Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, o bien en la etapa del Porfiriato cuando las mujeres se organizaron para crear clubes de trabajo como el Club Liberal de Señoras y Señoritas Discípulas de Juárez (Veracruz) y el Club de Señoras y Señoritas de Antiana Nava (Matehuala, San Luis Potosí), que apoyaban al Partido Liberal. Por su parte, en su programa, el Partido Liberal incluía el tema de la mujer y hacía ver que el trabajo que desempeña en el hogar debía ser reconocido como tal y advertía que el trabajo doméstico de las mujeres realizado a domicilio debía ser remunerado adecuadamente. Para saber más acerca de una breve reseña histórica del feminismo en México, leer el artículo de Elena Vega Ortega. disponible en línea en <http://www.infored.com.mx/a/la-historia-del-feminismo-en-m-xico.html>



Autoras como Joan Scott, Sandra Harding, Donna J. Haraway, Marcela Lagarde y Linda Colley son las que se mencionan en esta segunda parte.

Joan Scott publicó en 1986 *El género: una categoría útil para el análisis histórico* donde realiza una revisión historiográfica acerca del concepto género, comenzando por señalar la importancia de la inclusión de las mujeres como sujetos de estudio de las disciplinas científicas, en particular de la Historia, y el cómo esta modificación cambiaría no sólo nuestro entendimiento sobre lo que significa ser mujer sino las disciplinas mismas, en una retroalimentación entre el estudio de los procesos de género y el de las materias que lo incluyan en su desarrollo.

Dentro de esta revisión de las corrientes feministas, subraya tres que son a su parecer las más limitadas en cuanto a la implicación de la mujer en su estudio, por lo tanto involucran un problema.

1. Los orígenes del patriarcado. El problema que señala la autora es que las mujeres cambian en cada etapa histórica y de una cultura a otra, lo que finalmente empobrece las conclusiones sobre que el hombre tiene un deseo innato de dominar a la mujer, es decir; la mujer nace condenada desde el mero hecho de tener la alternativa de ser madre.
2. La corriente socialista feminista. El problema que señala Joan Scott en cuanto a las feministas marxistas es que las relaciones de género se equiparan a las relaciones sociales de género y a las explicaciones de la opresión de la mujer, poniendo a la categoría económica como factor principal.
3. La corriente del psicoanálisis. En esta corriente la autora resalta dos escuelas principales para explicar la construcción del género, por un lado, la experiencia real o sensorial y por el otro, el lenguaje. Para Joan Scott esta última categoría recalca la función central del lenguaje en la comunicación, interpretación y representación del género. Por lo tanto, el lenguaje construye la identidad de género.



En resumen, Joan Scott no rechaza el análisis de las corrientes feministas, pero sugiere que deben ser sometidas a un análisis más crítico y riguroso, proponiendo procesos interrelacionados, es decir, cómo es que sucedieron las cosas. Al mismo tiempo define que el género es una construcción cultural que debe ser capaz de enfrentar los paradigmas históricos existentes, rechazando la existencia de un sistema binario con la finalidad de lograr una historicidad y una deconstrucción de los términos de diferencia sexual, para tomar en cuenta al género como categoría analítica y así plantear la posibilidad de redefinir al género desde una visión de igualdad política y social que comprenda tres aspectos: sexo, clase y raza⁴, ya que estos suponen los ejes fundamentales por los cuales se dan estructuras de dominación y subordinación.

Por otro lado, Sandra Harding en *¿Existe un método feminista?* (1987) hace todo un análisis sobre criterios epistemológicos señalando que el método científico carece de un enfoque que adhiera a la mujer y los temas que tienen que ver con su pensamiento, sus vivencias y experiencias. A estos estudios sociales los llama tradicionales (por estar básicamente orientados a favor de los hombres y desde la perspectiva de los hombres) y por lo tanto, tienen problemas de método, metodología y epistemología, por lo que plantea que no existe un método distintivo de investigación feminista aunque sí un método que es producido por los feminismos y nos muestra cómo aplicar la teoría por la cual se lleva a cabo la investigación de las mujeres y el género; y esta resulta ser una manera de analizar los datos o la información recopilada a través del método de investigación. Finalmente, señala que existen limitaciones que requieren de una transformación para entender al género y las actividades feministas, donde la solución no se encuentra en el reconocimiento de las mujeres al campo de las ciencias sociales, ni en la importante contribución que estas mujeres han hecho en las diferentes culturas contemporáneas, sino en demostrar que el enfoque histórico es la mejor estrategia

⁴ La autora Joan Scott señala en su trabajo el concepto de *raza*, pero actualmente esta categoría ya no se usa ya que alude a un término discriminatorio, por lo que de ahora en adelante aunque se encuentre escrito en esta investigación sabremos cuáles son las causas de dicha expresión.



para dar cuenta de la especificidad y peso de la investigación feminista, esto quiere decir los deseos de hombres y mujeres en un contexto determinado, qué es lo que necesitamos y qué es lo que queremos. La autora hace hincapié a la redefinición del género a través de la representación de las mujeres tomando en cuenta, categorías como: clase, raza y cultura diferente.

En 1995 Donna J. Haraway publica el texto titulado *“Género” para un diccionario marxista: La política sexual de una palabra*, resultado de la colaboración para un diccionario marxista. Para la autora, el estudio del lenguaje es decisivo en el concepto de género, ya que su significado implica una historia distinta que depende del contexto en donde se desarrolla. En este sentido, lo que hace la autora es describir el significado de las categorías sexo/género en inglés, alemán, francés y español, apuntando a que el problema filosófico radica en las oposiciones binarias de occidente, por ejemplo: naturaleza/cultura, naturaleza/historia, natural/humano, recurso/producto, etc. Finalmente, para Donna Haraway, el género implica una nueva redefinición que incluya a todas las lenguas del mundo y que involucre aspectos históricos y geográficos.

Por su parte, Marcela Lagarde (1996) realiza una crítica fundamental sobre la concepción del mundo, ya que las ramas del conocimiento se crearon desde una visión masculina, que deja de lado la manera de entender las cosas de la mujer, por lo tanto señala la necesidad de una reestructuración del pensamiento. En 1996 publica *“El género”, fragmento literal: La perspectiva de género*. Donde señala que la perspectiva de género es sinónimo de enfoque de género, visión de género, mirada de género y análisis de género. Y tiene como fin contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de darle un concepto o sentido nuevo a la historia, la sociedad, la cultura y la política desde el pensamiento de las mujeres.

Finalmente dentro de este rubro señalamos también a Linda Colley (2005) que es una historiadora que ha escrito una serie de libros enfocados a rescatar la historia antigua desde otra mirada, más no con otros métodos, porque si bien



Sandra Harding cuestiona la existencia de un método feminista, lo que más le interesa a esta última autora es la forma en que se llevan a cabo las investigaciones feministas, mismas que han tenido un gran impacto dentro de las ciencias sociales.

Linda Colley a través de su experiencia universitaria, menciona cómo en los años setenta comenzó a percatarse de que la Historia estaba hecha, escrita y pensada por los hombres blancos occidentales, esto parecía ser para Linda una Historia anticuada y extraña, una Historia episódica y firmemente masculina, sin embargo, en el transcurso de su experiencia y en base en una lucha constante con el ambiente masculino, Linda Colley nos enseñó que la historia no sólo era una disciplina para los hombres sino que las mujeres aportarían enfoques y perspectivas distintas para enriquecer las ciencias humanas, por lo tanto las mujeres también seríamos parte de esa otra historia no contada, tomadas en cuenta como sujetos históricos y no como objetos.

En resumen, esta primera parte fue una compilación sobre la ideología del feminismo radical orientada a resaltar características que señalan cómo el género es una construcción cultural, misma que requiere una nueva definición, por lo tanto debe ser de-construido para darle significado en tiempos nuevos, ya que como señalan las autoras Sandra Harding y Donna Haraway debe expresar el mismo significado en todas las lenguas del mundo. Asimismo, las autoras critican las posturas que excluyen a las mujeres de las ciencias y objetos de estudio y por lo tanto sostienen que la voz de la ciencia es masculina. Por lo que es necesario encontrar nuevos espacios de reflexión que expresen realidades con un significado de interpretación reciente. Aunque actualmente, gracias al arduo trabajo de mujeres que creían que las ciencias sociales giraban en torno a la validez de estudios sexistas, se han dedicado a contribuir en la búsqueda de programas en los que han encontrado nuevas alternativas y espacios para ser escuchadas lo que ha determinado en la inserción del papel de las mujeres en la historia.



2.3 El género y la historia

En este último siglo podemos percibir grandes transformaciones sociales que se han caracterizado por plasmar los pensamientos de las mujeres, su voz y sus propuestas en las investigaciones acerca del género. En los años sesentas en países anglosajones nacen los movimientos feministas, en un mundo que parece tan desigual surge una reflexión acerca de un intento por construir social y culturalmente las bases de una diferenciación entre mujeres y hombres. Es por ello que señalamos cómo algunas autoras han intentado contribuir al estudio del género desde distintas posturas: en la filosofía, en las ciencias y en la historia.

En esta segunda parte se recopilan las investigaciones de Simone de Beauvoir, Rayna Reiter, Michelle Rosaldo, Louise Lamphere, Rosa Cobo Bedía y Virginia Maquieira D'Angelo.

El libro de la filósofa francesa Simone de Beauvoir (1981) *El segundo sexo* que sale a luz en 1949 ha sido un trabajo que ha dado lugar a discutir el planteamiento de las relaciones desiguales entre hombres y mujeres como algo innato. Por su parte, señala que la mujer no nace, sino se hace en base a características humanas consideradas como femeninas, las cuales son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social.

Gracias a las afirmaciones de Simone de Beauvoir en los años setenta las academias feministas comenzaron a hacer uso del concepto de género en sus investigaciones y lo utilizaron para referirse a la construcción sociocultural de los comportamientos, actitudes y sentimientos de hombres y mujeres. Lo que la autora trata de señalar es que las mujeres y los hombres van adquiriendo roles de género de acuerdo a la cultura que les rodea, el lugar en donde crecen y cómo se desarrollan las personas.

Trabajos valiosos como los de Rayna Reiter (1975), Michelle Rosaldo y Louise Lamphere (1974) contribuyen a repensar el papel que ocupa la mujer en la sociedad, tomando conciencia de sus condiciones desiguales explicando la



subordinación de las mujeres, debatiendo en base en una dicotomía de mundos domésticos y mundos públicos que varían específicamente del contexto histórico y geográfico en que se estudian.

En 1995 la española Rosa Cobo Bedía (1995) publica un texto junto con otras autoras, titulado *10 palabras claves sobre la mujer* donde justamente señala la definición de género como una construcción cultural dejando de lado aquellas ideas acerca de orígenes naturales biológicos de los seres humanos, señalando así que en todas las sociedades se ha hecho presente una división sexual entre los seres humanos, lo que determina la desigualdad social y política.

Respecto a la teoría feminista, Rosa Cobo señala que los estudios de género se orientan en dos direcciones: por un lado analizan críticamente las construcciones teóricas patriarcales de donde se construye la historia de las voces oprimidas, aquellas que nunca fueron escuchadas, tal como lo menciona Joan Scott “una historia de abajo para arriba” y por otro lado, nuevas formas de estudiar la realidad que antes no habían sido tomadas en cuenta.

Todo ello apunta que cuando las feministas comienzan a penetrar en el ámbito de las ciencias sociales dominadas por el sistema masculino, impacta en los paradigmas existentes puesto que se cuestiona el ámbito de los objetos de estudio, donde justamente entran a formar parte las mujeres como sujetos históricos.

Finalmente lo que hace Rosa Cobo Bedía es explorar el significado de género desde el siglo XVIII, asumiendo que el papel de la ilustración es un parteaguas para explicar el descubrimiento de que la desigualdad no es un hecho natural sino histórico. En este sentido, el siglo XIX es de suma importancia en el camino de la lucha histórica de las mujeres, ya que desempeñaron un papel importante en su lucha por el acceso al voto.

Por lo tanto, la propuesta de esta autora no es construir una nueva definición ya que estas suponen creencias, valores, estereotipos y normas que se comparten en una sociedad durante mucho tiempo, sino analizar cómo ha cambiado o podrían



cambiar los sexos o el sistema género-sexo⁵, ya que sexo supone un término biológico y género una construcción cultural.

La investigación de Virginia Maquieira D'Angelo en 2001 titulado *Género, diferencia y desigualdad*, reúne diferentes estudios acerca de los diversos enfoques en las relaciones de género, que tienen su origen en la antropología, la historia, la sociología y la biología. De este modo, señala que el determinismo biológico ha sido un problema para los análisis antropológicos del género, ya que en este se afirma que los seres humanos asumimos comportamientos basados en la naturaleza humana.

Por lo tanto, la desigualdad social entre hombres y mujeres estaría basada en las características innatas de los seres humanos, lo que Virginia Maquieira no desmiente pero de ningún modo afirma, ya que esto significaría sostener un argumento central del determinismo biológico de Steven Goldberg (1976) basado en la “inevitabilidad del patriarcado” la cual sostiene que los hombres tienden a ser dominantes por la constitución de sus hormonas (testosterona), que en determinado momento del desarrollo masculinizan el cerebro fetal.

En mi opinión, las desigualdades sociales no son causa biológica, esto ha sido mal versado por ser un discurso científico legitimado por el hombre, la desigualdad es una construcción cultural, una cuestión de poder y de prestigio. Recordemos que los roles que desempeñamos mujeres y hombres nos condicionan en ciertos aspectos de la vida para enfrentarnos a la toma de decisiones de lo que nosotras las mujeres quisiéramos hacer, muchas veces no es por miedo, sino por el *deber ser*, los lineamientos que las mismas instituciones (Iglesia, escuela, ejército,

⁵ El sistema sexo-género es el proceso en el cual se relaciona socialmente a las personas con una serie de características, de expectativas y de oportunidades –dependiendo de su sexo biológico- de acuerdo con la apropiación o identificación que cada persona hace de éstas (Guzmán; Bolio, 2010: 26)

Además el sistema sexo-género es una categoría de análisis que refleja cómo la sociedad influye en la identidad y la vida de todos, esto nos permite cuestionar nuestros valores y creencias en las relaciones entre los sexos. Mediante el género se asignan capacidades, roles, expectativas pautas esperadas de comportamiento de cada sexo.



hospitales, etc) nos imponen, son como reglas que nos quedan marcadas desde la infancia, por lo que el conjunto de tareas que nos asignan a las mujeres es lo que denominamos rol reproductivo (la reproducción de los hijos, su cuidado, las labores de casa, coser, planchar, limpiar, ser obedientes, etc) en un espacio que es privado. Mientras que el hombre tiene tareas asignadas al rol productivo que tiene que ver con el espacio público (los hombres que deben ir a trabajar por lo cual obtienen una remuneración y por lo tanto obtienen poder y sometimiento de la mujer).

Respecto a la crítica antropológica del siglo XIX, Maquieira analiza la obra de Bachofen, McLennan, Lubbock y Morgan donde estos señalan que los varones eran considerados aptos para la cooperación social y productiva, mientras que las mujeres estaban ligadas por el matrimonio a la crianza de los hijos, así se plantea que los celos y la agresividad del varón son el resultado de su carácter viril y las mujeres deben estar bajo el dominio del hombre.

Con respecto al párrafo anterior, me parece que se han generado a lo largo de la historia estereotipos⁶ con la finalidad de poner en una balanza desigual a la mujer, el hecho de señalar que los hombres son más aptos para la cooperación social y productiva frente a la mujer, nos remite a un círculo vicioso y de poder. Resulta ser que los estereotipos son negativos para las mujeres y hombres ya que impiden que ambos desarrollen determinadas capacidades.

Finalmente la propuesta de Maquieira, es desarrollar una metodología feminista partiendo de componentes analíticos como: papeles o roles de género, identidad de género, atribuciones de género e ideología de género. Definiendo sus contenidos y así ampliar la investigación en aspectos imprescindibles como:

- a) La división del trabajo
- b) La identidad de género

⁶ Los estereotipos de género, son ideas constituidas y reproducidas culturalmente en torno a las diferencias de género (Guzmán; Bolio, 2010: 30)



- c) Las atribuciones de género
- d) Las ideologías de género
- e) Símbolos y metáforas culturalmente disponibles
- f) Normas sociales
- g) Prestigio
- h) Las instituciones y organizaciones sociales

Con el objetivo de mostrar la interconexión entre las diversas formas de poder y de exclusión para suprimir asignaciones injustas en nuestra sociedad.

Finalmente, concluye que el feminismo debe insertarse en la realidad social que le toca vivir, esta realidad se llama Latinoamérica con sus diferencias nacionales y regionales y con sus pueblos en lucha por lograr una verdadera descolonización⁷.

2.4 Cómo estudiar el género

En este pequeño apartado resaltamos los trabajos de Martha Lamas, María Eugenia Carranza Aguilar y Daniel Cazés, porque en sus trabajos la categoría género está orientada en diferentes usos dependiendo de la disciplina que cada autor desarrolla. La investigadora Martha Lamas enfoca más la perspectiva de género como las relaciones entre los sexos. Por otro lado para María Eugenia Carranza la categoría de género implica otro tipo de problemas ya que género alude al orden simbólico, donde cada cultura elabora la diferencia sexual, mientras que para Daniel Cazés incluir en sus trabajos la perspectiva de género implica abordar de manera integral la sexualidad humana y sus implicaciones económicas, psicológicas y sociales, culturales.

⁷ La descolonización es el proceso mediante el cual una colonia consigue su independencia de un poder colonial; se trata de un proceso opuesto al del colonialismo y se produce mediante la independencia, la integración dentro de un poder administrativo o dentro de otro estado, o mediante el establecimiento de un estatus de libre asociación.



Elegí la investigación de Martha Lamas en *Género, diferencias de sexo y diferencia sexual* (1999) porque señala en su investigación las dificultades al realizar estudios de género en los diferentes contextos históricos y geográficos y con sus múltiples significados, incapaz muchas veces de proporcionar una explicación coherente. Ya que el primer impedimento es el significado de género en los países anglosajones y por otro lado en América Latina puesto que su significado adquiere otros símbolos y valores. Asimismo, para la teórica estudiar el género involucra el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla para diferenciar lo que es “propio” de los hombres y lo que es “propio” de las mujeres.

El documento de María Eugenia Carranza Aguilar, es un trabajo de investigación realizado desde la Antropología y género, titulado *Breve revisión de algunas ideas antropológicas sobre las mujeres* (s.f). Si bien es cierto, María Eugenia realiza una revisión historiográfica de cómo se ha representado a la mujer desde el siglo XIX en sus diversos papeles de madre, de cuidadora, protectora y reproductora, sin estudiar a la mujer como sujeto de valor en sí misma. El problema para esta autora no se soluciona con el simple hecho de incluir a las mujeres en los campos del saber, sino que tanto hombres como mujeres de las ciencias humanas cuestionen las bases en las que se apoya la ciencia en la que trabajan.

Lo más destacable de este artículo es que se explica cómo en los pueblos matrilineales amerindios iroqueses, su organización social permite que las mujeres controlen la economía cuya base es la horticultura. Sin embargo, tal como sucede con el control del recurso hídrico, no son ellas al final del día quienes representan el poder político, pues este último es exclusivo de los varones y la capacidad de decidir sobre asuntos que conciernen a toda la sociedad está vetada para las mujeres (Carranza; s.f :7)

Ya en los años 70 surge la Antropología feminista que se nutría de la perspectiva crítica de género respondiendo a la pregunta de por qué es universal la opresión de las mujeres. Lo que hace la antropología feminista es realizar una recopilación de



datos acerca de las mujeres para compararlos con los ya existentes y reinterpretarlos de forma crítica para incorporar la visión femenina a la antropología.

En resumen, lo que sugiere María Eugenia Carranza, es que las investigaciones acerca del género aporten datos e información que expliquen el origen y las formas que adopta la opresión de género, por lo que la situación de las mujeres no debe ser reducida a una sola categoría, todas las mujeres actúan y sus estructuras educativas son diferentes en los distintos contextos sociales.

Finalmente, el trabajo de Daniel Cazés (1998) titulado *Metodología de género en los estudios de hombres*, el trabajo fue pensado en una alternativa acerca de la incorporación de lo femenino en el Museo del Hombre de París donde se plantea cómo la mujer no tiene indicios en las figuras humanas construidas desde el neolítico, cosa que no impacta y que de hecho ha pasado desapercibido durante los últimos doce mil años.

El problema fundamental para Daniel Cazés consiste en desarrollar la metodología de género en los estudios sobre la condición femenina, sobre hombres y mujeres concretos en momentos históricos concretos. Además de la aplicación y el enriquecimiento de la teoría de género que tiene como finalidad proporcionar los elementos para analizar lo que acontece a las mujeres y a los hombres en momentos históricos definidos en las relaciones genéricas precisas, también conforma los marcos conceptuales en que se interpretan de manera compleja las sociedades y las culturas: su organización y su imaginaria, su ritualización, sus cosmovisiones, sus formas ideológicas y sus formas de dominio (Cazés, 1998:12)

Por lo tanto, lo que podemos rescatar de este autor es que orienta sus estudios hacia la transformación de la relación entre los géneros, es decir; esa relación opresiva y enajenante la cual debe reconstruirse en base en la equidad en todos los ámbitos sociales donde el género es la propuesta de transformación democrática.



2.5 Género y agua

Una perspectiva de género busca la comprensión de los roles que desempeñan tanto mujeres como hombres en un contexto histórico y geográfico determinado y cómo los problemas sociales impactan de diversas maneras en sus vidas, en este caso por la falta de recursos primordiales, tales como el agua. Es importante señalar que las mujeres tradicionalmente son las principales usuarias del agua para el consumo doméstico, la salud y el saneamiento. En realidad, los roles que desempeñan las mujeres y los hombres no son leyes universales, deben ser estudiados en su contexto social, puesto que son muy complejos. Por eso se requiere de un riguroso análisis de género donde podamos abarcar cómo se movilizaban o movilizan las mujeres y los hombres ante un problema como la falta del recurso hídrico. Ya que siguiendo a la antropóloga Henrietta L. Moore la situación de las mujeres no puede medirse con parámetros universales porque lo que en un lugar es valorado como dador de poder, en otra cultura puede no ser relevante (Carranza, s.f 12).

Este apartado tiene que ver con las acciones que realizan las personas para abastecer del recurso hídrico a sus localidades y cómo luchan las mujeres por encontrar espacios donde se haga valer su voz a través de sus opiniones. A continuación se señalan los trabajos que se abordan desde la perspectiva de género, donde se implementan metodologías y talleres, con un solo objetivo: *la igualdad de género entre hombres y mujeres*.

Me gustaría comenzar con un par de preguntas que Mercedes Barquet señala en la presentación de su trabajo “¿Queremos ser las mujeres iguales a los hombres? y/o ¿a qué hombres quieren ser iguales las mujeres?”(Barquet, 2002: 6) parecen ser preguntas frecuentes, sin embargo habría que responderlas más de una de nosotras. En realidad el mundo se encuentra inmerso de desigualdades sociales no solo entre hombres y mujeres sino entre los mismos hombres y entre mujeres con otras mujeres. Para nosotras las mujeres la desigualdad es el significado de que unos (as) tengan más que otros (as), o que en nuestro caso como mujeres, los recursos materiales (acceso a los servicios de salud y seguridad social) y naturales



(agua, minerales y alimentación) se distribuyen inequitativamente, lo que provoca una clara desigualdad social, esto es que, la gran mayoría de las personas tengan poco y muy pocas personas tengan demasiado. Y si a esto le agregamos que los grupos más subordinados en la sociedad somos las mujeres y los niños, entonces puntualizamos que nosotras las mujeres somos las que mayoritariamente sufrimos la opresión y la violencia.

Por lo tanto, la “igualdad de género”, es que tanto hombres como mujeres podamos alcanzar la misma condición de oportunidades al acceso de recursos materiales y simbólicos, que podamos ser tratadas de igual manera que los hombres justamente en los aspectos políticos, sociales, económicos y culturales. Y es aquí donde la perspectiva de género hace su gran entrada, ya que como herramienta nos ayuda a visualizar los problemas sociales a los que hombres y mujeres nos enfrentamos día a día.

De primer orden citamos el artículo Mujer y Medio Ambiente titulado “Memoria: Taller Agenda Azul de las Mujeres en San Lorenzo Tezonco” (2007), esta investigación se realizó en base a la organización de un taller donde se implementó el tema de la falta de agua y su impacto en hombres y mujeres en la delegación Iztapalapa. El objetivo fue identificar los problemas y las necesidades de los hombres y mujeres dentro del hogar. Para este taller se siguen una serie de pasos metodológicos y finalmente se adquiere conocimiento sobre la gestión hídrica, el impacto de los problemas del agua y el derecho humano al agua.

En esta práctica se evidenció que existe una previa organización de las mujeres, quienes recurrieron a la movilización social y bloquearon avenidas; esto reflejó una toma de conciencia que se manifestó al darse cuenta de la indiferencia y desdén por parte de las autoridades con respecto a sus problemas por la falta del recurso hídrico y las consecuencias que tienen en sus vidas por la construcción de obras públicas y los megaproyectos, ya que estos desplazan a las y los ciudadanos.

Por otro lado, encontramos el trabajo de Catarina Illsley Granich (2008) que plasma su experiencia de trabajo de campo en la montaña de Guerrero con el proyecto “Agua Compartida para Todos”. Esta investigación permite ser una guía



para muchas investigadoras que apenas nos acercamos a la temática del recurso hídrico desde un nivel básico: su cultura, tradiciones y costumbres con gente campesina. En este trabajo se detallan las dinámicas socioeconómicas y culturales para trabajar con el tema del agua, donde se imparten talleres y metodologías que permite que las mujeres, niñas y niños participen. Catarina Illsley, concluye que no es que haya escasez del agua, sino es la falta de recursos técnicos y acuerdos para una distribución equitativa⁸.

Asimismo, tenemos la Agenda Chiapaneca de las Mujeres en “Agua y Cambio Climático. Desde la cuenca del Valle de Jovel” que fue el producto de un seminario que se realizó en Chiapas en 2011 (Schenerock, Kauffer y Ruiz) con el propósito de construir una agenda local sobre mujeres y cambio climático, desde la perspectiva de sus derechos. En este seminario participaron un total de 74 personas, entre ellas 59 mujeres y el resto eran hombres.

Lo más destacable fue la experiencia de todas las y los integrantes que pertenecían a diferentes sectores sociales, por lo que pudo ser provechoso en cuanto al impacto de la escasez hídrica en las mujeres que tienen o no agua. Así se logró un proceso participativo de diálogo y análisis entre las mujeres donde se incorporaron sus propuestas.

Finalmente el estudio concluye que no solo se necesita destacar la perspectiva de género en los análisis, sino que implica un cambio en la forma de pensar y el quehacer político.

Por otro lado, encontramos el estudio de María Nieves Rico (1998) titulado “Las mujeres en los procesos asociados al agua en América Latina”, donde se señala el papel tan importante que cumplen las mujeres en la provisión, administración y conservación del agua. Para que finalmente éstas sean incluidas en los programas públicos en infraestructura y promover los roles de las mujeres indígenas y campesinas en el riego. Quizás sea un elemento que promueva la brecha y el

⁸ Gezabel Guzmán y Martha Bolio (2010) señalan que la *equidad de género* es un derecho humano donde se promueve la importancia de brindar oportunidades a todas las personas, reconociendo las condiciones específicas de cada individuo o grupo humano. Pp. 61 Véase *Construyendo la herramienta perspectiva de género: cómo portar lentes nuevos*.



camino para que las mujeres participen políticamente en la mejora de sus condiciones de vida, logrando así una equidad de género que permita lograr la igualdad.

El problema que menciona María Nieves Rico, es la pobreza y la marginación, ya que esto impide que las mujeres puedan participar en los procesos asociados con el agua, desde las políticas públicas hasta los medios productivos. Su propuesta es identificar en qué condiciones se encuentran las mujeres y cuál es su situación social, política, y económica, ya que las mujeres también son consumidoras de recursos y usuarias de servicios.

Finalmente señalamos el trabajo de Melissa Thaxton (2003) con título “El género hace la diferencia”, donde describe la importancia del agua para todo ser vivo, después realiza un breve panorama de África y su situación en tiempos presentes acerca de cómo las mujeres son las que más trabajan para recolectar agua potable.

Este artículo es de gran interés, puesto que plantea un ejemplo de desigualdad y marginación a las mujeres en la población de Kenia donde los condicionamientos legales afectaron a las mujeres con el Proyecto para la irrigación. Después la propiedad de la tierra se traspasó y quedó solo disponible a los hombres, así fue como las mujeres perdieron su derecho para producir alimentos y sacar adelante a sus familias, en consecuencia las forzó a ser dependientes de los esposos.

Ahora bien, tomando en cuenta los trabajos de investigación citados anteriormente podemos señalar que todos incluyen a las mujeres como sujetos sociales, pero esto no quiere decir que se incluya de manera adecuada la perspectiva de género en las políticas públicas. Porque quizás en muchas situaciones cuando se trata de incorporar la opinión y el conocimiento de las mujeres, es ahí cuando se fracasa, ya que muchas veces se les niega la participación a pesar de saber que ellas son las que tienen el conocimiento de los recursos naturales⁹ y por lo tanto se descuidan las necesidades e intereses de las

⁹ Cuando me refiero a que las mujeres tienen el conocimiento de los recursos naturales, es porque ellas saben qué beneficios pueden obtener y cómo cuidarlos. Un ejemplo claro lo tenemos con las mujeres de la Sierra de Guadalupe en la GAM, al saber que obtienen un beneficio adquisitivo con la venta de los nopales, ellas procuran cuidarlos y cortarlos adecuadamente para después venderlos y



mujeres, por lo que el resto queda bajo el control de los hombres además de que las mujeres en la mayoría de los casos no recibe una parte justa de los beneficios. En este sentido, a pesar de saber que las mujeres cuentan con el conocimiento para realizar adecuadamente mejoras en las estrategias distributivas de los recursos, no son incluidas para participar ya que las prácticas culturales y los roles que se desempeñan suelen ser un obstáculo.

Conflictos por el agua

Finalmente, en este apartado se analizan algunos estudios de autores que abordan los conflictos por el agua desde diversos enfoques interdisciplinarios, problemas generados por la mala distribución del recurso, la implementación de políticas públicas que favorecen a unos cuantos y perjudican a muchos, la escasez de agua potable por la sobreexplotación de los mantos acuíferos y la falta de infraestructura, entre otros.

El trabajo de Jaime Sainz y Mariana Becerra que lleva por título *Los conflictos por el agua en México* hace uso de una metodología basada en fuentes hemerográficas para la construcción de una base de datos. El término de conflicto se aborda identificando las acciones sociales realizadas por los actores y sus objetivos. Proponiendo que al saber los intereses, recursos y motivaciones de los actores que intervienen en el conflicto se puede saber cuáles son las relaciones de poder y anticipar las estrategias que serán emitidas por dichos actores. Finaliza señalando que los conflictos por el agua se presentan en mayor número en el Distrito Federal y uno de sus problemas tiene que ver con la sobreexplotación de mantos acuíferos.

Otra investigación que aborda la temática de los conflictos por el agua es el de Karina Kloster con título *Las luchas por el agua en las últimas décadas en la ciudad de México y su zona metropolitana* en esta investigación se hace uso de la misma

que con el tiempo se vuelvan a reproducir. Otro caso lo tenemos con la planta del maguey del que se obtienen diversos productos y toda la planta es utilizada: gusanos de maguey, agua miel, vinagre, aceite e hilos para tejer: costales, tapetes, morrales, cordeles, redes de pesca, etc. Para saber más acerca de esta planta, ver *Los magueyes: plantas de infinitos usos* disponible en línea en <http://www.maph49.galeon.com>



metodología que el análisis anterior. Sin embargo este trabajo aporta dimensiones más profundas de los actores sociales acerca de su identidad social, cómo intervienen en la lucha por el recurso hídrico, contra quiénes van dirigidas dichas acciones y porqué, analizando al mismo tiempo el grado de confrontación y presión. También se hace énfasis en las transformaciones políticas y en el modo en cómo estas reflejan en el marco institucional un quiebre a nivel político, es decir una fragmentación, lo que a su vez genera la pérdida del recurso agua como un elemento de poder y de control social.

Por otro lado, encontramos también el trabajo de José Esteban Castro en *Las luchas sociales por el agua y el proceso de democratización en América Latina*, quién desde otra perspectiva nos señala las luchas por el agua desde la defensa del derecho social, del derecho humano al agua, del bien común y de los impactos de construcciones de infraestructura hidráulica generando el desplazamiento de comunidades indígenas en base a una doble dirección: por un lado las confrontaciones socioeconómicas y políticas y por el otro la gestión y la gobernabilidad. También el autor señala los impactos negativos por los usos intensivos del agua, los más reconocidos y por los cuales la lucha ha sido de mayor intensidad es contra las minerías a cielo abierto y de productos transgénicos, por otro lado, se señalan en menor medida los daños al medio ambiente y a ecosistemas acuáticos.

De último señalamos el trabajo de Anahí Gómez Fuentes titulado *Un ejército de mujeres. Un ejército por el agua. El caso de las mujeres indígenas mazahuas en México*. Este trabajo aborda el caso de las y los campesinos mazahuas en su lucha por agua potable para sus comunidades. Se hace evidente la presión en contra de las autoridades gubernamentales y hombres y mujeres se organizan. Finalmente al no obtener respuesta inmediata y satisfactoria a sus necesidades, 60 mujeres tomaron el mando y deciden emprender un movimiento de lucha, así se autonombraron Ejército Zapatista de Mujeres por la Defensa del Agua. Pero lo más sobresaliente de esta investigación es la contribución a hacer visible el papel de las mujeres en la historia.



Compendios dirigidos a asesores políticos

Este pequeño apartado está dedicado a las recapitulaciones sobre propuestas políticas que han generado mayor participación a las mujeres. Al mismo tiempo se ha hecho hincapié en una mejor gestión hídrica. Y por lo tanto, es un marco de referencia hacia la transformación en la obtención de recursos naturales en zonas marginadas y de escaso acceso al recurso hídrico.

En el año 2006 se publica la Guía de recursos con título: *Transversalización del enfoque de género en la gestión del agua*, debe su significado al proceso de valorar las implicaciones para las mujeres y para los hombres de cualquier acción que se planifique, es decir de programas, políticas y de las áreas en todos los niveles. El objetivo es conseguir la igualdad de los géneros. Finalmente, esta guía resulta útil para argumentar y aseverar que los problemas relacionados con la gestión, asignación y seguimiento de los recursos hídricos sean incorporados en el análisis y la planificación, ejecución y evaluación de programas y proyectos.

En el 2007 se divulga el *Modelo de planeación de políticas del agua con enfoque de género* en la Ciudad de México por Hilda Salazar Ramírez y Brenda Rodríguez Herrera de Mujer y Medio Ambiente, C.A, este Modelo es el resultado de dos proyectos en la delegación Xochimilco: “Gestión democrática del agua desde un enfoque de género” y el “Fortalecimiento de las capacidades locales para la organización y uso eficiente del agua desde un enfoque de equidad de género en la delegación Xochimilco” el objetivo fue proporcionar los elementos del enfoque de género a los gobiernos para que puedan ser incorporados en los programas y proyectos de la gestión del agua.

Otro texto de sumo interés es el Programa de Agua y Saneamiento. *Género en el sector agua y saneamiento de la región Andina* (2002) que es una alianza internacional de las principales agencias de desarrollo a nivel mundial. De este artículo lo más relevante es destacar las recomendaciones para los responsables de las políticas sectoriales, algunos puntos a tratar son:

- Contar con marcos legales que respalden la equidad en las relaciones de género.



- Definir lineamientos estratégicos orientados a la equidad de género para el sector agua y saneamiento.
- Reforzar la información y la asesoría en temas de género en los niveles de política y de decisión sectorial.
- Innovar e incorporar conceptos y enfoques que contribuyan a la equidad de género; por ejemplo: calidad de acceso, calidad de la demanda, uso reproductivo, uso productivo doméstico y subsistencia.

Con respecto a la equidad y la igualdad, la primera se basa en la justicia, busca poner a un mismo nivel a quién en la práctica de la vida se encuentra en desventaja, ahora bien logrando equidad para que mujeres y hombres asimilen sus posiciones, es como podemos lograr una igualdad, esto es que tanto hombres como mujeres tengamos las mismas oportunidades de acceder a los beneficios del sector salud, igual oportunidad de trabajo, de acceso al servicios públicos, etc.

En enero 2011 se publica *La guía de herramientas para la integración del enfoque de género en proyectos de agua y saneamiento, una experiencia en Guatemala*. La finalidad con la que se elaboró este documento fue para implementar en los proyectos de políticas hídricas la perspectiva de género puesto que muchas veces el papel de las mujeres como agentes de desarrollo se invisibiliza, por lo tanto se pretende influir y fortalecer la práctica de los profesionales del sector agua y los tomadores de decisiones en los niveles nacionales y locales.

Otro de los objetivos de esta guía es reunir las principales herramientas conceptuales y metodológicas que sean útiles para extraer las claves que se traduzcan en un logro hacia la equidad de género en proyectos de agua. De este manual lo más rescatable y sus logros es plasmar las dificultades que supone trabajar con enfoque de género en un escenario complejo, y reflejar los obstáculos que surgen cuando se pone en práctica en un contexto de desarrollo una estrategia transformadora como es la del género, la cual trata de evitar la reproducción o el aumento de las relaciones desiguales de poder.



2.6 *Mi acercamiento con el concepto de género*

En el mes de junio me presenté al taller “Estrategias de gestión del agua desde un enfoque de derechos y de género en Iztapalapa” dirigido por Hilda Salazar y Brenda Rodríguez en la delegación Iztapalapa con duración de mes y medio. Cuando todas las personas que llegamos al taller nos presentamos, cada uno de nosotros intentó exponer el interés que nos llevó a tomar el curso. Por mi parte siempre surgieron dudas y me pregunté por qué la palabra género me remitía a pensar en las mujeres, esa fue mi primera inquietud que carecía de fundamento teórico.

A lo largo de las sesiones nos enseñaron que la palabra género es una construcción social para definir el significado de ser mujer o ser hombre implicando nuestras condiciones biológicas. Estábamos comenzando desde lo más elemental...así empezamos a utilizar el término para hablar de las relaciones sociales existentes entre las personas y de la gran desigualdad que existe en esas relaciones con respecto a los roles que desempeñamos las mujeres y los hombres.

Aun así, el término de género no estaba muy explícito dentro del contexto social en el taller, primero porque las coordinadoras hablaban de género y agua como una concepción de las mujeres –o al menos así lo percibí-, segundo porque dentro del taller éramos más mujeres que hombres y esto implicaba cierta confrontación entre puntos de vista y por último se requería más que presencia, **sensibilidad y toma de conciencia de la realidad, un cambio realmente social desde la acción más individual**. Para mí era el significado de transformar nuestra propia pequeña sociedad llamada *familia* que es la forma más elemental de organización social, donde a veces existe realmente la equidad entre mujeres y hombres.

Ahora a lo largo de este recorrido, puedo señalar que la equidad se basa en la justicia, busca ponernos a nosotras las mujeres a la par con los hombres cuando en realidad nosotras siempre nos encontramos en desventaja. Por eso es importante la perspectiva de género, porque así encontramos espacios donde se nos apoye a las mujeres a reconocer nuestros derechos, a perder el miedo para hablar y a poder expresar nuestros sentimientos, en este sentido nosotras deberíamos ser partícipes



de nuestro propio desarrollo cultural, social, político y económico, deberíamos tener el libre derecho a decidir plenamente y sin condiciones culturales y sociales.

Este taller enseña a las mujeres a tomar conciencia de la problemática de la escasez hídrica desde otra mirada y cómo comenzar a darse cuenta de su condición de desigualdad social. Es significativo mencionar que la mayoría de las mujeres que tomaron el taller tienen un nivel de educación escolar básico y ello no impidió mostrarnos el gran conocimiento que poseen con respecto al agua y el trabajo que implica realizar una adecuada gestión hídrica.

Esta experiencia me llevó a reflexionar acerca de la perspectiva de género y de poder ver más allá de lo que realmente se aprendía en el taller porque básicamente la idea era enseñarnos a nosotras las mujeres a gestionar el recurso hídrico y perpetuar el rol de género en las instancias correspondientes y a aprender acerca de nuestro derecho humano al agua. Al pasar los días me di cuenta de las repercusiones que viven las mujeres al no tener agua potable y la desigualdad social que eso acarrea, pero aún no me quedaba claro el término de género y eso es porque muchos de nosotros (as) tendemos a relacionar la palabra género con mujer porque asimilamos, aprendemos y aplicamos los conceptos de acuerdo a las técnicas que nos difunden, enseñanzas muchas veces de manera superficial.

Por ejemplo, en el siglo XVIII con el proyecto de la modernidad y con la difusión de los principios de igualdad y de justicia emanados después de la Revolución Francesa, llegan hasta nuestros días estas estructuras ideológicas sociales básicas que nos enseñan en la escuela, que todos somos iguales ante la ley y que tenemos hombres y mujeres los mismos derechos, entonces nos formamos con esos discursos educativos que nos implantan como imaginario colectivo, para sentir y pensar que nos identificamos unos con otros y por lo tanto, crecemos con el espejismo de la igualdad (García, 2006: 2)

En resumen, la perspectiva de género me sirvió para darme cuenta de las condiciones sociales, económicas y políticas en las que se encuentran las mujeres y los hombres, es una categoría y una herramienta que nos permite realizar un estudio más minucioso y más detallado, en este caso acerca de la participación, la



organización y la toma de conciencia por parte de las mujeres. Implica que reconozcamos que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas y representaciones que se van construyendo en nuestra sociedad y dependen de la diferencia sexual.

Para concluir, la perspectiva de género es una categoría analítica que nos permitió percibir cómo es la participación de las mujeres en materia política del agua, cómo se genera la organización social de una lucha y cuáles son los beneficios y logros de una lucha social ganada. Estas respuestas fueron obtenidas a partir del análisis de nuestra herramienta metodológica, donde destacaremos el rol de la mujer dentro de las luchas sociales. Una lucha por el recurso hídrico en una zona con desigualdad social llamada por los lugareños como las “zonas olvidadas”.

También tomaremos en cuenta cómo la falta de agua hace más vulnerables a unos grupos más que a otros, por lo que las técnicas, las formas y los modos de cómo las mujeres gestionan el recurso hídrico y lo administran será tomado en cuenta.

Por lo tanto, analizaremos algunos aspectos:

- *El impacto de la escasez hídrica en las mujeres, cómo lo viven y qué piensan.*
- *Capacidad para participar en cualquier intervención de agua.*
- *Formas de marginación y discriminación que tengan que ver con la edad y clase social.*
- *La toma de decisiones en la gestión del agua.*
- *Las formas, los modos y las técnicas de la obtención del recurso.*

Al término de esta revisión historiográfica acerca de la incorporación del género en las investigaciones sociales sobre el recurso hídrico, surge una reflexión importante sobre su estudio que tiene que ver con la marginación en torno a las mujeres y la



desigualdad. La desigualdad social, política y económica que sufren las mujeres trae consigo muchos problemas que son evidentes no sólo a nivel académico (espacios normativos que aún se luchan por parte de las mujeres para ser reconocidas), sino a nivel político y social a través de movimientos organizados que defienden los derechos humanos, la igualdad y la no-violencia a las mujeres.

Pero sobre todo, temas sobre la mujer que aún no han sido explorados desde otros enfoques y en base en una disciplinarietà, porque esto enriquecería la investigación del género en otros ámbitos.

Por lo tanto, la importancia que vincula el tema de género en esta investigación es contribuir a reconstruir la lucha de las mujeres por el agua, donde su cosmovisión y su voz queden inscritas en la historia como una lucha de mujeres históricas.



ORIGENES DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A MADERO

CAPÍTULO 3

En este tercer capítulo la propuesta fue hacer una exploración histórica preliminar acerca de la estructuración de la Delegación Gustavo A. Madero y nos enfocamos en tres categorías:

- 3.1 Transformaciones históricas del sistema hidráulico en el Valle de México
- 3.2 Construcción histórica de la Delegación Gustavo A. Madero
- 3.3 Distribución hidráulica y abastecimiento de agua en la Ciudad de México.

Asimismo, nos apoyamos en los programas y gacetas del gobierno de la Ciudad de México. El objetivo es conocer qué elementos generan los conflictos por el agua en una fracción marginada de la delegación Gustavo A. Madero.

3.1 Transformaciones históricas del sistema hidráulico en el Valle de México

Un breve recorrido histórico del sistema hidráulico a partir de la Colonia

Después de la caída de Tenochtitlan en 1521 y con la incursión de los españoles en el valle de México, comenzó la desecación del lago de Texcoco, debido a las continuas inundaciones que se presentaban en la Ciudad de México. Por lo que los españoles realizaron obras de protección con el uso de técnicas e instrumentos prehispánicos para construir presas, canales y conductos de agua que tuvieron como resultado el drenado hacia la parte norte, tanto de agua negras, como la pluvial y de los manantiales del lugar, los resultados fueron óptimos, ya que favoreció los asentamientos de la población y por ende su crecimiento (Ciudad de México: GAM. Secretaría del Medio Ambiente)



Después de 1555 se presentaron una serie de proyectos con la finalidad de proteger a la Ciudad de México de las inundaciones. Francisco Gudiel desarrolló una alternativa de desagüe general del Valle de México, que se basaba en desviar el río Cuautitlán por medio de un tajo abierto atravesando las montañas de Huehuetoca conectándolo al mismo tiempo con el río Tepeji. Pero no fue sino hasta el año 1590 en que el alemán Enrique Martínez realizó un proyecto para su desagüe. La diferencia del anterior proyecto era que este tenía un aditamento que consistía en un túnel para socavar el agua (Sistema Hidráulico del Valle de México, s.f:18).

Pese a estas propuestas, las inundaciones siguieron sin poder lograr el objetivo de proteger a la Ciudad de México. Y en 1629 se da la peor inundación de la historia, pues duró 5 años y hubo 30 mil indígenas muertos. Posteriormente en el siglo XVIII, ante la creciente escasez de agua potable, fue necesario emprender campañas para racionalizar su uso, imponiendo multas a quienes la desperdiciaban. Los manantiales de Santa fe y Chapultepec eran las principales fuentes de suministro de agua potable en la Ciudad de México (Ibíd. p. 20)

A finales del siglo XVI aún se buscaban soluciones para reducir las áreas lacustres. En 1819 una severa inundación cubrió una buena parte del Valle de México, sobre todo al norte. Hubo necesidad de abrir cortaduras en las calzadas y adoptar otras medidas para dar salida al agua (Gobierno del Estado de México)

En 1867 el proyecto definitivo para desalojar el agua de los lagos, conforme a la idea original del siglo XVII de construir un desagüe desde el lago de Texcoco, fue autorizado por el Emperador Maximiliano. El proyecto consistió en edificar un canal abierto de 47 kilómetros del centro de la ciudad hasta Zumpango, poblado al pie de las montañas al norte de la Cuenca de México. El presidente Porfirio Díaz en 1884, continuó con este plan y el túnel se terminó de construir en 1889, el canal en 1895 y la conexión al alcantarillado en 1902 (Sistema Hidráulico del Valle de México: 22).

A pesar de los proyectos concluidos, en 1902 se presentó nuevamente un problema de inundaciones debido al crecimiento de la ciudad, porque se saturaron



los desagües obligando a perforar nuevamente la cuenca y un nuevo túnel tuvo que ser construido entre 1937 y 1942 (Ibíd. p. 26).

En 1925 se realizaron varios trabajos para restablecer un abastecimiento eficiente de agua para un millón de habitantes que había en la ciudad. Sin embargo, la zona metropolitana y la conurbada de la Ciudad de México se encontraban en un acelerado crecimiento, por lo que fue necesario buscar nuevas fuentes de suministro fuera del Valle de México. En los años setenta se determinó dar una solución final al problema de las inundaciones a través de la construcción del Drenaje Profundo (Gobierno del Estado de México).

Existen acuíferos principales que abastecen de agua a la Ciudad de México. Sin embargo, estos cuerpos de agua se encuentran sobreexplotados, lo que significa que se extrae más agua de lo que se recarga. Así que se ha recurrido a cuencas externas como el río Cutzamala y el acuífero del Valle de Lerma (Comisión Nacional del Agua)

Actualmente uno de los problemas en las redes de abastecimiento de agua potable en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se encuentra en el sistema de drenaje urbano y en general en las construcciones del área urbanizada, principalmente por los hundimientos del suelo, provocado precisamente por la sobreexplotación de los seis acuíferos utilizados para abastecer de agua potable a los usuarios. Estos hundimientos se presentan en gran medida en el subsuelo de la ZMCM y en el centro de la Ciudad de México (Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la GAM)

3.2 Construcción histórica de la Delegación Gustavo A. Madero

Delegación Gustavo A. madero

La delegación Gustavo A. Madero se encuentra localizada en el norte de la Ciudad de México y tiene una fuerte relación con los municipios conurbados del Estado de México que la rodean, colinda al norte con Coacalco, al este y oeste con Tlalnepantla, Tultitlán y Ecatepec, al suroeste con la delegación Azcapotzalco y al



sur con las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, así como se observa en el mapa 2.

Mapa 2. División Política del Distrito Federal



Fuente: Localización de la delegación Gustavo A. Madero y su relación colindante.

Recuperado de ciudadanosenred.com 11 de junio de 2012

Elementos históricos de la GAM

El origen de los pueblos de la delegación Gustavo A. Madero según los códices, se debe a los mexicas que venían de Aztlán. Entre ellos figuraba Santa Isabel Tola, Santiago Atzacolco, Santiaguito Atepetlac y la Magdalena de las Salinas con sus barrios.

Santa Isabel de Tola fue fundada en 1438, esta población es actualmente colonia de la demarcación (Gustavo A. Madero). Es muy interesante este pueblo, pues se remonta al año 1246, setenta años antes de la fundación de Tenochtitlán. Su primer gobernante fue Inamextli, quien también gobernó el pueblo de Zacatenco.



Por otro lado el pueblo de Ticomán es un poco más reciente que Zacatenco, pues sus orígenes se remontan al preclásico superior del año 800 al 200 a. C. Según el códice de Santa Isabel Tola, este pueblo lleva el nombre de tepecoma o Tecota, que quiere decir “cerro hecho a mano” (Ciudad de México. Crónica de sus delegaciones. 2007: 134).

En el códice *Cozcatzín* aparece el glifo como una vasija de la cual sale una mano con agua, pues el pueblo se asentó en la parte baja del cerro del Chiquihuite, muy cerca del viejo Acueducto de Guadalupe. De ahí otra población que encierra un pasado mágico y muy poco explorado por lo que aquí se refiere, es el “cerro del águila”, por las pocas fuentes documentales que hemos podido encontrar intentando hacer un breve recorrido histórico para construir culturalmente la zona de Cuauhtepec.

Cuauhtepec fue fundada por el conquistador Xóloth, quién partió con su hijo, Amaqueme, cuando el imperio Tolteca fue destruido. El príncipe Neoplatzín, hijo de Xólotl, le señaló que debía establecerse en Tenayuca y fundar el gran imperio Chichimecatlaclli.

Durante los siglos XVII y XVIII se le denominó Rincón de Real Colegio de Niños de San Juan de Letrán, y se dividió en dos barrios: Barrio Alto y Barrio Bajo (Ciudad de México. Crónicas de sus delegaciones, 2007: 128-137).

Ya en 1740 existían alrededor de 97 familias que hacían un total de 570 personas en lo que conocemos como la delegación Gustavo A. Madero. Fue en esa época cuando surgen con más fuerza las haciendas; concepto que ocasiona un rápido proceso de urbanización, siendo una de las más importantes la Hacienda de Santa Ana de Aragón situada junto a la Villa de Guadalupe y el Peñón de los Baños, convirtiéndose por sus dimensiones en pueblo con 458 habitantes para mediados del siglo XIX (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2010: 228).

Finalmente en 1931 la Villa de Guadalupe Hidalgo¹⁰ nombre con que se le conocía anteriormente a la demarcación fue rebautizada como Villa Gustavo A.

¹⁰ Según Salvador Novo, “La Villa de Guadalupe” es el corazón religioso de México. En este pequeño texto nos detalla la importancia y el valor que este lugar tiene para los mexicanos (Ciudad de México. Crónicas de sus delegaciones, 2007: 132). Asimismo, Delfina López Serrelangue señala que el



Madero en honor al revolucionario Gustavo Adolfo Madero, para concretarse en lo que ahora conocemos como delegación Gustavo A. Madero (ibídem, 2010: 230).

3.3 Distribución hidráulica y abastecimiento de agua en la Ciudad de México

Suministro de agua potable

El suministro de agua potable y el desagüe son dos problemas que vive la Ciudad de México. Por un lado, toda el agua se convierte en residual que debe recolectarse y evacuarse fuera de la ciudad sin causar problemas de salud a la población. Por otro, la necesidad de contar con infraestructura necesaria para captar y evacuar las aguas pluviales y así evitar inundaciones, debido a que el Valle de México es una cuenca cerrada que carece de salidas naturales, y en la que se presentan lluvias intensas y de corta duración, además de la disminución del área de infiltración por el incremento de la mancha urbana (Carbajal, 2004: 56)

Cuadro 2. Población con agua entubada			
Año	Población total del D.F	Población que cuenta con agua entubada. GAM	Porcentaje
1990	8, 235, 744	254833	3.09
2000	8, 550, 170	290136	3.39
2010	8, 851, 080	1 185 772	13.39

Fuente: construcción propia en base al Censo de Población y Vivienda. 1990, 2000 y 2010. INEGI

Como podemos ver en el gráfico anterior, para el año de 1990 tenemos un población de 8, 235, 744 personas en la Ciudad de México de los cuales solo el

templo de Guadalupe fue levantado en 1600 por el Cabildo catedral Metropolitano con la finalidad de rendir homenaje a la Virgen de Guadalupe (Ibídem. Descripción tomada de la fotografía *Una villa mexicana en el siglo XVIII 1957*).



3.09% cuenta con agua entubada en sus casas. Una década después la población aumenta 314 426 personas lo que implica un aumento en la explotación demográfica y con ello baja el nivel de vida, ya que se requiere de más servicios públicos. Por lo que en la década del 2000 las personas que cuentan con agua entubada en sus colonias es de solo 3.39% con respecto a la década anterior. Finalmente en la década de 2010, aunque la población no aumenta considerablemente con respecto a la década anterior (245 841 personas), las personas que cuentan con agua entubada en sus casas aumentan en un 10% siendo un total de 13.39% y el resto 86.61% no cuenta con agua entubada.

En el año de 2010, el Distrito Federal tenía un cantidad total de 8 851080 habitantes, lo que significa que la población ha ido en aumento. La delegación Gustavo A Madero disminuyó su población a 1 185 772, de los cuales el 26% tienen agua entubada en sus viviendas y el 74% no cuenta con el recurso hídrico. Sin embargo, en 30 años aunque más de la población de la delegación ha obtenido servicio en infraestructura de agua entubada, no es siquiera la mitad de los habitantes los que cuentan con el servicio hídrico domiciliario (INEGI, 2010)

En la delegación Gustavo A. Madero el agua potable faltante es abastecido por pipas que recorren la zona ubicada principalmente en las partes altas de Cuauhtepac donde se han detectado problemas por escasez hídrica. La delegación es suministrada por fuentes externas del sistema Teleoyucan- Tizayuca – Los Reyes que es parte del acuífero Cuautitlán y Pachuca, operado por la Gerencia de Aguas del Valle de México (GAVM) y se localiza en los estados de México e Hidalgo. Una parte de la captación total es conducida a la planta Barrientos, de donde se envía a los tanques Chalmita para abastecer a la zona norte, centro y poniente de la delegación (Arellano, 2004: 67).

El sistema Choconautla se localiza en el Estado de México, al norte del Distrito Federal y su operación es realizada por la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica (DGCOH) y tiene una aportación de 1.9 m³/s que son conducidos a través de un acueducto principal a los tanques Santa Isabel (Gaceta Oficial del DF. 2008-2010).



**Cuadro 3. Instalaciones principales de agua potable de la delegación
Gustavo A. Madero**

Descripción	Cantidad	Unidad
Pozos operados por particulares	27	Pozo
Tanques de agua potable	43	Tanque
Planta de bombeo	24	Planta
Red primaria de agua potable (diámetro de 50 a 183cm)	134.45	Km
Red secundaria de agua potable (diámetro de 8cm hasta 30 cm)	1,687.52	Km
Tomas domiciliarias domesticas	291,164	Toma
Tomas domiciliarias de gran consumo	1,252	Toma
Garzas de agua potable	3	Toma
Estación mediadora de presión	9	Estación

Fuente. Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica (DGCOH)

La infraestructura del agua potable con la que cuenta la delegación está compuesta por 43 tanques de almacenamiento con capacidad conjunta de 380,685 m³ y 25 plantas de bombeo. Esta infraestructura es abastecida por fuentes externas e internas como ya vimos. Las fuentes externas se conforman por el sistema Teleoyucan – Tizayucan – Los Reyes, Ecatepec, Los Reyes y Choconautla, la



fuente interna de la delegación está integrada por pozos profundos particulares que abastecen a las zonas industriales (según datos de GAVM existen aproximadamente 27 pozos particulares en la delegación).

En 1990 el abastecimiento de agua potable y drenaje a la delegación Gustavo A. Madero era el siguiente: 193,155 viviendas contaban con agua entubada, 70,598 contaban con agua entubada dentro del edificio pero fuera de la vivienda o recurrían a la llave pública, 16,045 no contaban con agua, 240, 721, contaban con drenaje y 39,068 lo carecían.

Con los años surgen nuevas colonias en la delegación: Unidad Habitacional N.Bassols, Unidad Habitacional C.T.M, Villa de Aragón, la Patera, Vallejo, Nueva Industrial Vallejo, Torres Lindavista, Barrio la Purísima, Ticomán, Siete Maravillas, Acueducto de Guadalupe, Chalma de Guadalupe, Cocoyotes, Palmatitla, la Casilda, **Polígono la Lengüeta**, entre otras, lo que aumenta la población y como resultado un aumento de la gente que carece de agua.

Cuadro 4. Colonias sin servicio de agua potable en las zonas territoriales 4, 6, 8, 9 y 10.

Zona	Colonia	No. De habitantes	Con red de agua	sin red	Observaciones
4	Gabriel Hernández	3,432	179	386	Asentamiento recientemente regularizado
6	San Pedro Zacatenco	4,751	168	792	Zonas altas con cuotas superiores a la de un tanque de servicio
8	Zona Aledaña U.H. El Arbolillo	600	sin dato	600	Asentamiento en regularización, requiere servicios



9	Ampliación Benito Juárez	1,800	sin dato	1,800	Colonia recién regularizada
9	San Lucas Patoni	4,500	3,375	1,125	Colonia con programas de dotación de servicios
9	El Carmen	750	sin dato	750	Crecimiento de las colonias
10	Ampliación La Forestal	1,492	sin dato	497	colonia nueva
10	Veronica Castro	600	sin dato	600	Asentamiento irregular
10	Ampliación Tlalpexco	1,884	sin dato	1,503	Expansión de colonias
10	Lomas de Cuauhtepic	1,547	sin dato	176	Asentamientos en zonas altas que el nivel del tanque de distribución

Fuente. Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica (DGCOH)

Cuerpos de agua

La delegación Gustavo A. Madero tiene en su interior cauces naturales, un canal a cielo abierto, colectores de la red primaria de drenaje y plantas de bombeo. Entre los ríos y escurrimientos más importantes se encuentran: arrollo la Armella y la Mora que tienen su origen en la Sierra de Guadalupe y bajan por todo Cuauhtepic unificándose a los ríos Tlalnepantla y Remedios. Por lo tanto estos cuerpos de agua terminan por contaminarse al unirse con el río de Los Remedios que cruza la delegación y el Estado de México.



Cuadro 6. Corrientes de agua de la GAM

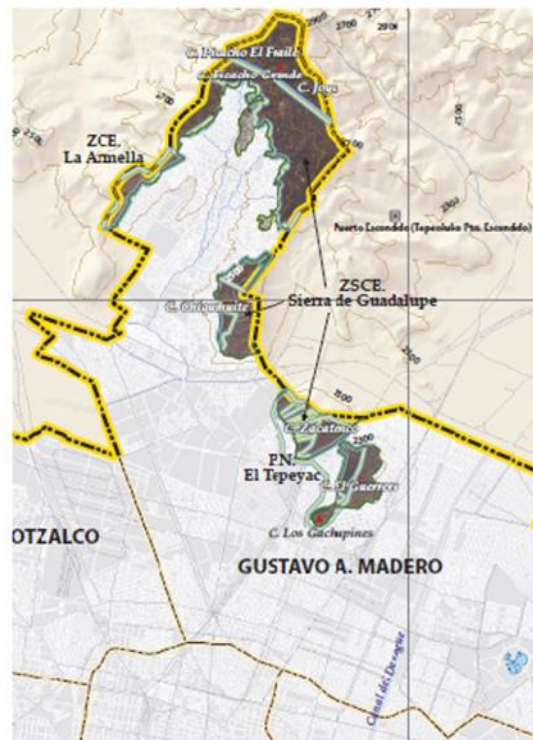
Los Remedios	Canal de desagüe
Tlalnepantla	Consulado (entubado)
San Javier	La Peña
Cuauhtepic	



Sierra de Guadalupe

En la zona norte de la delegación Gustavo A. Madero se encuentra parte de la Sierra de Guadalupe que tiene una gran importancia ya que es una de las pocas áreas naturales protegidas y es uno de los pulmones naturales que se tienen actualmente en la Ciudad de México.

Mapa 4. Preservación Ecológica: Sierra de Guadalupe.



Fuente: Atlas Geográfico del Suelo de Conservación del Distrito Federal

La Sierra de Guadalupe fue decretada como Zona de protección Forestal el 31 de mayo de 1923 y posteriormente decretada como Parque Estatal el 19 de agosto de 1976. Ya en la década de 1990 fue establecida como zona Patrimonial de Preservación y Conservación para el Equilibrio Ecológico llamada Sierra de Guadalupe (ver mapa 3). El Suelo de Conservación (SC) es una categoría establecida en la legislación y se refiere a las zonas en las que se establecen fuertes restricciones en el uso del suelo, desde la perspectiva de la planeación del crecimiento de la Ciudad. Las características naturales que el SC posee se traducen



en ecosistemas indispensables para la subsistencia de la Ciudad de México. El suelo de conservación comprende el área rural Sierra de Guadalupe que se localiza en la delegación Gustavo A. Madero (Programa de Manejo Sustentable del Agua para la Ciudad de México, 2007: 15).

El funcionamiento natural en las zonas de Conservación Ecológica es fundamental para el mantenimiento del ciclo hidrológico de la Cuenca del Valle de México, ya que abarca las zonas más importantes para la recarga del acuífero. Se estima que estas zonas de conservación proveen entre el 60 y 70% del agua que consume la Ciudad de México.

A pesar de saber cuáles son los beneficios y servicios ambientales que las zonas de conservación ecológica aportan a la Ciudad, también es un hecho que existen problemas fundamentales que pasan por alto este tipo de cualidades. Uno de esos problemas es precisamente la acelerada urbanización que se ha venido dando desde la década de los ochenta en la Sierra de Guadalupe.

Esto ha ocasionado la sobreexplotación de mantos acuíferos, cambios de uso de suelo, afectaciones en la flora y fauna y deforestación, entre otras cosas. Y es innegable que la demanda de recursos básicos tenga un aumento, tales como la energía eléctrica, el agua potable y el alcantarillado.

Polígono La Lengüeta

Cuautepec está ubicado al norte de la Ciudad de México dentro de la delegación Gustavo A. Madero y se encuentra dividida en dos barrios: Alto y Bajo. Toda la Delegación se encuentra subdividido por zonas territoriales. Dentro de la zona 10 se constituyen las siguientes colonias: Ampliación Forestal, Verónica Castro, Ampliación Tlalpexco y Lomas de Cuautepec entre otras. Solo dos colonias de la zona 10 pertenecen al Polígono territorial conocido como Polígono La Lengüeta que son: Ampliación Forestal y Verónica Castro, además de Montada, 15 de Septiembre y Parque Metropolitano.



Mapa 4. Cuautepec: Polígono La Lengüeta de la zona territorial 10 en el contexto de la territorial no. 10.



*Fuente: construcción propia en base al mapa de la Secretaría de Desarrollo Urbano y vivienda.
Sector Norte zona 10 La Lengüeta*

En el mapa número 5 se observa más definidamente la zona territorial conocida como el Polígono La Lengüeta que se encuentra constituida por 5 colonias. En la década de 2010 la concentración de la población en esta zona aumento con un total de 5272 habitantes, de los cuales solo 264 tenían agua potable entubada en sus viviendas, 252 obtenían el agua por acarreo y 81 personas no disponían de drenaje, esto nos da un total de 516 personas con agua potable, ya sea entubada o por otros medios como el suministro a través de pipa, pozo, de una vivienda a otra, arroyo,



rio, etc. Solo el 10% del total de la población que constituye el Polígono La Lengüeta tiene el suministro del agua, el 90% restante carece de este servicio.

La Forestal III

Ampliación Forestal se divide a su vez en tres colonias. Forestal I, II y III. La Colonia Forestal III se inicia en la esquina que forma la calle 12 de Diciembre esquina con calle Prolongación Juventino Rosas, calle Barranca del Tesoro, calle Lucha Reyes, calle Violeta, calle José Alfredo Jiménez, calle Javier Solís, Avenida Juventino Rosas, calle Alcatraz, calle 12 de Diciembre, hasta llegar a la calle Prolongación Juventino Rosas, punto de inicio. Con una población total para la década de 2010 de 1492 habitantes.

Mapa 6. Colonia Forestal III



Fuente: Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de julio de 2003

En 1999, sólo 9 años después de que se declara a la Sierra de Guadalupe zona de conservación, la expansión de la mancha urbana sobrepasó los límites decretados y comenzaron a detectarse problemas importantes por parte de los habitantes,



puesto que sus casas se encontraban en asentamientos irregulares, sin servicios básicos como la energía eléctrica y el agua, además de encontrarse en zonas riesgosas por deslaves en época de lluvias.

Esta explosión demográfica a través de los años finalizó en un excesivo crecimiento de la mancha urbana hacia las zonas altas de la zona conocida como La Lengüeta, trayendo como consecuencia que las líneas de conducción y redes de distribución hídricas no pudieran ser suficientes para abastecer de agua potable a las colonias que comenzaron a formarse. Por lo que iniciaron los problemas físicos, económicos, sociales y políticos por la falta de agua.

En principio, en el año 1985 pocas familias llegaron y se asentaron sobre la Sierra de Guadalupe, pero con el tiempo la gente llegaba de otros rumbos y parecía ser que la Sierra de Guadalupe era un lugar prometedor para vivir, porque la zona territorial presentaba suficientes áreas verdes, poca población y los lotes eran accesibles a la gente de escasos recursos. Este panorama cambió en muy pocos años porque en 1995 la gente no dejó de llegar para habitar la Sierra de Guadalupe, lo que se convirtió en un problema muy grave no sólo por la pérdida de ecosistemas importantes, sino porque la gente no contaba con los servicios básicos necesarios para vivir.

Así comenzaron a generarse problemas importantes por la escasez hídrica.

En conclusión, en este capítulo aprendimos geográficamente y políticamente la localización de nuestro objeto de estudio. Partimos de lo general a lo particular, desde la conformación de la República Mexicana, la división política de la ciudad de México, la localización de la Zona de Conservación Ecológica Sierra de Guadalupe al norte de la demarcación, localizamos el Polígono La Lengüeta y finalmente la colonia de nuestro interés “La Forestal III”.

Con estos elementos pudimos darnos cuenta cuáles son las zonas donde no se posee agua potable y por otro lado, de los problemas materiales (falta de infraestructura por encontrarse en zonas de difícil acceso) que originan que las personas adquieran el recurso hídrico por otros medios (a través de la pipa, de otras zonas, de ríos o lagos). De esta manera podemos tener un panorama más amplio



acerca de las posibles dificultades que tiene la colonia Forestal III para acceder al recurso hídrico.

De este capítulo matizamos tres aspectos que nos parecen son de suma importancia en nuestra investigación:

a) **La construcción de un territorio.** Primero en función de la realización de obras e infraestructura para la protección de inundaciones en la Ciudad de México y su posterior desecación; y la contradicción de la escasez de agua potable en la Ciudad de México y como únicas alternativas la sobreexplotación de manantiales y pozos. En consecuencia, el hundimiento del suelo.

El valor y la importancia de la Zona de Conservación Ecológica Sierra de Guadalupe

b) **El crecimiento poblacional a la par de los asentamientos ilegales,** las innovaciones del territorio y la distribución hidráulica en la delegación GAM.

c) **La acumulación de grandes extensiones de tierra y sus constantes transformaciones.**



LA URBANIZACIÓN EN TIERRAS EJIDALES

CAPÍTULO 4

El agua es el principio de la vida y la tierra es el elemento en torno al cual gira todo el mundo. La tierra representa el bien máspreciado para los seres humanos, es el sostén y supervivencia de muchas personas que viven en el campo y de muchas otras que se instalan a las orillas de la Ciudad. Es también el medio de producción para mantener a numerosas familias y sus futuras generaciones, por ello cuando las personas son despojadas de sus tierras o abandonan el campo, no solo afecta en su calidad de vida, sino al vivir históricamente de la tierra, es la pérdida de su propia identidad cultural la que se encuentra en peligro, porque desaparecen sus lazos tradicionales y todo aquello que forma parte de él.

El abandono del campo es el resultado de que las personas no puedan competir con sus productos en el mercado interno, esto comenzó a ser más evidente con la crisis durante el gobierno de Miguel de la Madrid en la década de los 80, donde la política agraria benefició la privatización y la promoción de exportaciones. Lo que sucede es que el producto final no alcanza a satisfacer las necesidades básicas de la unidad que trabaja (la tierra), por lo cual es necesario obtener bienes materiales fuera del predio para sobrevivir.

Si a esto le sumamos el despojo de tierras por el desarrollo tecnológico, la falta de capital y apoyo a los campesinos para poder competir en el mercado nacional, entonces el resultado es el abandono del campo y las constantes migraciones a la ciudad.

Este despojo se traduce en la pérdida de sus medios de producción y por lo tanto en vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Además de encontrar un lugar para vivir. Es por ello que la gente se ve en la necesidad de generar su hogar con los materiales y en los lugares con que dispone, esto es el reflejo de los procesos de invasión en los espacios donde falta el suministro de servicios como el agua. Por lo que señalamos, que más allá de los problemas de vivienda, lo que



más preocupa son las condiciones de la vivienda. Según datos del índice de desarrollo humano más de un billón de personas en el mundo, no tienen acceso al agua potable.

De lo anterior, resulta el posicionamiento de terrenos abandonados, privados o zonas forestales. En las cuales se va construyendo un territorio. Un espacio al que le faltan los servicios básicos como el agua, la energía eléctrica, el drenaje, entre otras cosas. Esta falta de servicios impacta en la calidad de vida de las personas.

Sin embargo tenemos especial interés por las mujeres ya que ellas son las emprendedoras e iniciadoras de las luchas por el recurso hídrico desde un ámbito doméstico, en muchos casos son quienes toman conciencia de la necesidad de tener agua potable para el mantenimiento de sus familias y son los actores sociales más perjudicados al no contar con el abastecimiento de agua.

En resumen, este capítulo tiene el objetivo de revisar las transformaciones ocurridas con la tierra ejidal en la Ciudad de México y las repercusiones en Cuauhtémoc, con esto pretendemos articular cómo el proceso de urbanización influyó de manera importante a generar asentamientos humanos irregulares sobre el ejido de Cuauhtémoc a partir de la crisis del campo en la década de los setenta y los ochenta.

4.1 Contexto del ejido

La construcción del ejido y el primer poblamiento de Cuauhtémoc

Cuauhtémoc es una zona ubicada al norte del Distrito Federal en la Delegación Gustavo A. Madero. Se trata de un valle rodeado de la Sierra de Guadalupe. Esta última sirve como límite natural que lo separa de los municipios de Ecatepec, Tultitlán, Cuacalco y Tlalnepantla, del Estado de México.

La Sierra de Guadalupe se formó durante la era terciaria. Es la formación más antigua de la Cuenca de México. Después, en la era cuaternaria la Sierra se encontraba rodeada por un enorme lago, cuyo caudal llegaba a cubrir una superficie aproximada de 300 kilómetros cuadrados (P.A.P.O *Cuauhtémoc: Memorias de ayer y hoy*, 2009: 7)



La Sierra de Guadalupe se encontraba cubierta de árboles de encino, ahuehuete, pino, oyamel y diversas cactáceas como órgano, nopal, maguey, biznagas y una gran diversidad de hierbas, plantas y flores silvestres. Por lo tanto, Cuauhteppec se mostraba como un lugar de exuberante vegetación en flora y fauna variada. Así, los primeros pobladores que llegaron a esta zona, encontraron un excelente lugar para sobrevivir, con la fertilidad y la abundancia que la naturaleza les ofrecía, e iniciaron con la agricultura, la caza y la pesca (CLAVIJERO, 1982: 89)

Los primeros pobladores de Cuauhteppec datan desde el siglo XVIII. Según la historiadora Rebeca López Mora, hubo un reordenamiento territorial y político que se suministró por parte de Diego de Mendoza y Moctezuma hijo de Cuauhtémoc en el año de 1549, desafortunadamente no existen documentos que corroboren la existencia del pueblo de Cuauhteppec en los siglos XVI y XVII (LÓPEZ, 2009: 30).

Sin embargo, existen las Actas de Cabildos del Municipio de Tlalnepantla, donde se señala que Cuauhteppec era pueblo de indios durante la Colonia. Después de la Constitución política de la Monarquía Española de 1812, a estos pueblos de indios se les otorgaron derechos y obligaciones por lo que pasaron a ser ciudadanos dotándolos de propiedad particular, comenzó la repartición de tierra a través de la Real Orden del 15 de noviembre de 1812. Ya en 1916 el pueblo de Santa María Cuauhteppec pertenecía a la Villa Guadalupe-Hidalgo¹¹.

Recuento histórico del ejido

En la etapa del Porfiriato que va de 1876 a 1911 se conformaron los viejos latifundios heredados desde los tiempos de la Colonia (siglo XVI) y aquellos que se formaron con las leyes de Reforma (específicamente la Ley Lerdo acerca de la desamortización de la tierra en 1856). Cuando se implementó esta ley, todas aquellas tierras comunitarias habían sido inalienables, aunque algunas eran explotadas por familias individuales y a veces se transmitían de generación en generación. Estas tierras comunales y las tierras arrendables fueron las más afectadas con la ley de desamortización en 1856. Sin embargo, los ejidos en este

¹¹ Información obtenida del libro “*Cuauhteppec: memorias de Ayer y Hoy*”, pág. 25.



contexto estaban exentos de la desamortización porque el secretario Miguel Lerdo de Tejada los consideraba esenciales para los pueblos (KNOWLTON, 1998:77).

En el contexto nacional la promulgación de la nueva Constitución en 1857, el artículo 27 incorporaba la Ley Lerdo, pero omitía la forma específica que había adquirido el ejido en cuanto a la desamortización. Aunque en las leyes no se mencionaban las tierras ejidales, se respetaron las prescripciones anteriores. Pero los ejidos comenzaron a tomar una construcción agraria distinta, al pasar al poder del gobierno federal. El Estado pretendía con la ley Lerdo reactivar la economía del país después de un periodo de guerras civiles.

En 1870 los ejidos como terrenos no cultivables serían destinados al establecimiento de panteones, hospitales, rastros y cualquier otro objeto de uso público en cada población, el resto se dividirá en lotes que se adjudicarían en propiedad a los padres o cabezas de familia que pudieran pagarlas y se les daría un título de propiedad. Esto se hizo formalmente hasta 1920 donde las tierras ejidales comienzan a fragmentarse para convertirse en parcelas ejidales, se les redistribuiría una porción de tierra a cada jefe de familia para producirla y obtener lo equivalente a un duplo de jornal medio, traducido en un ingreso sustentable a la familia campesina (Ley de Ejidos de 1920 reglamentaria del artículo 27 de 1917). Hablar de la tierra en Cuauhtepic (antes Santa María Cuauhtepic) suele ser muy complejo, debido a la historia conflictiva por la lucha por la tierra en esta zona. Los primeros pobladores de Cuauhtepic según los habitantes datan del siglo XV, pero es hasta el siglo XVII que se tiene registro de ellos. Familias como: los Tinoco, Carrillo, Tapia, Carbajal, Cedillo, Olopa.

En Cuauhtepic, la Ley de Desamortización se dio en dos niveles: primero, se afectaron las propiedades del Colegio de San Juan de Letrán¹² y la organización comunitaria de la tierra. Por otro lado, se decretó una *Resolución* (1856), que fungió como el reconocimiento por parte del gobierno, del daño que está ley causaba a los pueblos de indios y para facilitar a los necesitados la adquisición del dominio directo

¹² Para la estructuración del colegio de San Juan de Letrán se determinó que se cedieran terrenos del Rincón de don Diego. Este Colegio se fundó el 23 de mayo de 1547 y se dedicó a la enseñanza de huérfanos y niños de escasos recursos.



se dispuso que los terrenos cuyo valor no pasaran de 200 pesos pudiesen ser adjudicados a los arrendatarios, del cual obtendrían un título por parte de la autoridad política (P.A.P.O, 2009: 36)

Sin embargo el problema de la tierra surgió en 1916 cuando la Hacienda San Miguel de la Escalera se había adueñado de tierras que pertenecían al Pueblo de Santa María Cuautepec, por lo que los representantes de este pueblo enviaron una solicitud de litigio al entonces presidente Porfirio Díaz, la solución del gobierno se inclinaba por apoyar en gran medida a los dueños de la hacienda porque tenía una relación cercana con la familia.¹³ La represión se hizo llegar cuando las autoridades establecieron una transacción forzada, de lo contrario, los colonos de Cuautepec serían desterrados a tierras lejanas en Yucatán (*Cuautepec: Memorias de ayer y hoy*, 2009: 42)

Posteriormente, con la Constitución Política de 1917, los vecinos del pueblo de Cuautepec solicitaron ejidos, en este contexto le son cedidas sólo 7 caballerías de las 34 que supuestamente se había adueñado la hacienda.

Para el año de 1918 Venustiano Carranza hace entrega de dotación de tierras para el ejido de Cuautepec, las cuales pertenecían a la Hacienda San José de la Escalera. La propiedad del pueblo de Cuautepec comprendía 553 hectáreas. Sin embargo el ejido se constituyó hacia el 6 de enero de 1916, decretado por el entonces presidente Venustiano Carranza que lo entregó al pueblo el 9 de marzo de 1918, el cual estaba conformado por 500 ejidatarios (*Ibid*, pág. 53)

La primera dotación de ejidos fue en el año de 1922 en lo que ahora es la Zona Escolar, Reclusorio Norte y el deportivo Carmen Serdán. Las siguientes ampliaciones fueron para el ejido colectivo: la primera ampliación se dio en la calle Juventino Rosas o Rancho Grande hacia arriba, hasta Malacates y fue de 644 hectáreas.

Ya en la mitad del siglo XIX, las tierras de las comunidades como Cuautepec fueron fraccionadas al aplicarse las nuevas leyes, dividiéndose en pequeñas

¹³ La señora de la Hacienda Dolores Barrón era la ahijada de Porfirio Díaz (*Cuautepec: Memorias de ayer y hoy*,2009:70)



parcelas que fueron adjudicadas a cada poblador. Después estas tierras fueron vendidas a bajos precios o arrebatadas directamente por los vecinos: las haciendas.¹⁴

Entonces el gran significado de los ejidos estaba en la propiedad real y verdadera y no en la posesión. Ya que las leyes declaraban que todo individuo podía tener derecho a adjudicar cierta extensión de ejido en posesión, nunca en propiedad. Así un habitante podía utilizar una parcela sin ser propietario.

Recordemos que el ejido comienza a tener mayor relevancia hasta la Revolución Mexicana (1910-1917) ya que uno de los detonantes fue precisamente el despojo de tierras comunales campesinas, pero incluso después de la Revolución la redistribución de la propiedad rural seguía manteniendo y agrandando las tierras, creándose más ejidos para los campesinos, pero nunca se pensó en eliminar y fraccionar las haciendas (Meyer, 2000: 838).

Entonces tras la Revolución Mexicana no se crean más ejidos sino que se crean los ejidos como dotaciones de tierras a las comunidades campesinas, independientemente que fueran consideradas históricamente como “Republicas de Indios” o “Pueblos de Indios”.

La reforma agraria adquirió así su gran significado en cuanto a los cambios que habían ocurrido con la estructura de la tierra, que contenía dos elementos importantes, por un lado la repartición de la gran propiedad latifundial y por el otro la ampliación de la infraestructura económica y social (Bobínska, 1972: 44).

Ya para 1915, el proceso de reforma agraria consistía en parte en expropiar las grandes haciendas y otorgar las tierras a campesinos organizados en ejidos. En consecuencia la estructura de la tenencia de la tierra en la parte hoy urbanizada del Distrito Federal sufrió una modificación: las tierras ejidales y comunales, hacia finales de la década de los 30 representaban la mayor superficie no ocupada por la mancha urbana (Calderón, s.f: 302)

¹⁴ De ello tenemos un ejemplo claro entre el pueblo de Santa María Cuauhtepic con la Hacienda San José de la Escalera. Así se señala en una solicitud de restitución de ejidos presentada por los vecinos del pueblo de Cuauhtepic ante la Comisión local Agraria del Distrito Federal en mayo de 1916. Distrito Federal, mayo 15 de 1916. AGN.



Vemos que de 1915 a 1965 se da el mayor reparto agrario de 52,2 millones de hectáreas de tierra entre 2,3 millones de campesinos. Es aquí donde los ejidos comienzan a tomar mayor importancia ya que estos fueron el elemento primordial por excelencia que se eligió como reparto agrario para los campesinos después de la revolución.

Pero, no fue sino hasta 1935 en el periodo del cardenismo que la reforma agraria tuvo su significado, se aceleró el reparto agrario y se introdujeron nuevas modalidades. Por lo tanto, las tierras ejidales fueron otorgadas por la reforma agraria mientras que las comunales se remontan a la época colonial, pero en ambos casos estaba prohibida su comercialización (Calderón, s.f: 313). El apoyo al ejido en este contexto fue tan importante, que lo colocó en el centro de la estructura económica y social del país (Ekstein, 1966: 60)

En 1971 para asegurar a los ejidatarios y a sus familias un ingreso decoroso y cubrir sus necesidades con el aprovechamiento de la unidad mínima de dotación o *parcela*, se fijó: diez hectáreas en terrenos de riego o humedal o veinte hectáreas en terreno de temporal, pero debía **garantizar un ingreso decoroso**, este tipo de extensión territorial se convertiría una década después en minifundio, no solo por la cantidad de hectáreas (5 hectáreas) de riego o humedad, sino porque no producía para el mercado ni generaba ingresos importantes (Ley Federal de Reforma Agraria de 1971)

Los minifundios fueron un detalle importante en cuanto al estudio de la transformación territorial, ya que al no ser tierras de calidad se buscó que se reagruparan, más no que se fragmentaran en propiedad rural o se vendieran (Reforma de artículo 27 Constitucional. 6 de enero de 1992). De este modo, existía una limitación en cuanto al territorio, autonomía, tecnología y capacidad de organización lo que se produjo en un estancamiento de producción insuficiente y niveles de vida inaceptables.

En 1971 la Ley Federal de Reforma Agraria acordó que el ejido debía ser una entidad jurídica colectiva, con capacidad legal, patrimonio propio, órganos de representación y personalidad jurídica. El ejido era entendido como las tierras



necesarias para sostener o completar el ingreso de los campesinos, y no como el ejido colonial de terrenos comunales para pastoreo y leña (EKSTEIN, 1966: 39).

Con el artículo 27 constitucional se establece el ordenamiento de la tierra, propiedad de la nación donde todos los terrenos ejidales y comunales adquieren un impulso en cuanto al reparto, producción agrícola y control de tenencia.

Entonces los *ejidos* adquieren una forma distinta de tenencia de la tierra, convirtiéndose en parcelas distribuidas de manera equitativa entre familias campesinas durante el reparto agrario, estas eran dadas para cultivar. Sin embargo, este parcelamiento fue el resultado de la forma en que se distribuyó la tierra al interior de los ejidos, de la segmentación a través de la herencia y después, de la concentración de la tierra por medio de oportunidades de venta, lo que se convirtió en negocio.

Podemos señalar que en principio no era la superficie de tierra lo que significaba valor, sino la importancia radicaba en la producción para el sostén familiar. Cuando esto no ocurría era porque la tierra tenía una superficie muy pequeña (menor a 5 hectáreas) y no resultaba rentable para los cultivos agrícolas, convirtiéndose en *minifundios* que iban en aumento (en 1991 el 63% de las unidades de producción agrícola era minifundio esto aumentó para el año 2007 que arrojó una cifra de 72.6%. *Censo Agrícola, Pecuario y Forestal en INEGI*), por lo que los campesinos al no encontrar soluciones buscaban una explotación de los recursos naturales causando daños ecológicos, por ello comenzaron a venderse los terrenos para casa habitación.

Los ejidos en ese contexto eran terrenos que se encontraban en las afueras y rodeaban ciudades y villas, se destinaban a diversos usos comunes por parte de los campesinos y vecinos, actuaban como reserva territorial para los procesos de expansión de los municipios y no podían ser de propiedad privada. Sin embargo, vimos que con la Ley Lerdo estas prescripciones tomaron otro rumbo y los ejidos, así como las tierras de comunidades indígenas, pasaron a manos privadas, dando lugar a un expolio de los derechos de uso y disfrute que históricamente tenía la población local sobre dichos bienes.



Posteriormente con todas las prescripciones y reformulaciones jurídicas desde el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, el ejido al ser una extensión de tierra fue nuevamente fraccionada en parcelas hasta adquirir una unidad de dotación para las familias campesinas. Estas formalidades se señalan en el artículo 84 de la Ley Agraria cuando con la primera venta se adquiere el dominio pleno (propiedad), ya que mientras se mantenga bajo el régimen ejidal la propiedad es de núcleo de población y el ejidatario solo goza del dominio útil (derecho de uso y disfrute).

El ejido en Cuautepec

Las mismas características respecto al ejido en el macro nacional, subsistieron de manera particular en el Pueblo de Cuautepec, ya que “el ejido era considerado como una extensión de tierra concedida a los pueblos, villas y ciudades para su uso común y gratuito de sus habitantes” de ningún modo estaban ocupadas por casas (Cruz, 2001:88).

Una vez instaurado el gobierno de Venustiano Carranza, cumplió con uno de los objetivos por los que se inició la revolución: la repartición de tierra. Para ello se promulgó la Ley Agraria de 1915, en ésta “se sentaron las bases de la reforma agraria al reconocer el derecho que tenían los distintos pueblos de México a que se les devolvieran sus tierras en caso de haber sido despojados y también de que se les dotará en caso de carecerlas” (Somera, 2000: 99)

Con esta ley se modificó el ejido al ser estrictamente territorial. La ley de 1920 señalaba a los ejidos como tierra dotada a un pueblo. Desde esta fecha hasta 1971 el ejido sería considerado como un patrimonio. Después de la década de los setenta la Ley de Reforma Agraria dispuso que el ejido no solo fuera patrimonio del pueblo, sino una entidad jurídica colectiva. En 1917 se da la primera dotación de tierra a Cuautepec que fueron 200 hectáreas de tierras ejidales de temporal. Finalmente señalamos la Reforma Agraria de 1992 por su fundamental contenido. La libertad para promover el desarrollo rural pasaba a manos de productores rurales. En este sentido el Estado perdía las facultades para intervenir en el reparto de la tierra, así



las asambleas ejidales gozaban de autonomía y el uso y disfrute de la tierra también incluía la comercialización (Warman: 2002: 15)

Uso del ejido en Cuauhtepic

La tierra del ejido era de dos tipos: por un lado la parcelada y por el otro, el uso comunal, de este último era la mayor parte, pero muchos del pueblo pensaban que su parcela era parte del ejido y que el resto era parte del pueblo. Después, los ejidos de Cuauhtepic fueron dedicados a la siembra de temporal principalmente de frijol, maíz, cebada, calabaza y avena (*Cuauhtepic: memorias de ayer y hoy*, 2009:49). Pero ya para la década de los 90 se acaban las tierras para cultivar, se terminan las privaciones y no las adjudicaciones, los ejidatarios solo tenían derechos de la tierra, pero no para trabajarla. Esto funcionaba así- el campesino dejaba de trabajar tres años la tierra (privación de derechos) y el Comisariado¹⁵ la decomisaba y se la daba a otro (nueva adjudicación). Actualmente ya no funciona así, las personas ejidatarias solo tienen derechos, ya no se otorga la tierra.

Después en 1990, el Pueblo de Cuauhtepic se convierte en ejido, a través de Decreto Expropiatorio de Carlos Salinas de Gortari del 29 de mayo donde se señala que “los pueblos se convierten en ejidos”. Las mismas autoridades ejidales estuvieron de acuerdo con las dependencias del gobierno. Para ello entró en vigor la dependencia del gobierno C. O. R. E. T. T. ¹⁶ El motivo fue por la urbanización del centro de la Ciudad de México y había que expropiar para caserío, así muchos vendieron y otros fraccionaron.

Entre los años 1960-1980, Cuauhtepic comienza a urbanizarse con lo gran cantidad de gente que llegó a establecerse, posteriormente a la par del crecimiento poblacional se hizo cada vez más necesario la disposición de servicios urbanos. Por lo que se implementaron instalaciones de colectores para las aguas negras, tuberías de agua potable y pavimentación de sus principales calles y avenidas, esto

¹⁵ Estructura ejidal: ejidatarios beneficiarios de parcelas, el comisariado ejidal integrado por el presidente, el secretario y el tesorero, así como el consejo de vigilancia con los mismos cargos que el anterior.

¹⁶ Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra



explica la dinámica del segundo periodo de crecimiento poblacional en relación a la expansión de las industrias en la delegación Gustavo A Madero (un ejemplo de ello es la zona industrial Vallejo) que veremos más adelante.

En 1970 el suelo del Distrito Federal se dividió en urbano y de conservación ecológica, señalándose una línea limítrofe entre el área de desarrollo urbano y el área de conservación ecológica. Así, para fines administrativos, “se estableció que la dimensión de la superficie del ‘suelo de conservación’ es de 88 442 ha, que constituye poco más del 59 por ciento de la superficie total del Distrito Federal”, comprendida en sus zonas sur y sur poniente (INEGI, 2001: 38)

4.2 Cambio de uso del suelo

Crecimiento poblacional en la Ciudad de México

Para comprender un poco la dinámica del crecimiento de la Ciudad de México señalaremos tres periodos¹⁷:

1. **1900-1930.** La Ciudad se encontraba en los límites de las delegaciones centrales, en donde residía el 98% de la población. Pasamos de una etapa turbulenta con el proceso de la Revolución mexicana de 1910, la Primera Guerra Mundial 1914-1918 y la Gran Depresión de 1924, a una reactivación económica. En este contexto la Ciudad de México contaba con 345 mil habitantes. Debido a los conflictos que atravesaba nuestro país no hubo inmigración notoria del campo a la ciudad.
2. **1930-1950.** Crecieron las delegaciones periféricas más rápido que las centrales. Se inició la descentralización de comercios y servicios y las industrias se expandieron hacia el norte y las zonas residenciales hacia el sur. En 1930 la Ciudad de México alcanzó un millón de habitantes y se convierte en la metrópoli industrial por excelencia y elevó su participación en las manufacturas nacionales.
3. **1950-1990.** El ritmo de urbanización por la inmigración y el crecimiento natural había sido explosivo principalmente en la periferia, la industria se colocaba

¹⁷ Esta fue una elaboración propia recopilando información de dos autores distintos: Manuel Mollá Ruíz Gómez y Gustavo Garza Scheingart, acerca del crecimiento en asentamientos irregulares en la Ciudad de México.



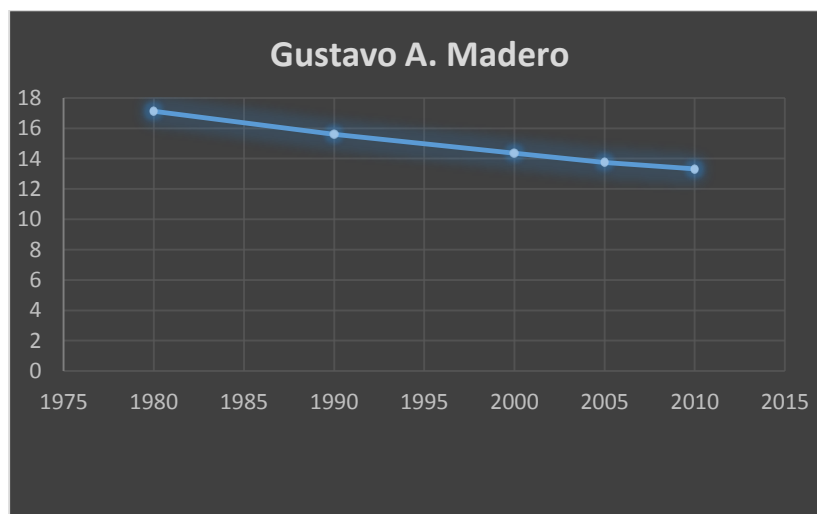
mayoritariamente al norte del Distrito Federal y estaban surgiendo numerosos asentamientos irregulares en la ZMCM. En este contexto se desarrolla la aceleración del crecimiento económico lo que conocemos como *el milagro mexicano* que comenzó en 1940 y se prolongó hasta la década de los 80. Con un crecimiento poblacional en la Ciudad de México de 1.3 millones de personas se evidenció que esta expansión económica implicó un desarrollo urbano acelerado (GARZA, 2002: 8)

Cuadro 7. Crecimiento poblacional de la delegación Gustavo A. Madero con respecto a la Ciudad de México

año	D.F	Gustavo A. Madero	Porcentajes
1980	8 831 079	1,513,360	17.13
1990	8 235 744	1,285,821	15.61
2000	8 605 239	1,235,542	14.35
2005	8 720 916	1,199,540	13.75
2010	8 851 080	1,179,276	13.32

Fuente: construcción propia con datos tomados del censo de población y Vivienda. INEGI

Cuadro 8. Crecimiento poblacional de la delegación Gustavo A. Madero con respecto a la Ciudad de México



Fuente: construcción propia con datos tomados del censo de población y Vivienda. INEGI



De acuerdo al cuadro anterior, en el año de 1980 el Distrito Federal, contaba con una población total de 8 831 079 de los cuales el 17.13% correspondían a la delegación Gustavo A. Madero. Tres décadas después la población de la delegación disminuyó hasta un 13.32%, lo que nos sugiere que la explosión demográfica de la delegación se proyectó en gran medida en la década de los ochentas y fue disminuyendo en mínimos porcentajes en los siguientes años. Estos resultados coinciden con la migración campo-ciudad por la industrialización, donde se generaron el mayor número de asentamientos irregulares.

Asimismo, el auge del capitalismo influyó de manera importante en cuanto a la posesión de tierras, ya que con la entrada de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), se hacía necesario instalar nuevas fábricas, viviendas, oficinas y equipamientos principalmente en el centro la Ciudad de México, esto creó la necesidad de adquirir suelo, y gran parte de él se encontraba en manos de ejidatarios.

Para los ejidatarios se hizo interesante vender sus tierras ejidales ya fraccionadas en parcelas a un precio accesible en vez de cultivarlas, era más lucrativo para ellos, porque muchas de las tierras eran inservibles para la agricultura y ya no era rentable. Así, el gran crecimiento de la población trabajadora de bajos ingresos, generó una gran demanda de tierra para vivienda porque la mayoría vendía su mano de obra en el centro. La consecuencia fue una rápida penetración de la mancha urbana en la periferia de la Ciudad de México.

Este fenómeno de transformación de tierras de cultivo a zonas para vivienda fue el significado de la destrucción de las tierras ejidales, misma que se convirtió en un negocio lucroso que se originó desde la década de los años 30 en base al desarrollo industrial mexicano por una acumulación de capital basado en la ISI y se intensificó en los años 50 con la penetración de capitalismo industrial en pleno auge. Por lo que se generó una gran concentración de población en la Ciudad de México significado de una fuerza de trabajo que se desplazaba hacia donde se acumulaba el capital (SHTEINGART: 581), esto en parte desencadenó la venta ilegal de tierras ejidales para casa habitación.



El proceso de urbanización en Cuautepec se presencié cuando se asentaron poblamientos irregulares sobre tierras ejidales en común acuerdo entre los comisariados ejidales y los ejidatarios quienes vendieron las tierras, muchas veces obligados por las circunstancias. Era mejor lotificar sus parcelas y venderlas que sufrir el robo de su cosecha o la invasión de agrupaciones políticas y clientelistas.

Ilegalidad en la posesión de la tierra

Se dice que la ilegalidad de la tierra es un proceso informal cuando la propiedad del suelo de carácter social (ejidos y comunidades) tiene una relación con el poblamiento urbano informal donde se gesta la incapacidad de las mayorías para adquirir legalmente un lote en donde se pueda edificar una vivienda. Este proceso informal se inicia con la ocupación irregular del suelo y continúa con la regularización de la tenencia de la tierra por parte del gobierno. Tal irregularidad ocurre sobre todo en terrenos ejidales mediante su venta ilegal (COLÍN, 2005: 162)

En el siguiente cuadro se ilustra de manera más precisa la división territorial por zonas y las colonias que tienen predios irregulares. En esta investigación las que destacamos son la zona 9 y la 10. Como podemos ver, la colonia Forestal pertenece a la zona territorial número 10 y se encuentra en la lista de predios irregulares.

Cuadro 8. Colonias con predios irregulares 1996

COLONIAS CON PREDIOS IRREGULARES 1996	
COLONIAS	SUBDELEGACIÓN
Castillo Chico (parte alta)	9
Ampliación Castillo Grande	9
Luis Donaldo Colosio	9
Tlacaelel I y II	9



Verónica Castro	10
15 de septiembre	10
Ampliación Forestal	10
Tlalpexco	10
6 de junio	10

Fuente: Gaceta Oficial del Distrito Federal, núm. 24, 10 de abril de 1997, México, p.73

El proceso de venta ilegal consiste en que uno o el conjunto de ejidatarios o el comisariado ejidal venden sus posesiones lotificadas a colonos, a precios que están por debajo de los que existen en el mercado formal del suelo. La transacción inicial, no es conflictiva, el colono pauperizado encuentra aquí una de sus escasas posibilidades de acceder a una de las condiciones de su reproducción social: un terreno sin servicios sobre el que autoconstruirá. De allí que incluso se establezcan relaciones de amistad entre colonos y fraccionadores clandestinos, de compadrazgo o colaboración (Calderón, s.f: 305)

Con los años comienza a generarse la venta ilegal de tierra ejidal a sectores medios o populares, producto que tiene su génesis desde la reforma agraria porque permitió que los grandes hacendados se quedaran con las mejores partes de tierra virtuosas para la siembra y cosecha, mientras que a los campesinos se les dejaron sólo tierras de temporal, salitrosas, boscosas o pedregales¹⁸. Además de que se enfrentaron muchas veces a la escasez hídrica para la agricultura, y no obtuvieron apoyo crediticio.

En Cuauhtepac esta venta inicia por la falta de protección a los ejidatarios. Muchos de ellos cuidaban y trabajaban sus parcelas, pero nunca tuvieron el apoyo de las autoridades para protegerlas. En otros casos como ya señalamos, la venta de

¹⁸ Ya habíamos señalado anteriormente el caso de la Hacienda San José de la Escalera, que se adjudicó gran parte de tierra de Santa María Cuauhtepac, posteriormente para calmar los conflictos entre los ejidatarios y los dueños de la hacienda, ésta le regreso 7 caballerías, es decir, 2995.692 m² aproximadamente. Sin embargo la tierra no era cultivable y resulto ser de mala calidad.



terrenos implicó un fructífero negocio, pues poseían las tierras que otros necesitaban.

Los asentamientos ilegales e irregulares se hicieron en tierra ejidal, ésta por lo tanto no se podía regularizar, así se creó la Comisión de Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), que funcionaba a través de la misma ilegalidad, primero expropiaba las tierras para su beneficio y después las vendía a la misma gente que se encontraba en los asentamientos, desde ese momento la tierra dejaba de ser ejido, por lo que los ejidatarios no pueden ser partícipes, ya que finalmente las tierras a través de este órgano del gobierno pasan a ser propiedad privada (Entrevista del señor Arturo Torres Peña, tomada del libro *Cuauhtepec: Memorias de ayer y hoy*, 2009: 76)

En otros casos, los comisariados abusaron de los ejidatarios y de los campesinos y realizaron una transacción conocida como “privación de los derechos”, es decir, los ejidatarios eran acusados por alguna acción que implicaba que le privaran de los derechos del ejido, por esta razón quedaban despojados de sus ejidos, esta privación de los derechos fue una imposición por parte de los comisariados quienes en su posición tenían más poder y toma de decisiones.

Aun así, pese a que las tierras ejidales carecían de valor legal porque su transacción estaba prohibida, entre 1940 y 1976 unas 6 585 hectáreas se incorporaron en el Distrito Federal al uso urbano (Cruz, 1981).

El primer paso que se dio [cuando llegamos a estas tierras de régimen ejidal] era sembrar, nosotros no teníamos la idea de a lo mejor de habitarlo pero sí de sembrarlo, se sembraban varias cosas como nopales, calabaza, maíz, mandarina, y ya no recuerdo que otras más y comenzamos a cercar [bardear], muy independiente de que haya antecedentes de los padres de uno, esos terrenos los tenían trabajados o una parte de ellos, y nosotros como hijos nos encargamos de seguirlos trabajando (Entrevista a Don Alfonso Tinoco Santillán, 2013)



Después la delegación metió la luz, los servicios, ya no le interesaba como habíamos adquirido los predios o cómo nos habíamos adjudicado sino lo que le interesaba era ya parar ese tipo de fraude que se estaba generando con la tierra porque mucha gente venía, se apropiaba y se ponía a vender la tierra, lo hacían por enriquecerse (Ibídem, 2013)

Mucha gente fue lo que hizo “esto es mío yo te vendo” y pues había mucha gente que venía de provincia y pues que no sabía nada, los agarraban de bajada [a la gente de provincia les vendían los predios sin ninguna escrituración] (Entrevista a Don Alfonso Tinoco Santillán, 2013 (Ibídem, 2013)

Yo Llegué con mis hijos en una situación muy pobre hace como 13 años. Cuando yo llego a esta colonia a mí me venden un predio, un predio sin servicios, era un vil cerro, ni agua, ni luz, ni drenaje, en la calle 2 de noviembre (Entrevista a Roció González Hernández, 2013)

Esto quiere decir que en la medida que llegó la gente y comenzó a incrementarse la población, se requerían de más servicios públicos. También en algunos casos, sí existió gente que dedicó los terrenos ejidales a la siembra. Sin embargo con el paso de los años, comenzó a transformarse el uso de la tierra, ya que no era rentable, (el producto obtenido ya no competía, sólo en algunos casos era para autoconsumo). Además se generó una fuerte explosión demográfica en la década de los ochenta. Por lo que comenzó la ilegalidad de la venta de tierra, donde grandes extensiones fueron lotificadas para su venta. Esto enriqueció a mucha gente y parecía ser un gran negocio, ya que se demandaban servicios.

Finalmente, la ilegalidad de venta de la tierra a la par de la demanda de los servicios, hacía un gran llamado a las autoridades gubernamentales en la presión que ejercían los lugareños para la obtención de los servicios públicos. Entonces comenzaron las negociaciones en donde la gente recibía un papel (transacción) a cambio del dinero por la propiedad. Nunca fueron escrituras efectuadas por el gobierno. Esta forma de adquirir pedazos de tierra era irregular porque el colono



carece de escrituración y de servicios, el ejidatario que ya no cultivaba sino que sólo habitaba también carecía de seguridad porque otorgaba la propiedad del terreno sin papeles.

Por lo tanto, el Estado entró en acción para subsanar el hueco legal que deja este tipo de ventas clandestinas con la finalidad de que los colonos se conviertan en propietarios legales del terreno que habitan, esto por un lado. Pero por el otro y el de mayor interés, es que el Estado entró en vigor a través de instituciones para legalizar la tierra con la finalidad de que las personas se conviertan en tributarios y pagar impuestos (agua, luz, uso de suelo, domicilio, etc).

Cuando comenzó la corrupción en la venta ilegal de terrenos, muchas de estas personas eran conocidas como fraccionadores clandestinos, primero se hacían pasar por dueños de los predios y comenzaban a traficar ilegalmente, engañando a los futuros compradores sin o con papales fraudulentos y prometían servicios. Esto generó muchas veces que dos familias compraran el mismo terreno o que el verdadero dueño jamás se enterara de la comercialización de sus predios.

En este sentido, decimos que hay gente favorecida y gente perjudicada. La favorecida casi siempre son los ejidatarios que obtienen dinero de la venta ilegal, de los beneficios por conceptos de indemnización y de la obtención gratuita de sus lotes. En otras ocasiones sucedió que las personas perjudicadas fueran los colonos porque aunque ya habían pagado el lote, la ley declaraba inexistente el primer pago, este era por lo tanto ilegal, y tenían que volver a realizar pagos para cubrir nuevamente la indemnización, y lo más positivo para el Estado es que comenzaran a pagar impuestos por asentamientos muchas veces sin servicios.

Muchas otras personas agarraron [tomaron/posesionaron] terrenos que porque eran ejidatarios y nativos pero no eran del pueblo de Cuauhtepic, por eso muchos no tienen papeles, otros fueron reubicados, llegaron familias de lejos, eso fue después de 1985 cuando sucedió lo del terremoto y pues llegaban aquí que por necesidad y solo se instalaban y cercaban, después un abusado [una persona con fines lucrativos] les vendía el pedazo de tierra barato, también vimos



a gente de provincia, gente que no sabía de papeles ni de fraude o más bien no quiso hacer caso, pero esa gente compró y ya con el tiempo fue como se construyó (Entrevista con Don Alfonso Tinoco Santillán, 2013)

Como se señala, la urbanización de Cuauhtepac fue de gente de origen heterogéneo, de crecimiento paulatino y de invasión por parte de organizaciones políticas.

Legalización de la tierra

En Cuauhtepac Barrio Alto en la zona conurbada que es conocida como Polígono La Lengüeta, entran en vigor dos instituciones gubernamentales para regularizar la tierra: la CORETT que es el Comité para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y la DGRT que es la Dirección General de Regularización Territorial.

Para el año de 1970 el Ejecutivo Federal crea el Programa Nacional de Regularización de Zonas Ejidales (PRONARZUE), coordinado por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC) y el Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FONAFE) con la finalidad de regularizar la tenencia de la tierra ejidal y comunal en asentamientos humanos irregulares en México. Por lo que en 1973 surgió del gobierno federal el Comité para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, como un organismo del Gobierno Federal para impedir, regularizar por medios clandestinos y fraudes y prevenir los asentamientos irregulares (<http://www.corett.gob.mx>)

También la DGRT del orden local (Gobierno del Distrito federal) se encarga de regularizar los predios de las personas que se encuentran dentro del territorio de la Ciudad de México y es una institución gubernamental que se dedica a regularizar los inmuebles de origen privado en una zona urbana que es propiedad del gobierno (www.dgrt.df.gob.mx)

De hecho hasta el día de hoy hay muchos que no tienen escrituras y otros si, y por lo mismo [situación de corrupción e ilegalidad de la tierra], pero nosotros metimos presión, eso ayudó, hubo muy buena organización y aunque éramos la mayoría mujeres, pues los hombres estaban dispuestos a apoyar los fines de semana según los tiempos.



Nos reuníamos e íbamos un grupo de personas a la delegación y éramos como 20 o 30. Pero acá en esta colonia tú te vas a dar cuenta de que está muy sola, pero es porque mujeres y hombres trabajan son muy pocas las que se quedan. La colonia tiene como 15 años. Yo me propuse lograrlo y hasta el día de hoy sigo yo, yo sola decidí lanzarme por mi calle. Mira aquí es igual, la CORETT lo que tiene es que da más facilidad y flexibilidad para pagar tu predio y la DGRT te pide tus papeles en regla y el dinero al momento en que vas a ir a regular tu predio, son más exigentes. Tú pagas lo que tienes, por ejemplo si tu terreno es más grande y tienes dos plantas, pagas más por lo magnitud, etc. Pero aunque quisiéramos arreglar nuestros papeles en la CORETT no podemos, porque eso no lo decidimos nosotros, eso lo decide el gobierno, porque está dividido por zonas (Entrevista con Rocío González Hernández, 2013).

Tal como nos comentó el señor Alfonso Tinoco Santillán que corrobora cómo las personas debían pertenecer, o al menos apoyar a algún partido político para poder resolver la cuestión de la propiedad de la tierra a través de mecanismos clientelares.

Ya desde antes habían grupos que se estaban afiliando a las zonas territoriales como la 9 o la 10 eso con la finalidad de poner en regla los papeles que los acreditaba como dueños más no les daban escrituras pero hasta la fecha siguen muchos sin escriturar Hace como 6 años [en el año de 2006 entraron en función los órganos de gobierno para regularizar el territorio] entró la DGTR eso fue en el 2007. Sin embargo, mucha gente quería que entrara la CORETT que es la Comisión para la Regularización de Tenencia de la Tierra pero entró la Dirección General de la Regularización Territorial. Muchos no quieren ir a escriturar, este sí es un problema, no están de acuerdo que entré la DGTR, es más cómodo con la CORETT, es menos burocracia y menos pérdida de tiempo, porque la CORETT hubiera



entrado de manera tangible hasta acá en esta zona y con la DGTR tenemos que ir al centro de la Ciudad a que nos pongan trabas, sanciones y nos cobren más dinero (Entrevista con Don Alfonso Tinoco Santillán 2013).

En resumen, Cuauhtepac comenzó a perder las características que lo hacían un pueblo pintoresco, con ello la venta ilegal de la tierra, las invasiones y expropiaciones. A la par del crecimiento poblacional que comenzó a incrementarse desde la década de los sesentas, la gente promovió la demanda de los servicios públicos y sociales, por lo que el gobierno comienza a expropiar las tierras para uso público¹⁹ (tierras mal pagadas) a un bajo precio, estos fueron los casos de las grandes extensiones de tierra que ahora ocupan el Reclusorio Norte, Deportivo Carmen Serdán, incluso la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por otro lado, es de suma importancia señalar la forma en que el clientelismo político afecta en la creación de nuevos espacios territoriales. De esta manera, trataremos de explicar cómo se tejen los lazos sociales de las clases populares con los dirigentes políticos.

En este sentido, señalamos que existen relaciones informales de poder precisamente donde hay más posibilidades de llevarlo a cabo y esto es en los lugares más recónditos de una población en particular. En este sentido se demuestra que existe una función de los ilegalismos, de crear clientela política, poder político, poder económico para algunos y por lo tanto hay un beneficio para algunas personas en las situaciones ilegales.

El clientelismo político es el intercambio de favores materiales por subordinación política, es decir el intercambio de bienes por votos. La compra de votos, se basa en la suposición de que el clientelismo es una estrategia eficaz de movilización electoral. Se cree que la miseria física deja a los votantes pobres sin más remedio que vender sus votos al mejor postor (Schedler, 2004).

¹⁹ Expropiación de uso público se refiere a escuelas, hospitales, centros deportivos, y espacios culturales.



En Cuauhtepéc la política y el ejido tiene sus orígenes en la integración del Partido Revolucionario Institucional en base a la Confederación Nacional Campesina (C. N. C.) ya que todas las personas cabezas del ejido debían estar integradas en este órgano del partido único, así los ejidatarios eran vigilados y checados de cualquier transacción, negociación y movimiento que quisieran hacer (Entrevista de Arturo Torres Peña).

Un ejemplo de ello, es que en el año 2000, los gestores (líderes), aproximadamente 30, concentraron sus acciones en conseguir votos a favor de la Planilla Número 1 que reunía a las personas que serían más tarde delegados y que tenían la obligación de votar en la Convención Nacional del PRD en favor de la candidatura de Roberto Rico Ramírez quien pertenecía a la Unión de Colonias Populares (UCP). Estos líderes se encargaban de dar despensas compuestas de artículos de consumo popular y que formaban parte del programa de abasto de la UCP, pero ellos las intercambiaban por los votos de simpatizantes y de afiliados al PRD. En este sentido los gestores fungieron como compradores de votos, lo que estaba en juego era una mercancía: la despensa, no intervino el dinero.

Finalmente Roberto Rico logró la candidatura del PRD para Diputado Federal por el Distrito Electoral I, de acuerdo con datos de la GAM Rico ganó la mayoría de las casillas ubicadas dentro de la zona 10, colonias que carecen de servicios básicos e infraestructura, como el almacenamiento y rebombeo de agua potable y de problemas con la tierra (Vite, 2001)

Ahorita tenemos un programa que es de una empresa, que quiere que se reconozcan sus productos, entonces nosotros lo aceptamos porque los vamos a apoyar. Vamos a dar a conocer sus productos, todos nos unimos y pedimos la credencial de elector y... ¡óigalo! nos van a dar una despensa mensualmente, osea que nosotros no vamos a vender ningún producto ni nada, sólo necesitamos la credencial de elector y se le da una muestra de ese producto a la gente. Pero entonces el PRD tuvo esa oportunidad, la tuvo y sabe qué es lo que



hicieron: a la gente no le dieron nada, estaba el cuarto de la lechería lleno de despensas guardadas que nunca se le dieron a la gente (Entrevista con la señora Gabina Nicanor, 2013).

Claro ejemplo, de lo que sucede actualmente en la Forestal III. Gabina Nicanor quien había sido anteriormente gestora importante por los servicios públicos en Cuautepec, nos menciona que ella seguirá luchando hasta la muerte por su territorio y por mejorar su colonia. Por lo tanto, ella funge como intermediara y como acarreadora de gente para realizar dicha transacción a cambio de un producto.

De acuerdo con esto, existen organizaciones en Cuautepec que se caracterizan por realizar transacciones a través de la gente para generar votos –esto no es tan evidente debe haber un proceso de búsqueda-. Tal es el caso de Antorcha Campesina. Antorcha Campesina nace en el año de 1974 en Puebla, su principal dirigente fue el Ingeniero Agrónomo Aquiles Córdoba Moran, que fungió como secretario general.

El objetivo de Antorcha Campesina sigue siendo el de organizar a las clases más bajas para formar un frente común, con lo cual crea una manera de incrementar la fuerza de una minoría, para facilitar o buscar la solución de los problemas que aquejan a la población, de los cuales en su mayoría requieren de servicios públicos elementales como: agua, drenaje, seguridad, educación, vivienda, etcétera (Álvarez; Hernández, 2004: 29).

Si bien es cierto, que Antorcha Campesina ha sido una organización que tiene que ver con un proyecto de poder como el Frente Popular Francisco Villa, El Barzón y la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata que lograron consolidarse en la lucha urbana o social, con ello han conseguido un nutrido número de votos para partidos políticos, principalmente el PRI. Sin embargo, también han fingido como grupos de presión ante la oposición www.uom.edu.mx/trabajadores.

Estas colonias que componen el Polígono La Lengüeta, se iniciaron por invasión ilegal de tierra en la década de los 80s porque las personas provenían de diferentes Estados como Michoacán, Puebla,



Hidalgo y San Luis Potosí, gente básicamente campesina, bueno de los que yo sé y pues ya estando aquí las personas se dividían por los conflictos políticos que les generaba la participación de los partidos como la “Antorcha Popular o la Antorcha Campesina” (Entrevista con la señora Gabina Nicanor, 2013).

En Cuautepec Barrio Alto se han solidificado al menos tres movimientos de esta índole tales como: Antorcha Popular Campesina, Comité de Defensa de Cuautepec y Alianza de Barrios y Colonias de Cuautepec que se han fortalecido gracias al apoyo de los delegados de las zonas territoriales como la 10 y la 9, y al mismo tiempo los delegados se han favorecido del clientelismo que este tipo de alineaciones genera, impulsando la militancia política hacia los partidos de gran envergadura y de gran fuerza como el PRI y el PRD.

De esta manera crecen los movimientos que han tenido lazos clientelares con el PRI y el PRD, por lo que se puede decir, estas organizaciones sirven como interlocutores entre el Estado y los grupos marginados, al mismo tiempo que tienen la obligación de captar votos para el partido al cual representan y del cual surgieron. Por ejemplo “La Antorcha Popular tiene la responsabilidad de funcionar como un grupo de choque, un grupo violento que impide gobernar a partidos contrarios al PRI” (Álvarez; Hernández, 2004: 32)

Las anteriores autoridades como el PRI principalmente contribuyeron a traficar con la tierra y también en algunos casos los migrantes eran sometidos a prácticas criminales en agrupaciones como Antorcha Popular, que les imponía una cuota y los mandaba a hacer guardia en terrenos tomados en Iztapalapa por dos o tres días, y si la gente se rebelaba, cualquier noche la sacaban de su vivienda. Todavía existe la Antorcha Popular acá en la Lengüeta pero su presencia es bien discreta en comparación de otros lados donde hay zonas que son apartadas para la gente que es parte de esta organización y así la trasladan para ocupar otros terrenos (Entrevista con la señora Rocío González Hernández, 2013).



En mi caso dos de mis tíos eran ejidatarios y yo los apoyaba, teníamos que ir a las reuniones y les dije que me dieran la oportunidad de ser yo la representante. Llegó al grado que con el subdelegado de la zona 10, me dijo que dejara la colonia porque se dio cuenta de que yo adquiriré mucha influencia con la gente, entonces la gente me apoyaba y el subdelegado me pidió que abandonara la colonia a cambio de un departamento. Yo me negué porque ya tenía a mis hijos aquí y también una vida. Comencé a realizar manifestaciones en el zócalo, ahí estábamos a las 2 de la mañana y así ha sido siempre, pero aquí ha habido mucho perredista, yo de corazón hasta que me muera voy a ser priista, como dicen: de hueso colorado (Entrevista con la señora Gabina Nicanor, 2013).

Por otro lado, la Unión de Colonias Populares existe desde 1979 y es una organización urbana que se estableció en Cuauhtepac en la década de los 80, con la finalidad de atender a personas con necesidades como: vivienda, servicios urbanos, empleo, educación, trabajo con mujeres y jóvenes, etc (VITE, 2001) y se ha desarrollado con la ayuda de líderes de las colonias de las zonas 9 y 10. Sus representantes han sido perredistas.

Hay casos en que esa señora Gudelia ha hecho muchas anomalías quitando los terrenos y las casas y yo tengo un problema incluso hoy voy a ir porque esa casa de la lechería no era de ella ese terreno era de otra persona y solo se lo encargaron, era de tres hermanos pero la señora se lo quedó. Ya tenía el primer nivel y tenían los muros para el segundo piso y la tal Gudelia se lo quedó y no se vale porque esta señora se ha hecho de terrenos a la mala en primera y en segunda los apoyos que a ella le deban para las piñatas de los niños, los juguetes de los niños y del día de las madres, ella se lo quedaba. Detrás de los cuartos tenía toneladas de cemento que se le hizo piedra por no haberlo repartido, ya con eso ella construyó sus casas y ya hasta las vendió y eso es un abuso, pero ella tuvo mucho poder y apoyo de Joel



Ortega delegado de la GAM porque tuvo también apoyo de Manuel López Obrador y ahora toda su familia ya la tiene en el gobierno (Entrevista con la señora Gabina Nicanor, 2013).

La política de población en la delegación GAM se sustenta en el programa de desconcentración, dividiéndose en zonas territoriales, de las cuales 2 son las que abarcan la zona de Cuauhtepec, que a su vez se encuentra dividida en Cuauhtepec Barrio Alto y Cuauhtepec Barrio Bajo, el objetivo de dicha fracción es poder canalizar y atender los problemas y necesidades de la gente.

En resumen, lo que hasta aquí hemos señalado es un gran proceso de crecimiento poblacional desmedido en la Ciudad de México desde 1900 hasta el año 2000, por factores económicos y sociales que han transformado la situación del país pasando de una nación esencialmente rural a una urbana, traducido en un crecimiento económico que reflejó la emigración hacia las ciudades.

También con el proceso del reparto agrario, muchos campesinos no tuvieron mejores oportunidades, lo que ocasionó que abandonaran el campo para introducirse en la Ciudad de México. En este contexto vimos que con el milagro mexicano se desprendió una etapa de crecimiento económico acelerado estimulado por el modelo de la Industrialización por Sustitución de Importaciones el cual promovía el desarrollo de la industria nacional. Mismo que llegó a su última expansión a finales de 1960.

Después en la década de los años cincuenta se evidenció un crecimiento de la población que comenzó a asentarse en la periferia del Distrito Federal. Esto se tradujo en la transformación de zonas ejidales y muchas veces boscosas a zonas urbanas, porque lo que se requería de tierra para vivienda a la gente que vendía su fuerza de trabajo en zonas industriales del norte (como la Industrial Vallejo) de la Ciudad de México.

Por ello, comienza un profundo proceso de venta con la tierra, gente necesitada fue la más perjudicada que realizaba la compra-venta sin obtener escrituras por el lugar. Actualmente más del 50% de la gente que integra el polígono La Lengüeta carece de papeles. Los intentos del gobierno por escriturar los predios no han sido



del todo efectivos, pues la gente prefiere seguir viviendo en predios irregulares porque no tiene a dónde ir, esto como hemos señalado se debe en parte a que existe dentro de las organizaciones gubernamentales burocracia política y corrupción, traducido en impedimentos para las personas que carecen de recursos no puedan liberar sus papeles, pidiéndoles cantidades que no pueden cubrir.

Posteriormente, en estas condiciones entran las redes políticas en un lugar marginado como el polígono La Lengüeta donde la mayoría de la gente carece de servicios básicos como el agua, drenaje, alcantarillado, energía eléctrica, pavimentación, etc. En este sentido señalamos que los partidos políticos que representan a la delegación en general se favorecen y se nutren gracias al clientelismo político con una gran cantidad de votos, gente necesitada que siempre se encuentra dispuesta a apoyar a cambio de una despensa o de dinero y de la regularización de sus terrenos.

El proceso de transformación agraria de tierra de régimen ejidal²⁰, que después fue fragmentada hasta su unidad mínima en lo que conocemos como parcelas se convirtió en un lucroso negocio por su venta ilegal, debido en parte al requerimiento de viviendas resultado del gran desarrollo industrial que ocurrió en la Ciudad de México, como consecuencia se presencié un acelerado crecimiento de la población. Fruto de esta migración se evidenció porque la gente abandonó el campo para venirse a la ciudad, y vender su fuerza de trabajo. Con el tiempo esta gente buscando vivienda se trasladó hacia la periferia y la alternativa se perfiló a las orillas del centro de la Ciudad de México.

A partir de la década de 1940, todas las clases sociales estaban ocupadas en procesos de adquisición de tierras, por lo general en diferentes direcciones. La apropiación del espacio y la segregación entre los grupos sociales se intensificaron (Ward, 2004: 119-120). En términos generales, los grupos de mayores ingresos se desplazaron hacia el sur y el occidente, -tal es el caso de lo que ocurrió en la

²⁰ La Sierra de Guadalupe comprende una superficie de 687 has lo que representa un 10% del área total de la delegación, esta zona se integró con patrimonio de los ejidos de Cuauhtepac, San Pedro Zacatenco, San Lucas Patoni, San Miguel Chalma, Santa María Ticomán y Santa Isabel Tola (Programa Delegacional del Desarrollo Urbano de Gustavo A. Madero).



delegación Cuajimalpa después de 1950 que con sus características geográficas privilegiadas como bajos niveles de contaminación y zonas boscosas, permitió que la delegación se convirtiera en un lugar idóneo para el desarrollo de grandes extensiones de vivienda de tipo residencial, invadiendo a lugareños y desplazándolos, sumándose así a la ilegalidad de venta de régimen ejidal contribuyendo a su desmantelación, por ejemplo el megaproyecto de Santa Fe- Por otro lado, la gente más pobre se desplazó hacia el norte y oriente, tal es nuestro ejemplo de asentamientos sobre la Sierra de Guadalupe en el norte de la delegación Gustavo A. Madero.

La venta ilegal en Cuauhtemoc y quizás en otros lugares, tiene diferentes combinaciones para definir que un asentamiento es irregular, por un lado tenemos los fraccionamientos que han sido autorizados pero cuyo propietario comienza a vender lotes sin haber introducido las obras de urbanización ni los servicios que la ley exige. Otro caso y que es el más frecuente es el del propietario que fracciona y vende lotes sin haber obtenido la licencia respectiva y/o las invasiones de organizaciones clandestinas. Finalmente, hay casos en donde una persona se hace pasar por propietario sin serlo, fracciona y vende los lotes (RUIZ, 2006: 88)

Mucha gente fue lo que hizo “esto es mío yo te vendo” y pues había mucha gente que venía de provincia y pues que no sabía nada, los agarraban de bajada... [La gente que venía de provincia solo tenía en mente la necesidad de adquirir un espacio para vivir, esto era más poderoso que la obtención de un título de propiedad] (Entrevista con el señor Alfonso Tinoco Santillán, 2013).

Si tomamos en cuenta que el 59% del territorio de la Ciudad de México es suelo de conservación lo que corresponde a 88 mil hectáreas, de esas hectáreas 29 mil corresponden a 81 ejidos, y 35.10 hectáreas pertenecen al polígono de nuestra investigación. Con estos datos estamos señalando que era inevitable la confrontación entre el suelo ejidal y el crecimiento urbano. Es decir, hay una constante lucha por el territorio entre el gobierno y las personas asentadas sobre la zona.



Además de los problemas por el uso de la tierra, se da un fenómeno de orden natural cuando en 1985 ocurre un sismo que ocasionó una gran destrucción forzando un despoblamiento en la parte centro de la Ciudad de México, esto contribuyó a una aceleración en los procesos simultáneos de abandono y crecimiento poblacional irregular en diversas zonas aledañas.

“En Cuauhtémoc después del sismo de 1985 la administración local comenzó a reubicar a familias en el cerro del Chiquihuite, pero grupos de choque aprovecharon para invadir predios y venderlos. La historia es distinta, la situación no tanto. Gregorio Martínez es una de las casi 80 mil personas que —se estima— habita de manera irregular sobre la sierra de Guadalupe, y que desde hace casi 10 años llegó junto con su familia a Barrio Alto, una de las colonias más altas de las 45 de Cuauhtémoc, pues su situación económica de entonces no le permitió comprar en otro lugar” www.milenio.com

Llegaron familias de lejos, eso fue después del 85 cuando sucedió lo del terremoto y pues llegaban aquí y solo se instalaban y cercaban...

[En el periodo que va de 1985 a 1990 el total de inmigrantes de otras entidades a la delegación Gustavo A. Madero fue de 21,192 que representaron el 7.8% del total de inmigrantes del D, F y de acuerdo con el INEGI en 1985 en la Ciudad de México se contaba con una población total de 91 mil habitantes y para el año 2005 la cifra era de 31 mil, esto evidencia dicha inmigración planteada anteriormente] (Entrevista con el señor Alfonso Tinoco Santillán, 2013).

En la década de los 90 al finalizar el mandato de la delegada del PRD Irina del Castillo Negrete, las personas se enfrentaron con la noticia de que se les iba a despojar porque sus predios se encontraban en zona de conservación ecológica. Sin embargo, los habitantes y comisariados ejidales comenzaron a organizarse y se resistieron a abandonar lo que consideraban su patrimonio. En 1990 con la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente, el Polígono La



Lengüeta queda desincorporada del suelo de conservación con 35.10 hectáreas y estas fueron incorporadas a suelo urbano.

En esa misma década entra como delegado de la GAM el arquitecto José Parcero López de inclinación priista, quien en su disposición intentó tranquilizar el conflicto entre los habitantes y el gobierno, acreditándose la “solución” de dicho problema entre la zona urbana y zona de conservación a través de la construcción de la barda, según esto para impedir que más gente llegara y penetrara en la zona ecológica.

Pero la barda fue construida por las autoridades correspondientes, además como vimos, en 1990 se decreta la separación del suelo urbano en la Sierra de Guadalupe, por lo tanto aunque el delegado se adjudicó dicha medida en realidad no fue él quien decretó los reglamentos, lo que queremos señalar es que, el arquitecto José Parcero tenía el objetivo de tener más apoyo de la gente a cambio de mejores condiciones en infraestructura para las colonias marginadas.

En el 94 o 95 con Irina del Castillo ella como delegada nos quería bajar porque argumentaba que era zona ecológica y peleamos porque esta es zona ejidal, se nos vino a solucionar el problema cuando entro el ingeniero Parcero delegado de la GAM el entró en el 95 (Entrevista con el señor Alfonso Tinoco Santillán, 2013).

El arreglo que realiza el delegado de la GAM en la década de los 90 (José Parcero) se perfila más bien hacia una estrategia política para adquirir más votos a su favor, este personaje funge como líder del Movimiento Urbano Popular. Mientras desempeña su papel como delegado en la GAM se le acusa de corrupción y malversación de fondos públicos, aunque actualmente se le ha asignado el puesto de Delegado del Comité Ejecutivo Nacional de Tamaulipas²¹

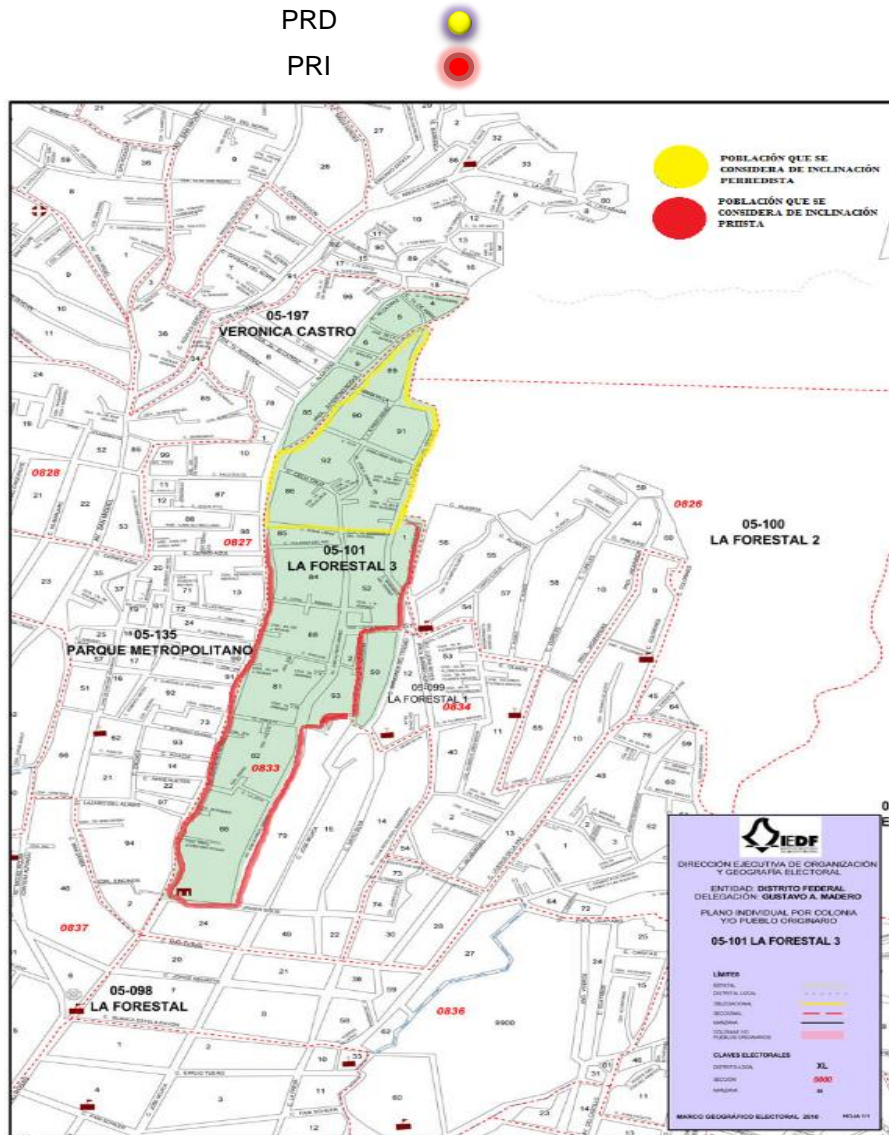
Todos estos lazos políticos han sido un parte-aguas para entender por qué los habitantes que pertenecen al Polígono La Lengüeta han tenido marcadas diferencias en cuanto a la organización y gestión de los servicios. Es importante

²¹ www.jornada.unam.mx 23 de junio de 1998



señalar esto, ya que la mitad de los habitantes se inclinan por ser militantes priistas y la otra por ser perredistas. Véase mapa 7.

Mapa 7. Inclinación Política de los habitantes de la Colonia Forestal III



Fuente: Dirección ejecutiva de Organización y Geografía Electoral. Entidad Federativa 01

Como pudimos observar en el mapa anterior (datos aproximados según las personas entrevistadas), hay cierta confrontación política desde que inició el asentamiento humano. Desde un principio se formaron movimientos políticos que pertenecen a los partidos más fuertes: el PRD y el PRI.



Tales son los casos de: Unión de Colonias Populares (UCP), Antorcha Campesina (AC), Frente Popular Francisco Villa (FPFV) y Antorcha Popular (AP), que comenzaron a adquirir cada vez más presencia en cuanto a la incorporación de gente al movimiento, esto inició de manera clientelar, pues se le daba a las personas un predio donde vivir para después instalar a más gente de otros lugares.

4.3 Construcción política de la urbanización en terrenos ejidales

Fragmentación social por inclinación política

En este apartado se detallarán con mayor precisión los problemas entre los colonos que se originaron por el favoritismo y los lazos clientelares en las organizaciones políticas. Ya que esto favoreció la división entre los vecinos, lo que generó mayor recursos para un grupo y menor posibilidad de acceder a ellos (recursos) para el otro grupo.

El caso de la señora Gabina Nicanor da cuenta de la situación que hasta ahora se sigue viviendo en la colonia Forestal III. Cuando Gabina Nicanor llegó a la Sierra de Guadalupe, la gente evidenció cierto enojo por la fragmentación que los movimientos políticos les generaron.

Y bueno en cuanto a la lucha pues siempre hemos luchado, primero nos fuimos a hacer todas las gestiones porque este lugar es de régimen ejidal y hubo personas que pues no estaban de acuerdo no sé... porque ellas se sentían contrarias a nosotros pero nosotros nunca hicimos una cosa de distinguir a las personas, yo siempre apoyé a todos.

Esto nos queda más claro, al platicar con la líder de la colonia “Alcatraz” Rocío González Hernández (de inclinación perredista), quien nos narra cómo comenzaron a organizarse las personas recién llegaron a la sierra. Como no todas las personas llegaron en un mismo momento, sino que fueron procesos de asentamiento paulatinos, se dice que con el tiempo al ser más gente, las personas requirieron de servicios: primero el establecimiento en el suelo, después construidas las viviendas



se requería del abasto de agua que es el elemento por excelencia para construir su propio territorio y después la conexión de energía eléctrica.

No fue nada fácil, ni rápido, pero si comparamos esta historia de la adquisición de servicios en la Sierra de Guadalupe en la Gustavo A. Madero, con la Sierra de Santa Catarina en Iztapalapa, podremos darnos cuenta de que la gestión de los servicios no es instantánea, ya que pueden pasar muchos años en adquirir los servicios, en Iztapalapa después de más de 20 años aún no cuentan con agua potable en condiciones favorables (Moctezuma, 2012).

Urbanización ejidal en el Polígono La Lengüeta

Es este segmento se evidencia una transformación de tierra ejidal a suelo urbano. En principio el suelo ejidal estaba destinado a ser reservado como zona de conservación ecológica. Sin embargo, hemos señalado cómo el eje político desde el ámbito jurídico, ha considerado en algunos casos la urbanización de tierra ejidal a través de mecanismos legales que permitan su incorporación de manera regulada y ordenada, esto es, de forma legal, de no ser así, estos asentamientos no contarían con servicios e infraestructura implementados por el Estado.

Tal es el caso de algunas personas que tienen menos tiempo en el lugar, como Leonor Hernández que tiene poco más de 5 años que llegó a la Sierra de Guadalupe, pero ella no paga servicios porque legalmente no cuenta con ellos. Esto ha sido evidente porque la señora Leonor ha sobrepasado los límites de la zona urbana y su predio se considera irregular por asentarse en la zona ecológica (Ordenamiento Territorial del Polígono La Lengüeta).

Yo me cuelgo de la luz y el agua, porque el gobierno no me quiere dar los servicios, pero estoy dispuesta a pagar por ellos, ya ve! Nos tenemos que colgar a la brava. Según esto que porque es zona ecológica.

Cuando utilizamos los términos de “reciente formación” nos referimos a las colonias que son muy jóvenes como la Forestal III que comenzó su conformación a finales de la década de los 80. A diferencia de otras colonias como la de Cuauhtepac



Barrio Alto que inician en el siglo XVI aproximadamente (datos aproximados tomados de la casa de la Cultura ubicada en el centro de Cuauhteppec en la Iglesia Preciosa Sangre de Cristo).

Historia de la construcción de un territorio: colonia forestal III

En principio narran sus habitantes que cuando ellos llegaron a la Sierra de Guadalupe había árboles y vegetación, una que otra casa construida de materiales que se tenían a la mano como cantera, tablas de madera, costales y lámina (estos parajes eran utilizados con la finalidad de cuidar la siembra de temporal, allí guardaban las herramientas y cuidaban la zona) digamos que en estas circunstancias era zona de régimen ejidal destinada a la siembra.

Aunque las tierras eran de siembra de temporal, la cosecha obtenida no proyectaba el tiempo y la energía que se le destinaba. El producto final era frijol, maíz y nopal, pero muchas veces dependía del tiempo climático. También el maguey en este contexto es importante porque las mujeres de más de 40 años se dedicaban a extraer el aguamiel para venderla. Finalmente, las familias no garantizaban su sustento, por lo que comenzó la venta de las parcelas.

No todos sus habitantes llegaron al mismo tiempo, fueron procesos de asentamiento en diferentes momentos. El señor Don Alfonso Tinoco, líder de uno de los primeros movimientos que se gestaron en esta zona, nos platica que él llegó a finales de la década de los 80, debido a que sus padres como ejidatarios estaban presenciando una movilización acelerada de gente que llegaba buscando vivienda.

Nosotros somos hijos de ejidatarios y llegamos como unos 5 o 6 ejidatarios, bueno esto en mi grupo, unos entraron por un lado y otros por otro lado. Yo soy nativo de Cuauhteppec porque mis padres son ejidatarios, yo llegue en el año de 1987, mis dos padres son originarios de Cuauhteppec, pero pues ellos nos llamaron a mí a mis hermanos, para repartirnos lo que nos tocaba. El lugar era muy bonito, había mucho árbol, espinas, nopales, matorrales, la verdad de todo (Entrevista con el señor Alfonso Tinoco Santillán, 2013)



Por ello, el señor Alfonso Tinoco señaló que lo que se pretendía en un principio era seguir la tradición de sus padres que era la siembra de temporal, esto funcionaba en la década de los 70 cuando los habitantes eran muy pocos y el clima era predecible. Pero una década después cuando penetró más gente, la idea giró en torno a construcción de viviendas. Así lo explica:

El primer paso que se dio era sembrar, nosotros no teníamos la idea de a lo mejor de habitarlo pero sí de sembrarlo, se sembraban varias cosas como nopales, calabaza, maíz, mandarina, y ya no recuerdo y comenzamos a cercar, muy independiente de que haya antecedentes de los padres de uno esos terrenos los tenían trabajados o una parte de ellos, y nosotros como hijos nos encargamos de seguirlos trabajando.

Por otro lado, Rocío González Hernández líder de su colonia, llegó sola con sus dos hijos en la década de los 90, y le vendieron un pedazo de tierra de manera ilegal por el cual no obtuvo ningún papel de por medio que la avalara como dueña del terreno. Ella llegó a esta zona debido a que uno de sus familiares le comentó que los predios que se vendían eran muy económicos, por lo tanto, estaban al alcance de sus condiciones. Entonces, de vivir en el centro de la Ciudad, pasó a ser una lugareña asentada irregularmente sobre la Sierra de Guadalupe en lo que ahora conocemos como la calle “Alcatraz”

Según Jan Bazant las colonias populares son grandes lotificaciones de origen ejidal o comunal, con una traza muy regular y con lotes regulares, asentadas generalmente sobre terrenos con problemas de suelo (volcánicos, salitrosos, en pendientes, inundables) que suelen ofrecer los lotes más baratos, pero en las peores condiciones de suelo -este es el caso de una parte de los ejidos anexados a la Sierra de Guadalupe-.

Otro caso es el de la señora Gabina Nicanor de 62 años. Ella menciona que llegó a ese lugar porque sus tíos eran ejidatarios y aunque considera que no tenía recursos económicos para poder construir una vivienda, uno de sus tíos le permitió acceder a las reuniones que se llevaban a cabo para tomar decisiones acerca de la



tierra, y ese fue el primer paso que le dio acceso a la información y con el tiempo, a tomar conciencia de sus condiciones sociales:

Había mucho ejidatario, en mi caso dos de mis tíos eran ejidatarios y yo los apoyaba y teníamos que ir a las reuniones...

Después la gente comenzó a organizarse a través de la conformación de pequeños grupos, entre niños y adultos, hombres y mujeres, para construir por sus propios medios, lo que sería su territorio.

Así comenzó nuestra lucha primeramente con ir para que nos reconocieran en que ya estábamos aquí viviendo, estábamos hachando [la gente en general tomaba las herramientas que se tenían como palos de escoba, cuchillos, palas, pico, etc, para incorporarse al trabajo] niños señores y mujeres hicimos las zanjas de la avenida Juventino Rosas y la José Alfredo Jiménez, entonces empezamos por ahí a rascar no se veían muchas casas porque estaban distribuidas eran casas de cartón y llenas de agujeros (Entrevista con la señora Rocío González Hernández, 2013).

Lo que aquí se señala es un trabajo donde se tejen lazos solidarios entre las personas. Las mujeres, los niños y los hombres comenzaron a crear un ambiente que culminaría en la construcción de las primeras colonias. Esto fue el significado de la apropiación de un territorio que defenderían posteriormente.

Por lo pronto, hemos señalado que hay distintos casos y procesos por los cuales se dieron los asentamientos humanos. Por un lado, la repartición de tierra ejidal, la conservación de la tierra de generación en generación entre las familias y las reformulaciones del ejido. Así como la migración del campo a la ciudad y de la ciudad a la zona periférica por diversas causas entre las que destacamos: la crisis del campo, la falta de una vivienda por escasos recursos económicos y el sismo de 1985. También la invasión por “informantes” quienes en un determinado momento comentaron acerca del pueblo de Cuauhtepac y la venta de terrenos a bajos precios. Finalmente, por invasión de tierras: se traía gente de otros lugares de la Ciudad de México (como ejemplo tenemos la gente que llegó de la delegación



Iztapalapa liderada por Antorcha Popular) para ocupar el suelo, después se construía de manera improvisada un cuarto y por último se daba el proceso de asentamiento.

Como no podemos hablar en términos generales, vamos a señalar que los últimos dos casos (Gabina Nicanor y Rocío González Hernández) se caracterizan por ser de una población de escasos recursos, con ello se constituye una respuesta a la necesidad de subsistencia por parte de estas personas que no cuentan con los medios suficientes para obtener una casa y llevar a cabo una vida estable. La primera entrevista que realicé es una historia totalmente distinta. Ya que Don Alfonso Tinoco tuvo la oportunidad de obtener tierras heredadas de sus padres en diferentes calles en las cuales construyó casa habitación y las fue vendiendo (actualmente conserva tres propiedades construidas, pero solo una de ellas ésta regularizada legalmente, las otras dos se encuentran en posesión de zona de alto riesgo: una por encontrarse a un lado de donde baja un río, lo que la convierte en peñasco, misma que crece en temporada de lluvias y la tercera por estar construida en una elevación de suelo desgajado por infiltración).

Gestión de los servicios

La distribución de los servicios básicos como el acceso al agua potable, disponibilidad de servicio de drenaje, servicio de electricidad e infraestructura, etc; es fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas, la provisión de estos es responsabilidad de las autoridades gubernamentales y de la gestación que se realiza por parte de la gente. Sin embargo, el acceso a los servicios se relaciona con la adquisición de la propiedad del suelo de forma legal, la falta de mantenimiento, malas gestiones, la pérdida de infraestructura y la forma en cómo la gente comienza a organizarse para gestionar los servicios a través de la adhesión a organizaciones políticas y muchas otras se organizan en comités vecinales. En Cuauhtepac la introducción de los servicios públicos y, en general, la gestión de los elementos básicos para la construcción del hábitat urbano ha sido producto, en buena medida, de la organización cívica y social de diversos grupos de habitantes.



Para poder analizar la situación social de los colonos, comenzaremos por dividir las calles que pertenecen a la Forestal III en dos grupos con la finalidad de identificar el lugar geográfico y señalar el proceso histórico en el cual se obtuvieron algunos servicios:

Grupo 1: calle “12 de Diciembre”, “Juventino Rosas”, “Barranca del Tesoro” y “Lucha Reyes”, quienes en principio fueron los primeros habitantes en llegar a adquirir un lote para vivienda, después comenzaron a realizar reuniones y a organizarse para gestionar en la zona territorial número 10 el material que necesitaban, como en ese momento no eran muchas personas (20 familias aproximadamente), les fue muy difícil adquirir las herramientas necesarias para comenzar a construir su propio territorio. No podemos generalizar el origen de las personas de este grupo porque es heterogéneo pero en mayor medida se compone de personas que tienen antecedentes de familia nativa o que son ejidatarios.

Grupo 2. Calles que ahora conocemos como: “Violeta”, “José Alfredo Jiménez”, “Javier Solís” y “Alcatraz”. Esta gente llegó poco tiempo después, por lo que también requerían de la misma organización y gestión para adquirir ciertas herramientas y construir su propio espacio. Aunque en relación al primer grupo, en este había menos gente lograron ciertas cosas, por ejemplo el material para pavimentar la calle, ya que como asentamiento irregular/ilegal, el Estado no garantizaba su derecho a la construcción de una vivienda, porque estas calles se encuentran actualmente al borde de la barda que divide lo que es la zona ecológica de la zona urbana. En este sentido es importante señalar que las personas tienen un origen extranjero a la zona (vienen de otras delegaciones y de otros Estados de la República, algunos de ellos a causa del sismo del 85 que los dejó sin vivienda)

El segundo grupo de personas tuvo una muy buena organización al reunirse para gestionar el material que necesitaba ante las autoridades correspondientes en la zona territorial número 10, esto fue gracias a que Rocío González comenzó a trabajar en la zona territorial número 9 como secretaria precisamente en el departamento de “obras e infraestructura”, allí se dio cuenta de cómo había que hacerle para pedir el material. En principio no fue nada fácil porque muchas veces



no obtuvieron respuestas favorables a sus demandas. Sin embargo, lo primero que lograron fue pavimentar la calle donde ella vive (calle Alcatraz). Así nos relata:

De la calle Alcatraz empezamos a ir a reuniones a la territorial número 10, cuando yo llego allí yo no sabía ni de lo que estaban hablando, que de pavimentación, de drenaje... pero yo soy una persona que me gusta aprender lo positivo y no lo negativo. Obviamente en ese tipo de reuniones se veía de todo entre pleitos, chismes y todo eso... y a mí me interesó lo positivo y como yo veía que cada quien jalaba ahora sí que por sus propios beneficios. Yo dije: pues yo me voy a lanzar, lo primero es: “yo pavimento mi calle”, la verdad esto era puro lodo, los andadores puro lodo y las bajadas puro lodo, es más íbamos caminando y cada sentón que nos dábamos en las temporadas de lluvia, esto era puro lodo...

Cuando el **grupo 1** se dio cuenta de que estos últimos estaban logrando cosas materiales a través de su organización y que Rocío González fungía como un elemento importante, estratégicamente planearon unirse a ellos para generar mayor fuerza un solo comité organizacional.

Al unirse las personas de los dos grupos se obtuvieron demandas favorables, ya que se terminó de pavimentar la calle y avenida principal que es Juventino Rosas, se implementó el drenaje y comenzaron a mandar pipas para obtener agua potable. Es aquí cuando se gestan los primeros problemas entre los habitantes, porque al unirse se dieron cuenta de lo que podían obtener. Sin embargo, el primer grupo siempre gestionó a su favor y de todas aquellas demandas cumplidas, en mayor medida fueron favorecidas las personas pertenecientes al primer grupo que eran de filiación priista, pero que al contar con el apoyo del segundo grupo de inclinación perredista obtuvieron mejores respuestas. En ese contexto se da una transición política, del PRI al PRD (de Irina del Castillo Negrete a José Parcero, delegados de la GAM).

Cuando la señora Gabina Nicanor señala la lucha que ella siempre encaminó para que la colonia saliera adelante, no se olvida de decir que la gente comenzó a



fraccionarse porque no estaban de acuerdo con sus opiniones. Esto es el reflejo de la pugna política que había entre las personas que pertenecían al PRI y las que se afiliaban al PRD.

Con el tiempo, aunque más recientemente las personas que pertenecen al Grupo 2 lucharon por su cuenta para la adquisición de los servicios, se encuentran en constante pugna con el Grupo 1 que por muchos años lideró la señora Gabina Nicanor (quien siempre fue apoyada y financiada por el PRI). Por ejemplo, hace medio año aproximadamente se gestionó por parte del segundo grupo un recubrimiento a la coladera principal del drenaje que en temporada de lluvias brotaba el agua y se inundaban las casas cercanas a él, Gabina Nicanor y el grupo que siempre la apoya, mando a quemar las tarimas de madera que ya estaban listas para ser coladas con cementó, este material terminó por estropearse y fue un hecho que demostró el conflicto entre los dos grupos²².

En medio de disputas políticas entre los partidos y los asentamientos irregulares tuvo que arreglarse el conflicto de invasión ilegal del suelo, primero porque las personas estaban dispuestas a defender su territorio a través de la organización bipartidista (PRI y PRD), después porque las mismas autoridades gubernamentales decidieron incorporar en la década de los 90 las hectáreas correspondientes al polígono La Lengüeta, dándoles los servicios que se necesitaban a cambio de frenar los fraudes que se seguían haciendo con el uso del suelo.

¿Quiénes eras las personas?

Ya señalamos cuáles fueron las características por las cuales se construyeron las primeras colonias del Polígono La Lengüeta. La lucha política por el territorio y los recursos materiales para la construcción del mismo, estuvo liderado por las mujeres, las principales gestoras y administradores de los recursos. La lucha por permanecer en Cuauhtepac fue la primera lucha que cristalizó la consecución de lo que sería la construcción de la colonia.

²² Este hecho fue narrado por la líder de las calles del segundo grupo, Rocío González Hernández.



LA LUCHA DE LAS MUJERES POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA

CAPÍTULO 5

Cómo se lucha por el agua en zonas irregulares

Como ya hemos señalado en capítulos anteriores, el suelo de conservación se convirtió en un objetivo fundamental de todo un proceso de crecimiento irregular, fomentado su desarrollo en buena parte por los partidos políticos. En este sentido el propósito de este capítulo es describir la historia de las mujeres y su lucha por la obtención del agua en un espacio y tiempo donde se construye un territorio. Ésta construcción del territorio se encuentra en conflicto, por un lado aquellos sujetos históricos que luchan por permanecer en el lugar, y por el otro, el gobierno que intenta preservarlo para efectos de conservación ecológica (Torregrosa, M.L).

A lo largo de la historia la “tierra/suelo” ha sido considerada de gran importancia cultural, religiosa y divina, pero también ha sido el origen de conflictos y luchas por ser un elemento de riqueza y de poder. Es por ello que para comprender la construcción de un territorio en donde se lucha por los servicios públicos, es necesario tomar en cuenta que el acceso a la tierra y a otros recursos, así como al agua, está condicionado por el acceso a los derechos sobre la tierra.

El derecho de acceder al servicio de agua que proporciona el gobierno ha sido supeditado a la legalidad del proceso de ocupación del suelo, es decir a la construcción de la propiedad del suelo. El Estado proporcionó el servicio de agua



a las colonias que se construyeron a través de mecanismos legales de ocupación del suelo (propiedad privada ejercida a partir de la compra-venta de terrenos), pero no a los asentamientos que accedieron al suelo de manera informal (Torregrosa, M. L.)

De esta manera, la falta de tierra para una vivienda es una consecuencia de la escasa posibilidad de tener acceso al mercado formal para adquirir una casa y si a esto le sumamos el deseo de adquirir una vivienda, entonces nos incorporamos al crecimiento del mercado irregular, sin importar las condiciones en las que la nueva residencia pueda estar como: la falta del título legal de propiedad, ausencias de infraestructura, o de servicios, etcétera (Ruiz, 2006: 85).

5.1 Contexto de lucha por el agua

Acceso al recurso hídrico

El acceso al recurso hídrico, como ya señalamos se encuentra condicionado por la propiedad del suelo, por la organización civil y el tejido político que puedan lograr con determinado partido. Es decir, el Estado rechaza la introducción del servicio del agua a todos aquellas viviendas que se encuentran en calidad de asentamientos irregulares. En este sentido la propiedad resulta ilegal a falta de títulos de propiedad y el Estado no tiene la obligación de proporcionar el servicio de agua. Además, desde un punto de vista meramente técnico, el Estado puede difícilmente proveer el servicio de agua si no existen propietarios para repartir el costo del líquido entre las diferentes parcelas (Torregrosa, M. L)

Primeros asentamientos

Las personas originarias o nativas del pueblo de Cuautepec señalan que era un valle rico en áreas verdes, flora y fauna importante, por lo que en términos generales la actividad económica era la agricultura, orientada al maíz, alfalfa, frijol, calabaza, nopales y la elaboración y distribución del pulque. Aún existen vestigios de arroyos y ríos que con el paso del tiempo fueron disecados. Por ello sugerimos que las personas tenían acceso al agua de forma natural. Cuentan las mujeres que se bañaban cerca de los ríos, además lavaban la ropa y preparaban los alimentos



cerca de los arroyos. “En cuanto a los arroyitos y barrancas, nos íbamos a lavar la ropa, nos llevábamos un bote para calentar agua con leña que había por ahí, para bañarnos, poníamos la ropa encima de unos árboles chaparritos para que se secaran. La barranca que más tenía agua era la que está cerca de la escuela Juventino Rosas [actualmente zona de la Forestal 1]” (Nolasco, 2009).

También había piletas en lugares accesibles que servían para abastecer de agua a los vecinos, aunque la gente debía acarrearla hasta sus casas lo hacían de manera organizada, se formaban en una fila. A pesar de que el abasto del agua era un problema, la gente aún era poca y tenían la posibilidad de obtener agua.

Obtención de recursos/servicios

La obtención de los servicios se da a la par de la explosión demográfica que sufre el pueblo de Cuautepec desde la década de los sesentas hasta el 2000 aproximadamente. Cuautepec experimentó un proceso de migración de personas de diversos estados del país que implicó una urbanización de algunas áreas alrededor del pueblo. En los años sesentas y setentas se intensificó el proceso de urbanización, el cual estuvo basado en la ocupación irregular del suelo, sobre todo de terrenos ejidales por parte de pobladores de escasos recursos. Según Enrique Espinoza en su compendio “Desarrollo urbano de la ciudad” en estos años ya señalados, la zona de Cuautepec tuvo un crecimiento del 300% lo cual sugiere que fue una situación desmedida.

Esta explosión demográfica, provocó un crecimiento de la demanda de los servicios urbanos y de la legalización de la tenencia de la tierra. De los años sesentas a los setentas, los ejidatarios y algunos miembros de asociaciones cívicas, conformados principalmente por originarios, fueron quienes intervenían ante las autoridades delegacionales o del gobierno central (regencia) para gestionar servicios o solucionar ciertas problemáticas urbanas y rurales de la zona.

Posteriormente comenzaron a surgir agrupaciones que tenían un vínculo orgánico con el Partido Revolucionario Institucional, que era el único medio de enfrentar las adversidades y problemas de urbanización popular. Recordemos que



los ejidatarios estaban obligados a integrarse al Partido Revolucionario Institucional a través de la Confederación Nacional Campesina como una forma de cooperativismo de las fuerzas campesinas hacia los gobiernos revolucionarios. Todos los giros tenían que estar integrados dentro de este partido, ya que era una manera de vigilar las negociaciones o transacciones que se hacían dentro del ejido entre el Comisariado y los ejidatarios. Y también el único modo de poder acceder a mejorar la calidad de vida de los habitantes.²³

La obtención de servicios básicos tuvo una fuerte relación con la capacidad política de negociar. En Cuauhtepic el funcionamiento era a través de la subdelegación, de la cual estaba a cargo gente del comisariado ejidal. Pasaban seis años de gobierno y ellos mismos decidían quién era el siguiente encargado, pero todos pertenecían al mismo grupo, que estaba encabezado por Adán Montaña. Era el monopolio del poder concentrado en pocas personas, hasta que la misma gente comenzó a darse cuenta de los malos usos que se le daba al presupuesto destinado a cada zona territorial.²⁴

Después surgieron dos grupos que se polarizaron, el primero era la gente que trabajaba con Adán Montaña que seguía rotándose los cargos políticos y administrativos, pero sin evidenciar las necesidades que tenía la gente de Cuauhtepic en cuanto a los servicios básicos. Entonces surge el grupo opuesto conformado por gente del pueblo que quería cambiar las cosas, era gente que comenzaba a participar en actividades políticas. Según Miguel Ochoa Cifuentes “lo que nos interesaba era resolver el problema del agua y de las carencias que tenía la gente y de detener pues a las gentes nativas que seguían vendiendo sus terrenos” “Nosotros encontramos la manera de organizarnos y agruparnos en un Comité, así formamos juntas de mejoramiento porque supimos que por disposición presidencial

²³ Un ejemplo de ello es la lucha de colonos por la vialidad en Cuauhtepic en 1981 que fue una manifestación en la zona del río de los remedios. Era la Federación de Colonias Populares de Cuauhtepic que pertenecía a la CNC.

²⁴ Cuando señalamos “zona territorial” nos referimos a la división administrativa de la delegación Gustavo A. Madero. Cuauhtepic a su vez se encuentra fraccionada en tres zonas: 8, 9 y 10. La zona territorial número 10 es la que comprende las colonias aquí estudiadas, por lo tanto de ahora en adelante cuando señalamos Zona 10, nos referimos a la entidad administrativa a la que se dirigen los ciudadanos para gestionar los servicios públicos.



se creaban comités de mejoramiento cívico para destinar un presupuesto a cada pueblo con necesidades” (P. A. P. O, 2009: 171)

Dos años después comenzaron a realizar elecciones para subdelegados y fue entonces cuando gana la planilla de Librado Tinoco contra su opositor Vicente Tinoco. El trabajo consistió en atender los problemas de las nueve colonias que ya existían (1970), se tomó lo mejor de las ideas y necesidades que cada quién aportaba. “Lo primero que pedimos y exigimos fueron los ramales de agua potable, un tanque de almacenamiento de agua potable, drenaje, entubamiento de arroyos y barrancas y bueno en general una buena planificación...” (Cuauhtepc, 2009: 180)

5.2 El papel de las mujeres en la lucha

Obtención de pipas

Específicamente en la zona La Forestal III que es un fragmento de Cuauhtepc Barrio Alto, la dotación de agua potable llegó aproximadamente tres décadas después, ya que fueron colonias que se construyeron de último por encontrarse en zonas de difícil acceso. Recordemos que estas colonias fueron construidas sobre terrenos que se vendieron en la década de los ochentas, terrenos sin servicios, a bajos precios y de forma desorganizada, sin una planeación.

La gente al multiplicarse y no tener servicios comenzaron a organizarse, era una lucha diaria y constante, pero esta sin duda fue una lucha que iniciaron las mujeres. Señala Margarita **“quién si no nosotras somos quienes nos encargamos de todo, en la casa hay miles de cosas que hacer, que lava esto, que cocina, que la ropa, el piso...muchas cosas y quiénes son las que lo hacen, pues nosotras, nadie más que nosotras y si no hay agua, cómo lo hacemos, pues nos íbamos con nuestros botes a la Forestal 1, acá abajo, y órale llenábamos dos botes y a traerlos, así estuvimos por muchos años”**.

Esto demuestra como las mujeres fueron adquiriendo cada vez mayor presencia, frente a las dependencias del gobierno. Ellas fueron las que generaron sus propias acciones a través de agrupaciones de personas. Ya que con el paso de los años



generaron mayor organización hasta formar comités que se encargaban de gestionar las necesidades de las personas.

Las mujeres no sólo recuperaban el agua de lluvia o bajaban a la Forestal 1 para pedir agua de otras casas, sino que también se organizaron para gestionar la pipa de agua. Este proceso se dio en base a las necesidades de la gente en general, ya que en realidad toda la población de esta zona [Forestal 3] se encontraba afectada, a todos les faltaba el agua. Tanto hombres como mujeres decidieron formar una comisión donde pudieran representar sus necesidades. Por lo que encontraron oportunidad para presentarse con el secretario general del Gobierno del Distrito Federal, al cual debían llevar un discurso que hablara de las problemáticas de las colonias de reciente formación [con reciente formación nos referimos a las colonias más jóvenes en comparación con las primeras que datan de las décadas de los 60-80, éstas por lo tanto tenían en este contexto unos 8 años aproximadamente]. Este sería el despunte de las exigencias y demandas que comenzaron a realizarse para obtener mejores condiciones. Ya que no fue de una vez y por sentada la respuesta del gobierno, las personas tuvieron que comenzar a comunicarse con los representantes de las colonias populares del Distrito Federal. Sin embargo, señalan las mujeres de la colonia Forestal III²⁵ “todo lo conseguimos a través de nuestra organización y lucha constantes, pero muchas veces debíamos imponernos a base de rudeza pacífica pero efectiva”. Esto nos dicen las mujeres porque les daban las citas y nunca las atendían, hasta que se imponían en el momento.

Es muy interesante señalar a las mujeres como luchadoras incansables porque su papel durante la construcción de Cuauhtepac y de todas aquellas colonias que habitan sobre él, ha sido indispensable. Primero porque, aunque no son todas ellas las que tienen la oportunidad de organizarse, son las que comienzan a gestar la lucha, también las que cuidan de la familia mientras los hombres (esposos, maridos, pareja, conyugue, e hijos) deben trabajar. De este modo se organizan para gestionar la construcción de su territorio y por supuesto son ellas las que en

²⁵ Específicamente mujeres de la parte alta de la Colonia Forestal III donde se encuentra el domicilio de la señora Rocío González Hernández, quien organizada a las personas para gestionar recursos materiales para la mejora de la colonia.



diferentes circunstancias siempre están ahí para apoyar incondicionalmente al resto de la gente.

Obtención del recurso hídrico

La colonia Forestal III en calidad de asentamiento irregular no podía satisfacer su necesidad de agua a través de las dependencias del gobierno de la Ciudad de México ya que estas garantizaban el servicio sólo a las personas que vivían en predios autorizados o legales, entonces los habitantes tendían a buscar otros medios para obtener el recurso hídrico. En este sentido, las personas que pertenecían al grupo 2, al tomar conciencia de su condición, comenzaron a adquirir el recurso por medio de la cosecha de agua de lluvias, pues aprovechaban el agua que caía de los techos de lámina para llenar botes, cubetas, botellas vacías de plástico y tambos. El agua era utilizada para uso doméstico, nunca consumo humano, por lo que debían comprar garrafones con agua.

Aprovechábamos la temporada de lluvia y la recolectábamos con láminas de cartón o con garrafones de 10 litros, entonces hacíamos grupos pequeños de personas y comprábamos manguera para bajar el agua, porque la zona 10 nos enviaba la pipa pero solo llenaba unos tambos, además venía cada 3 o 4 días, y había que acarrear el agua. Antes de los tambos la delegación nos envió pequeños tanques que pintaban de amarillo, pero no funcionó porque la gente se los robaba (Entrevista Don Alfonso Tinoco Santillán, 2013)

Para poder tener agua nos cooperamos entre vecinos para comprar una bomba de agua, una bomba para presionar a que subiera el agua, la conectábamos de la luz y bombeábamos el agua hacia arriba y ya formábamos las mangueras por turnos, que a mí me toca en tal hora y a otra persona en otro momento (Señora Gabina Nicanor, 2013)

Cuando terminaba la temporada de lluvias, la mayoría de las mujeres de este grupo (grupo 2) eran las que se encargaban de recolectar el agua y de movilizarse para adquirir el recurso. Algunas de ellas se trasladaban de sus predios para dejar a sus



hijos a la escuela y de regreso pasaban a tocar la puerta de las casas en la colonia Forestal I que en ese entonces ya contaba con agua entuba, por lo que llenaban garrafones de 4 litros.

Yo me llevaba unas garrafas en una bolsa y allá abajo donde había agua yo les pedía y me traía 2 garrafas hasta de 3 o 4 litros cada una lo más que yo podía cargar y ya con eso era para pasar el día. Yo llenaba mis botellas de refresco y las tenía formaditas para los trastes así la almacenaba y en temporada de lluvia poníamos canaleta y con la misma agua de la lluvia llenábamos tambos, eso era para las letrinas (Entrevista con la señora Rocío González Hernández, 2013)

Cuando esta agua no era suficiente, las mujeres debían levantarse a las 3 o 4 de la mañana para bajar a una toma pública que se encontraba a un lado de la Colonia parque Metropolitano dentro del polígono La Lengüeta.

Con el agua otro problema, batallábamos mucho nos desmañábamos [se levantaban muy temprano o se acostaban muy tarde] dos, tres, y cuatro de la mañana a estar jalando el agua de una llave que estaba hasta abajo para que subiera por los menos un chorrito, no tuvimos nada, nada, nada... (Entrevista con la señora Rocío González Hernández, 2013)

A partir de las tomas, los vecinos accedían al agua por medio de mangueras y se turnaban, era por tiempos determinados colectivamente. En otros casos, las mujeres caminaban a las calles que pertenecen al grupo 1 porque la pipa no llegaba hasta las calles más recónditas. La delegación enviaba las pipas y éstas sólo tenían una parada, es decir, un lugar fijo en el que regularmente surtían un número de tambos, generalmente eran tres de 180 litros.

Por lo tanto, las mujeres aprendieron a tomar decisiones en beneficio de sus colonias además de que luchan para ser escuchadas, por lo que reconocemos que encaminan en gran medida la lucha por la obtención, preservación y administración de los recursos naturales, específicamente del recurso hídrico.



Los siguientes incisos marcan los primeros resultados acerca del impacto de la escasez del recurso hídrico en hombres y mujeres de la colonia Forestal III:

De los impactos de género que hemos analizado en la colonia Forestal rescatamos 4 puntos²⁶:

- a) **Mala salud por consumir agua de mala calidad.** El impacto que genera en las mujeres es que deben cuidar de las y los enfermos además del resto de sus labores dentro o fuera de casa²⁷. Los hombres se encargaban de ir al trabajo.
- b) **Escasez de agua.** Las mujeres debían tener tiempo y energía para buscar recolectar el agua de diversos modos. Pues eran ellas, junto con las niñas y niños, quienes solían responsabilizarse del suministro del agua para consumo doméstico. Por si fuera poco, estos problemas también perjudicaban la salud porque tenían que cargar botes con agua de 40 litros varias veces. Los hombres participaban poco en el trabajo cooperativo para la obtención del agua.
- c) **Enfermedades causadas por el mal uso de las letrinas.** Las mujeres debían lidiar con los niños/as que se enfermaban constantemente por infecciones intestinales y de vías urinarias, además de que en muchos casos también eran ellas las enfermas y tenían que trabajar en la casa para recolectar agua. Los hombres debían trabajar o cuando se encontraban enfermos, las mujeres los atendían.
- d) **Enfermedades por beber poca agua: deshidratación crónica en el cuerpo.** De acuerdo con el punto anterior las mujeres debían cuidar a los y las enfermas muchas veces estando ellas enfermas. Los hombres se iban a trabajar.

²⁶ Cabe aclarar que en términos generales destacamos lo que consideramos son los puntos más precisos que demuestran la diferencia para poder evidenciar una desigualdad social. Al mismo tiempo, no queremos generalizar a la colonia, estos solo fueron algunos casos que mostró nuestra metodológica.

²⁷ Las mujeres realizan hoy día múltiples labores dentro y fuera del hogar, las más reconocidas y obvias son el trabajo remunerado y el doméstico. La conjunción de uno y otro recibe el nombre de doble jornada de trabajo femenina.



En relación a la información anterior podemos señalar que las mujeres y los hombres cumplen roles de género diferentes en tanto que realizan actividades cotidianas en diferentes ámbitos. Por lo tanto, las mujeres tienen una mayor relación con el agua en el ámbito doméstico, de ahí que los problemas en el abasto o calidad del agua en el hogar les preocupen más y les afectan de manera más directa. Por su parte los hombres trabajan generalmente fuera del hogar.

En principio cuando comenzaba a conformarse la colonia Forestal III, las mujeres se enfrentaron a grandes retos. El primero de ellos fue la lucha por la permanencia en Cuauhtepac, lo que ocasionó un impacto diferente en hombres y mujeres, ya que estas al ser violentadas con mayor frecuencia por parte de líderes de organizaciones políticas para que dejaran el lugar, tuvieron que implementar medidas necesarias para la protección de sus familias mientras que el hombre se encontraba trabajando fuera del hogar.

Te ven sola y te quieren faltar al respecto y se quieren aprovechar de una como mujer. Yo por ejemplo como llegué sola con mis hijos luego luego se me acercaron y me dijeron que yo tenía que ser servicial que porque si no, me iban a sacar. La verdad si te meten miedo (Entrevista a Rocío González Hernández, 2013)

En este caso la mujer fue acosada porque la consideraban como desprotegida. Sin embargo, nos comenta Gabina que siempre ha sido así, pero que con el tiempo cuando te conocen te tienen respeto porque ***“nosotras como mujeres no nos dejamos y nos defendemos”***. En este sentido, las mujeres crearon de inmediato lazos de solidaridad entre ellas para resguardarse, protegerse y ayudarse, una estrategia que funcionó en algunos casos, en otros simplemente la gente era sacada a base de violencia donde se evidenciaban confrontaciones con armas materiales²⁸.

²⁸ Margarita narró un hecho violento del cual nadie quiso investigar, es el caso de un joven y su mamá que llegaron a asentarse sobre la Sierra de Guadalupe hace poco más de 10 años “llegaron y cuando los observamos pues yo luego luego dije- este ha de ser raterillo- la verdad nunca supe si así era, porque el muchacho quiso mandar, osea [es decir] que llegó como que de fanfarrón, pues se creía mucho y eso a la gente no le pareció, pues los de la Antorcha



Servicio de tanque de pipas

La señora Gabina Nicanor en calidad de líder de su calle fue quien se encargó de realizar las gestiones necesarias en la zona territorial número 10 para obtener el abasto de agua por medio de pipas. Primero se reunió con un pequeño grupo de mujeres de su calle para comentarles que era necesario tener por lo menos carros con agua (pipas) y avanzar en la construcción de la colonia. Después como ella no sabía leer, le pidió a una de sus vecinas que le ayudara a redactar el primer oficio. Cuando lo llevaron a la zona 10, ella y las demás mujeres no fueron recibidas. El argumento de las autoridades fue que el oficio carecía de estructura y redacción, y que ellas tenían que ser al menos 10 personas para acceder al trámite -en este sentido podemos analizar la marginación y discriminación social que las mujeres padecieron muchas veces para acceder al recurso hídrico-.

Después las mujeres tuvieron que organizarse y a base de borrones y errores, entregaron el primero de muchos oficios que hasta hoy en día se siguen redactando. Fue así como la territorial 10 enviaba la pipa²⁹ a la Colonia Forestal III en un sitio de las calles del primer grupo (recordemos que las colonias que conocemos ahora que pertenecen al primer grupo se encuentran localizadas geográficamente más cerca y en una zona más accesible que las calles del grupo 2)

El agua pues no teníamos pero nos mandaban la pipa una o dos veces por semana y pues todas nos turnábamos y llenábamos unos tambos para almacenarla pues en cada esquina había una parada para la pipa, estuvimos con pipa como 5 años, y yo organicé a la gente para ir a la zona 10 y siempre estábamos ahí por lo menos unas cuatro veces a la

Popular ya le habían alertado para que se fuera y pues como que no hizo caso, lo sacaron a él y a su mamá del cuarto a puro **moquetazo** [golpe con las manos o puños] y con palos”

²⁹ Al señalar el abastecimiento del recurso hídrico a través de la gestión de las pipas, nos limitamos a citar datos duros que nos lleven a corroborar de manera exacta el hecho en particular. Sin embargo, en base a las entrevistas construimos una lucha que fue propiciada por las mujeres, pero de lo cual no se tiene un registro en la subdelegación o la delegación, ya que esto fue parte de la vida cotidiana, de una lucha que en principio fue por necesidad, no por ser parte de alguna organización política.



semana pues para que las autoridades vieran que no era cualquier cosa, que ya éramos muchas personas que teníamos carencias y que no íbamos a seguir con la pipa por muchos años (Entrevista con la señora Gabina Nicanor, 2013)

La cita anterior señala el principio del proceso de organización entre las personas, específicamente las mujeres que eran las que gestionaban el recurso hídrico y quienes realizaban el trabajo de almacenaje del agua. Ya en este contexto se pensaba que ellas debían organizarse para exigir su derecho al agua, ya que señalan que eran demasiadas personas las que no contaban con el servicio y que no iban a permitir seguir más años con la los tanques de la pipa, ya que estas a veces descargaban agua y otras no.

En principio la pipa comenzó a llegar un día por semana en la base de los microbuses, pero esto no era suficiente para las personas que aparte de acarrear el agua de los tambos donde las pipas descargaban, tenían que comprar garrafones para el resto de la semana. Posteriormente enviaban la pipa tres veces por semana. Sin embargo, las mujeres tuvieron que enfrentarse a serios problemas con los choferes de las pipas:

Los conductores de las pipas pedían más dinero de lo que las personas podían pagarles. En principio las mujeres juntaban entre todas unos 50 pesos, así estuvieron como medio año, después los piperos impusieron la tarifa de 25 pesos por persona. Esto fue la evidencia de un sistema que en sus orígenes ya es corrupto, por lo que la cantidad pasó a quintuplicarse cuando las pipas que abastece el gobierno debieran ser gratuitas.

Otro problema fueron los horarios ya que los piperos dejaron de respetar las horas a las que llegaban. Muchas otras ocasiones no asistían porque argumentaban que las pipas se encontraban en malas condiciones de infraestructura o que no había conductores, además de que debían pedirse con dos días de anticipación.

Antes y después: la llegada del agua potable en la casa

En este apartado vamos a describir la situación económica y social antes de la llegada del agua potable para las viviendas. Aunque a lo largo de esta investigación



ya señalamos la situación de las mujeres con respecto a la falta de agua potable, recordaremos algunos aspectos.

Las mujeres de la Forestal III implementaron una serie de actividades para obtener agua potable, porque como sus viviendas se encontraban en asentamientos irregulares, el Estado no garantizaba la instalación de infraestructura a los habitantes, es decir, ellos no existían como colonia.

Por lo tanto la calidad de vida de las mujeres se encontraba llena de carencias, por un lado porque las personas se consideraban como de escasos recursos, además de no contar con servicios básicos debían comprar más garrafones de los que ahora compran para el consumo humano.

Según la mayoría de las mujeres, gastaban de cuatro o seis garrafones de agua potable cada semana, lo que impactó su economía, entonces nos dice Margarita: ***“pues aquí compraba yo un garrafón el día lunes y era únicamente para tomar agua y hacer la comida, la verdad la verdura la desinfectaba con agua de lluvia a la que le ponía unas gotas de cloro, porque si no, no nos alcanzaba el agua más que para un día, entonces pues la verdad había otros gastos, porque cuando uno llega a un lugar donde no hay nada, pues tiene uno que ver la manera de encontrar lo que necesita para las necesidades...”*** de acuerdo con Margarita, la falta de agua no solo perjudicó en gran medida a las mujeres por ser ellas las que se encargaban de la adquisición y administración del agua, sino en administrar el dinero para que les alcanzara en los gastos necesarios de la semana.

La escasez hídrica genera distintos problemas en hombres y mujeres. En este sentido, las mujeres al no contar con el recurso se ven involucradas en una serie de problemas que afectan en su calidad de vida y el de sus familias, ya que no cuentan con ropa limpia y para el consumo y cocción de los alimentos, así como el aseo personal. Además de buscar la forma de adquirir el agua y administrarla con la misma cantidad de dinero que sus esposos o maridos les proporcionan. No solo implica un gasto que afecta en su economía sino una buena administración que



deben realizar para que les alcance para cubrir todos los gastos de la semana y la compra de garrafones.

En la Forestal III muchas mujeres vivieron en condiciones paupérrimas, tenemos el ejemplo de Doña Juanita, que había días que no consumía agua para beber porque el agua de los tambos no estaba en buenas condiciones y la gente constantemente se enfermaba del estómago.

En resumen, las mujeres de la colonia Forestal III señalan que han hecho un gran trabajo que no es reconocido por los hombres, porque ellos lo ven solo como el deber ser de la mujer. Ellas han aprendido a través del tiempo a realizar acciones en favor de sus colonias y han sacado a la primera generación adelante. Sin embargo, Cuauhtepac aún sigue siendo la colonia más marginada de la GAM, faltan mejores servicios en infraestructura y más seguridad social a las familias. Muchas de las familias no cuentan con la economía suficiente para enviar a sus hijos al nivel medio superior, esta es la edad por excelencia para comenzar trabajar.

Tanque de agua La Lengüeta

Después de 17 años aproximadamente y con el establecimiento de las viviendas, las personas de la colonia Forestal III demostraron la capacidad de obtener agua entubada de manera factible y constante. Las mujeres contribuyeron al avance de la distribución del recurso a pasos lentos pero de manera segura. Primero consiguieron el recurso hídrico de la recolección del agua de lluvias y del almacenamiento que hacían, de las piletas, de la llave pública, del agua entubada de otras colonias y de la compra de garrafones. Después llegó la pipa, pero esto no fue el significado de haber dejado de lado las otras acciones que habían implementado anteriormente para la obtención del recurso hídrico. Y finalmente obtuvieron el agua entubada cuando en el año 2003 se instaló el tanque llamado La Lengüeta.

Sin embargo, todos estos pasos construyeron un proceso que puede articularse en torno a las condiciones de su existencia, por lo que dentro de este contexto se desenvuelve una lucha larga y constante. Uno de los elementos que nos ayudaron



a construir la lucha por el recurso hídrico es la toma de conciencia que analizaremos a continuación.

5.3 Proceso de empoderamiento

En esta investigación destacamos que las mujeres son las actrices históricas que representan en gran medida la lucha por el acceso al recurso hídrico en buenas condiciones, además de obtenerlo a través de diversas formas y de administrarlo en el hogar. Aquellas diversas formas las hemos enunciado en este trabajo, a recordar: la recolección del agua de lluvia, el traslado del agua en garrafones, envases y cubetas, la compra de agua, etc. En este sentido es que nos preguntamos por qué las mujeres son las que se encargan de realizar acciones sociales por la adquisición de recursos naturales como el agua.

En respuesta a esta interrogante y de acuerdo con la información obtenida, señalamos que las mujeres de la colonia Forestal III se reconocen como diferentes y por ende son tratadas como diferentes³⁰. Ellas ejercen su voz y se asimilan con sus vecinas como seres humanos existentes en la misma realidad social (como pobres o de escasos recursos) esto sucede cuando empiezan a comunicar sus sentimientos y preocupaciones con el resto de la colonia.

Las mujeres lugareñas de la Forestal III fueron en gran medida las que aportaron a la colonia grandes satisfacciones en cuanto a la obtención de recursos materiales, esto fue porque la mayoría de ella estaban casadas o tenían pareja se quedaban en la casa a cargo de las y los hijos, en otros casos esposas sin hijos e hijas; y muchas más como madres solteras quienes se dedicaban a trabajar en casa ajena, planchaban y lavaban ropa, se dedicaban a recolectar cartón para venderlo y en la temporada de nopales, los cortaban y vendían en la plaza de Cuauhtepac.

Entonces las mujeres propiciaban más posibilidades de acceder a la información de lo que sucedía a su alrededor en cuanto a la construcción de su colonia, porque

³⁰ Cuando señalo que las mujeres se reconocen como diferentes, me refiero a que no comparten las mismas opiniones con otras colonias aledañas. Cabría señalar que son parte de la periferia de Cuauhtepac y por ende se encuentran marginadas. Por lo tanto, las mujeres de la Colonia Forestal III señalan que ellas saben que son pobres, mujeres de escasos recursos en comparación con la colonia Forestal I.



en algunos casos los hombres se dedicaban a trabajar. Sin embargo, tenían menos posibilidad de ejercer su voz a través de sus opiniones.

El caso de Rocío González Hernández nos ilustra de manera precisa cómo es que el dinero es una fuente de poder y de dependencia. Ella en comparación con Margarita, llegó a la colonia con sus hijos, sin esposo, sin pareja, y por ende se vio en la necesidad de trabajar para sostener a su familia. De acuerdo con Naila Kabeer (2006) "... la dependencia económica es un factor fundamental en la estructuración de las desigualdades entre hombres y mujeres" (Hainard y Verscluur, 2006:53), esto es, que mientras Margarita vivía con su pareja, hijos e hija, él padre salía a trabajar y ella se quedaba a cargo de la casa, ¡cuidado! y se quisiera informar -sabemos nosotras las mujeres que la información crea también la posibilidad de asimilar nuestras condiciones sociales aunque nos encontremos a cargo del hogar- por ello los hombres no querían dejar que las mujeres comenzaran a reunirse para organizarse y tomar parte importante en la gestión de los recursos materiales.

Por otro lado, señala Joeques (citado por kabeer, 1995 en el libro de François Hainard y Chritine Verscluur) que "el acceso de las mujeres al trabajo remunerado constituye un potencial de empoderamiento ya que tiene efectos positivos sobre el poder de decisión de las mujeres en la familia, procurándoles medios de presión que aumentan su capacidad de negociación"(Ibíd.53) tal como sucedió con Rocío González Hernández quien desde que llegó a la colonia, al tener el grado educativo de nivel secundaria buscó trabajo y lo encontró como secretaria en la zona territorial No.9 esto permitió darle a su hija e hijo una mejor calidad de vida, además de que poco a poco se fue dando cuenta de la manera en cómo había que gestionar los recursos que la delegación política le otorgaba a los vecindarios.

Los casos aquí señalados son concretos, no son casos generales, no todos los hombres (las parejas y los esposos) salían de Cuauhtepc para trabajar, algunos como don Alfonso Tinoco serían más tarde comerciantes, otros trabajaban dentro de su entorno, pero debían organizar su tiempo para realizar los comités vecinales y participar en las decisiones políticas de la colonia.



Es por ello que decimos que el empoderamiento se entiende como un proceso de transformación por el cual el individuo va adquiriendo poder y control para tomar decisiones y alcanzar sus propios objetivos (Senso, 2009:12). Según esta interpretación, el empoderamiento puede ser un medio para alcanzar un fin, es decir que el proceso parte del individuo y sólo a través de su propio entendimiento de la realidad consigue cambiar las estructuras de poder.

Una definición que concuerdo en que es más apropiada para esta investigación es la de François Hainard y Chritine Versluur cuando señalan que “el empoderamiento es un proceso individual más que colectivo, centrado en la ejecución y responsabilidad individual más que en la cooperación en el cuestionamiento de las relaciones de poder”

Esto quiere decir que el empoderamiento es la capacidad que tenemos hombres y mujeres para darnos cuenta de lo que nos ocurre, es la luz que nos ilumina, una asimilación, una toma de conciencia de la realidad. Por lo tanto, cuando las mujeres de la colonia Forestal III se percataron de que había que mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias, comenzaron a organizarse, a comunicarse con sus vecinas y vecinos y a tratar de comprender qué era lo que les hacía falta, de resaltar sus necesidades y de conseguir obtener recursos para el mejoramiento de sus viviendas.

Por ejemplo, la señora Gabina Nicanor se dio cuenta de sus condiciones sociales al compararse con el resto de las mujeres y percatarse de que tenía posibilidades de construir redes sociales para adquirir sus propósitos, esto fue el significado de poder hacer las cosas y de saber hacerlas, lo que implica un proceso de aprendizaje.

Las dificultades para ponerse de acuerdo entre los dos grupos de calles que pertenecen a la Colonia Forestal III, fue el significado de una lucha de poderes en sus relaciones sociales como individuos asentados sobre un territorio que se encontraba en pugna. En este sentido, Michel Foucault señala que el “poder” es dinámico, es asumido como un ejercicio que se realiza en todos y cada uno de los actos de las relaciones sociales... (Ruiz et al, 2011:14-16). De este modo, entendemos al poder de una manera dinámica y no estática, ya que es asumido



como ejercicio que se realiza en todos y cada uno de los actos de las relaciones sociales antes que como mero atributo que simplemente un individuo o grupo tiene al interior de las estructuras sociales.

Por lo tanto, los individuos de la Forestal III, ejercían algún margen de poder donde estaba latente el conflicto ya que en la construcción de sus relaciones sociales no siempre se estaba de acuerdo con las acciones que se tomaban por parte de los dirigentes de uno u otro grupo de calles. En este sentido vamos a señalar cómo mientras un grupo de individuos tiene la capacidad de generar propuestas y respuestas satisfactorias a sus demandas, el otro grupo comienza a perder el poder, digamos que un grupo gana poder mientras el otro lo está perdiendo, esto no fue reflejado a simple vista pero fue en realidad lo que sucedió, así, mientras a unos les favorecen ciertas gestiones, a otros les perjudican.

Es por eso que señalamos por qué las personas que pertenecían al grupo 1 obtuvieron de manera más factible y rápido respuestas favorables a sus quejas. Una de nuestras alternativas se perfila al surgimiento de los movimientos que se gestaron en estas calles. En principio eran organizaciones de colonos independientes, el más fuerte fue el de Dolores Pacheco integrado de muchas mujeres de su calle, el de Gabina Nicanor y finalmente el de la señora Margarita.

Sin embargo, detrás de esta lucha existía una inspección y manejo de los recursos por parte de los líderes vecinales, que a su vez se encontraban controlados por un líder político, donde se evidenció cierta fragmentación a nivel institucional en los constantes cambios de funcionarios que se presenciaron en la delegación Gustavo A. Madero y en tan solo ocho años la dirigieron nueve titulares, situación de una constante inestabilidad política.

La primera de muchas luchas por parte de los colonos por la construcción de su propio territorio fue el permanecer en Cuauhtepic; después por el abastecimiento de agua potable, en respuesta a esta demanda, primero obtuvieron pipas y finalmente el tanque; y la otra la pavimentación de las calles, pero esta última se consiguió hasta que se unieron al segundo grupo cuando se percataron de que Rocío González era una pieza importante.



Con respecto a la energía eléctrica, la líder principal fue Gabina Nicanor (del grupo 1) quien luchó junto con su grupo de personas por la obtención de la Luz, ella fue apoyada por el partido del PRI (Partido Revolucionario Institucional). El argumento que se implementó para poder realizar la negociación fue porque los habitantes ya tenían muchos años robándose la luz de otras colonias y que si querían la instalación de la energía eléctrica se les haría una reestructuración por todos los años que se la habían robado. Con ello entró en vigor el programa *30 de luz y fuerza*³¹.

La delegación entró con el 30 de luz y fuerza, esto fue un convenio para poder tener el servicio, se debía mucho dinero y se fue pagando (Entrevista con don Alfonso Tinoco Santilla, 2013)

A cambio la señora Gabina debía apoyar a los candidatos del PRI reuniendo los votos que fueran necesarios. De hecho cuando entró en mandato el Lic. José Merino Castrejón delegado de la GAM de filiación priista estuvo en constantes acercamientos con la señora Gabina Nicanor (en los tres meses que duro su periodo del 21 de octubre de 1996 a diciembre de 1997), fue en este contexto en que se obtiene el servicio de la luz, por el apoyo que Gabina tuvo con la gente de sus calles y porque estos necesitan el servicio de la luz. Sin embargo, el Lic. Jesús Zambrano Grijalva de filiación perredista que entró en mandato en el siguiente año (1998) insistió y quiso manipular a la señora Gabina para que ésta dejara la colonia y se fuera a vivir a otro lugar, diciéndole que le proporcionaría un departamento en Tlatelolco, pero la señora Gabina en ese contexto, tenía un control (poder) importante que al paso de los años se convertiría en terrenos de su propiedad.

Llego al grado que con el subdelegado de la zona 10, me dijo que dejara la colonia porque se dio cuenta de que yo adquirí mucha influencia con la gente entonces la gente me apoyaba y que me dice que me fuera y me iban a dar un departamento y yo le dije que no,

³¹ Al respecto, no se encontró alguna corroboración de lo que nos dijo Don Alfonso, acerca del convenio que hizo la Luz y Fuerza con las calles de la colonia Forestal III.



porque pues ya tenía a mis hijos (Entrevista realizada a la señora Gabina Nicanor, 2013).

En resumen, las condiciones en las que se encontraban los lugareños, propició el ambiente favorable para la generación de movimientos políticos, por lo que no solo existía una lucha o conflicto entre el Estado y los asentamientos humanos, sino una lucha entre organizaciones políticas por el control de los recursos materiales que era el significado de ejercer el poder a su favor en la adhesión de militantes políticos. Tal es el caso de Antorcha Popular que implementaba el asentamiento irregular denominado “invasión hormiga”, en donde se construían viviendas precarias en lugares discretos, estas casuchas no estaban agrupadas, de forma que pasaban desapercibidas. El proceso siguiente era dejar pasar el tiempo y las autoridades porque carecían de información o por complicidad no intervenían, así, los predios se consolidaban con materiales de mayor calidad (hasta convertirse en viviendas construidas de tabique y concreto).

Esta situación está fuera de control porque parece ser que se convirtió en un “sistema de apartado” de casas que se reservaban para algunos de los dirigentes a fin de mantener su capacidad de gestión ante la autoridad y, al mismo tiempo, el negocio que los alimentaba: era la venta de terrenos... en algunos otros casos, los migrantes eran sometidos a prácticas gansteriles de agrupaciones como Antorcha Popular, que les imponía una cuota: los mandaba a hacer guardia en terrenos tomados en Iztapalapa por dos o tres días, y si la gente se rebela, cualquier noche era sacada de su vivienda Entrevista realizada al señor Alfonso Tinoco Santillán, 2013).

Sí que le sufrimos estos era una porquería, estaba lleno de tierra...los niños la pasaban mal en la temporada de frío porque los cuartos estaban hechos de palos y piedra apilada y tenía muchos huecos por donde entraban las corrientes de aire (Entrevista exploratoria realizada a Margarita, 2013).

Finalmente, las personas comenzaron a construir su propio territorio a partir de los elementos materiales de los que disponían, tal fue el caso de muchas mujeres que



llegaron solas y otras con hijas e hijos, pero tuvieron el apoyo de otras vecinas y vecinos que las ayudaron para que empezaran a formar sus condiciones de existencia. La construcción de las viviendas eran de cantera, madera, palos, piedra, costales, plásticos y lámina, esto fue porque la gente se encontraba en condiciones paupérrimas. En otros casos, las casas eran construidas de tabique y lamina, con pisos de cemento.

Desde un principio se introdujeron los militantes políticos de los dos partidos que han luchado durante toda su historia, el PRI y el PRD (Partido de la Revolución Democrática) que bajo los mantos de las organizaciones políticas intentaron acceder a la gente a través del clientelismo, en este sentido encontramos una crisis política decisional que abrió las puertas para acceder a ciertos recursos, por lo que señalamos cómo esta crisis política en la GAM favoreció a los sectores populares más recónditos, del que algunas personas supieron sacar ventaja de los lazos que lograron forjar con ayuda de los comisarios políticos: el abasto de agua, la energía eléctrica y recursos propios para la construcción de sus viviendas tales como el cemento, tabique, arena, piedra o despensas alimenticias.

En síntesis la toma de conciencia o de conocimiento crea el camino adecuado para el *empoderamiento* que se da cuando las personas tienen acceso a la información, a la inclusión, a la participación y a la capacidad de organización local. En esta investigación destacamos dos casos: La señora Gabina Nicanor y Rocío González Hernández que en su calidad de ciudadanas deciden participar en la lucha por mejores condiciones sociales. Gabina Nicanor, lee y escribe poco. Sin embargo, las relaciones de poder que construyó le permitieron tener un control de los recursos materiales, digamos que un control externo e interno, porque incluía la ideología, misma que implementó en la colonia acerca de la lucha que según ella hasta el día de hoy encamina, una lucha por recursos materiales pero a cambio del favoritismo por un partido político.

Por otro lado, Rocío González Hernández con escolaridad de secundaria concluida, tuvo la oportunidad de iniciarse en el sector gubernamental como funcionaria al pertenecer a la zona territorial número 10, después trasladada a la ZT no. 9 donde



se desempeñó como secretaria, pero esta labor le dio acceso a la información y a participar como gestora y líder de su colonia. Por eso ella menciona que cuando escuchaba en las reuniones cómo la gente se quejaba, pedía o gestionaba, ella no sabía de lo que hablaban, ni cómo se abordaban dichos temas o cómo se gestionaba. Todos estos aspectos construyen un proceso de toma de conocimiento que Rocío adquirió al paso de los años.

Cuando ella decide lanzarse por su colonia como ella misma lo señala es porque ha aprendido a hacer algo, es el “saber hacer”. Lo primero que hace es gestionar para que pavimentaran su calle, en este contexto ella ya construyó lazos importantes dentro de la zona territorial no.9, ya había conversado con un ingeniero que pertenecía al sector de “obras e infraestructura”, había aprendido a redactar un oficio y adquirió la habilidad de hablar frente a más personas.

La lucha por el tanque

La colonia Forestal III comenzó a conformarse en el año de 1985 y duró 17 años aproximadamente con el abastecimiento de las pipas y el acarreo de agua de otras colonias cercanas. En 1995, Cuauhtémoc contaba con 199142 habitantes, que representaban el 15.86% de la población total con respecto a la delegación Gustavo A. Madero. Una década después, la población aumentó considerablemente, ya que para el 2005 la localidad tenía aproximadamente 300 000 habitantes y la delegación a su vez, tenía 1 193 161 habitantes, por lo que representaba el 25% de la población delegacional. Esto se reflejó en la estructura urbana de Cuauhtémoc, en la organización socioeconómica y en la conflictividad cotidiana de la zona.

Por lo tanto, las pipas ya no eran la elección adecuada para abastecer del líquido aunque una de las únicas, además existía una mala distribución, era demasiada gente, mala organización y no había actividad. Una de las alternativas que quizás de respuesta a esta situación fue la de que las personas que antes habían fungido como líderes de sus colonias y que habían encaminado la lucha por los servicios, dejaron de realizar ciertas actividades, se dedicaron a sus familias y a su labor, y abandonaron para que otros ocuparan su lugar, esto en parte porque no se sentían nativos, no eran ejidatarios y no tenían objetivos en común. O posiblemente el



poder más fuerte, fue por sus familias, porque en la gestión de los recursos la gente debe destinar mucho tiempo a la organización vecinal y terminan por agotarse o por obtener el beneficio y después dejar de luchar, según sus intereses.

Por lo tanto, no se logró consolidar una unión entre los dos grupos de colonias, no sólo porque entre las personas existían roces políticos, sino porque al ser canalizadas por militantes políticos estaban en juego aquellos servicios materiales con los que contaban (despensas y materiales para la construcción).

Proceso de organización

Lo que sucede en Cuauhtepic es que en principio las personas comienzan a organizarse en función de las demandas que se generan y de las necesidades más urgentes, dentro de éstas, la primordial era el abastecimiento de agua potable seguido de las condiciones que se necesitaban para adquirir el recurso dentro del predio (agua entubada), drenaje y regularización de los predios e infraestructura.

En este sentido, los colonos se organizan de manera autónoma por una necesidad en común, cuando estos ya están conformados, los grupos políticos aprovechan este tipo de movimientos y a cambio de apoyo, utilizan a la gente para conseguir beneficiarse. De esta manera decimos que al adherirse grupos políticos a organizaciones autónomas vecinales, éstas últimas terminan por fraccionarse por favoritismo y filiaciones distintas. De la misma forma, como ya señalamos anteriormente, existe un proceso de cooptación que fue evidente en la conformación de Cuauhtepic. En principio, al conformarse comités vecinales se luchó por los recursos materiales. Sin embargo, la gente notó que el grupo de Adán Montaña se reelegía cada sexenio, lo que a simple vista fue difícil de analizar, por lo que demostramos que existe un proceso de cooptación.

Otro ejemplo que señalamos es el de Gabina Nicanor, quien acusa a la señora Gudelia de filiación perredista por tratar de interponerse en las decisiones que ella estaba encaminando en la Colonia. Gudelia implementó una estrategia que le funcionó muy bien al convencer a Gabina de que la invitara a participar en los eventos que se realizaban en beneficio de la colonia. Con el tiempo Gudelia ganó gente a su favor, según Gabina nunca se enteró de que Gudelia era realmente



perredista, no priista. Finalmente esta última supo colocarse a través de Gabina en la Colonia y con ayuda del delegado de la GAM del PRD.

A Gudelia se le dieron despensas y material para la construcción de algunas viviendas a las que les faltaba loza o aplanado. Sin embargo, la señora Gabina señala que Gudelia no repartió nada y se quedó con todo, y que además le quitó una propiedad por la que ahora se encuentra en disputa.

Hasta la fecha hay gente que viene a buscarme porque necesita algo y de algún problema viene a buscarme por qué, porque la que se metió como líder de aquí de la colonia fue la señora Gudelia esa señora nunca vivió aquí, sin embargo ya que estaba todo, ella empezó a meterse y le dije que yo nunca luché por partidos... nunca. Nunca hubo un problema sin embargo cuando entró la señora Gudelia yo no sabía que ella ya andaba para meterse, un día me dijo que cómo le hacía para jalarse a algunas personas que a mí me habían ayudado y yo de buena fe lo hice. Eso fue para vender despensas. (Entrevista realizad a la señora Gabina Nicanor, 2013).

Estas acciones fueron implementadas por parte del mismo partido como una estrategia política, ya que por muchos años habían apoyado a Gabina Nicanor como representante no solo de su calle, sino que se requería que fuera la que representara a su colonia con la finalidad de tener el control sobre la gente. Sin embargo, Gabina había perdido la fuerza y el control que años antes había tenido. Por lo tanto los comisarios del PRI buscaban otras alternativas para ayudar a fortalecer a los delegados en la GAM, nunca a desvirtuarlos. Es por eso que tenía que haber una persona que suplantara el lugar de Gabina. Gudelia era la persona indicada. De esta manera, el candidato del PRI Rene Chico Mendes le pide a Gabina que se aleje del ambiente político de la Colonia. Así lo señala Gabina:

Pero qué sucede, ya después esa persona Gudelia se metió a fondo con el PRD e hizo cambiar todo, a pelear unos con otros, a dividir y los que estábamos unidos nos dividió... con tal de sacar dinero con otra persona empezaron a dividir la colonia con el señor René Chico



Méndez hasta incluso yo se lo dije: señor que hace usted dividiendo a la gente no debe de dividirla, y el señor me dijo que me alejara y yo le dije que no, que no me iba a ir. Yo definitivamente dije: la persona que quiera ir con él adelante las que no pues acá conmigo. Después me di cuenta de que el señor es priista y entre ellos dos dividieron la colonia y cambiaron ese pedazo a que fuera Verónica Castro es decir que se redujo el pedazo que pertenecía acá a la Colonia Forestal III.

Y por fin se instaló el tanque

El tanque de agua La lengüeta se obtuvo en el año 2003, después de 17 años de lucha. Por qué de lucha, porque las acciones sociales giraban en torno a la obtención de mejores condiciones de vida. Fue un proceso de constante determinación, porque no fue de un momento a otro y mucho menos les dieron en tiempo el “paquete completo”³² Por lo tanto, podemos decir que las luchas se ganan de poco a poco.

Rocío González Hernández señala que el tanque La Lengüeta fue el segundo intento que se concretó para poder instalar adecuadamente el suministro del agua. Pero ella fue quien inició con la organización de las personas y la gestión correspondiente para la obtención del tanque. Rocío González realizó un documento solicitando a las autoridades correspondientes que exigían la instalación de la red hidráulica para que abasteciera del líquido vital a todas las colonias que pertenecían al Polígono La Lengüeta argumentando que ya habían vivido muchos años sin agua entubada, sin agua potable y que los niños eran los más perjudicados, además de que se sabía de las condiciones en las que vivían en la Forestal III. Así lo señala:

Ya de tanto aprender a pedir lo que necesitábamos en la territorial 9 [es la zona en que se divide Cuauhtepac para una mejor distribuciones de los servicios básicos], entonces queríamos ahora sí tener agua en

³² A esto me refiero al proceso de obtención de agua ya mencionado anteriormente (primero recolección de agua de lluvias, el llenado de los botes, pipas...etc) luego a la gestión de mangueras, tambos y mucho tiempo después la implementación de las tuberías todo esto en el lapso de dos décadas aproximadamente.



la casa, a no salir con la pipa ó a estar acarreándola o a gastar todo el tiempo en garrafones. Pues a mí aquí todos me conocen, mis vecinos ya vienen a platicar conmigo de alguna necesidad que tienen o si les falta algo...entonces yo organice a todos aquí, la mayoría mujeres.

Sin embargo, no fue nada fácil, pues la organización de las mujeres requería de tiempo, presencia y energía, por lo que no todas coincidían y en los primeros intentos la gente se desmoralizaba. Esto dio la pauta para que las mujeres de los dos grupos conversaran acerca de cómo había que gestionar y luchar por el tanque. Aunque existían conflictos entre ellas, tuvieron que unirse para conseguir la demanda del agua potable. Rocío González y Gabina Nicanor en conjunto con el resto de las mujeres y algunos hombres que las apoyaron, consiguieron organizarse en una de las propiedades de Gabina, donde hacían reuniones para ponerse de acuerdo en cómo le iban a hacer para pedir el tanque. En principio Rocío estuvo en constantes pláticas con varios ingenieros de la zona territorial 9, quienes la orientaron para preparar lo que sería el documento final, entonces cuando se decidieron a gestionar se reunieron y en conjunto se trasladaron a la zona territorial 10. La respuesta que obtuvieron fue la de agendar una cita con el jefe de gobierno de la Ciudad de México. Pero nunca se acordó ni cuándo, ni dónde, ni cómo. Esto en principio dicen las mujeres fue un primer error, por no saber exigir su derecho humano al agua.

“nosotros no sabíamos de derechos nada, lo único que teníamos en mente era que queríamos tener agua, que ya estábamos cansados y que necesitábamos mejorar nuestras colonias” (entrevista realizada a la señora rocío González Hernández, 2013).

Pasaron dos meses. Cada que Rocío pedía informes sobre el trámite del oficio, le decían que sí estaba en proceso pero que no era el único documento, así que debían esperar. Así pasaron cinco meses aproximadamente, hasta que las personas se cansaron de esperar y fue cuando comenzaron a organizarse para hacer una marcha en el zócalo, en el Palacio Nacional porque según esto, Gabina señaló que todos los documentos que implicaban un conflicto eran enviados a esta



sede de gobierno. Esta respuesta de Gabina fue porque cuando ella se encontró en disputa con Gudelia por una de sus propiedades, la zona 10 envió al Palacio Nacional su caso y lo dio como muerto. Así lo señala Rocío González:

Nos cansamos y fuimos como 65 personas, yo organicé y tomamos unos camiones y yo les dije: órale súbanse todos y vámonos, y pues nos fuimos al zócalo así comenzamos a realizar manifestaciones en el zócalo ahí estábamos a las 2 de la mañana y así le digo ha sido siempre...

Para las mujeres que emprendieron la lucha por el agua entubada pasaron una serie de acontecimientos con respecto a organizaciones anteriores de las cuales habían aprendido a ser gestoras e intermediarias de su colonia en común. Esto es importante porque la lucha se hizo mediante sus propios esfuerzos individuales y después colectivos.

En principio, tenemos a una serie de personas dispersas que se instalan en los nuevos terrenos. Con el tiempo se tejen lazos de solidaridad y la mayoría de las veces de ilegalidad y corrupción para instalarse definitivamente en la zona. Desde este momento comienza la lucha por el espacio y posteriormente por los recursos como el agua potable, drenaje, energía eléctrica e infraestructura y por la construcción de su propio territorio.

Cuando las mujeres se reúnen para platicar acerca de la situación del recurso hídrico hay en sí un proceso de empoderamiento que las lleva a organizarse, a ponerse de acuerdo en cómo y quiénes van a ser las personas que negociaran el tanque, y saben qué es lo que necesitan para lograrlo. Esto fue el significado de un fuerte impacto para conseguir en conjunto dicha demanda.

Desde esta perspectiva señalamos que las mujeres comienzan su empoderamiento a través de una organización autónoma, para decidir sobre sus vidas y sobre el desarrollo que desean, pero esto no es evidente, hasta cuando las mujeres tienen conciencia de su subordinación, así aumenta su confianza y adquieren poder propio (Ruiz, 2011:17)



Nosotras no sabíamos si nos iban a poner un tanque o tinacos, no lo sabíamos...queríamos que se hiciera, no sabíamos cómo, pero lo queríamos ya... (Entrevista a Rocío González Hernández, 2013).

Por lo tanto podemos señalar que las personas que sobresalen en esta investigación como líderes de su calle y que representan a la colonia en particular se encuentran empoderadas, los casos de Gabina Nicanor y Rocío González. Primero porque saben qué es lo que tienen, reconocen que son piezas fundamentales para la obtención satisfactoria a las peticiones de la gente con la que cuentan, detectan sus recursos, los han valorado y los han inventariado. Han detectado también otros recursos en otros ámbitos, que pueden estar a su disposición y exploran la manera de tener acceso a ellos (Ruiz, 2011: 11).

Además la organización como colectivo ha priorizado sus deseos de lograr lo que se proponen y cada uno de sus miembros comparte ese deseo de lograrlo, es por eso que las mujeres tuvieron siempre el apoyo de sus vecinos, aunque entre ellas existía cierta división por el favoritismo político.

Por otro lado, la existencia de la lucha de poderes políticos entre el PRD y el PRI instaló el ambiente favorable para la población, debido a que además de contar con gente capaz de organizarse y tomar el control sobre las decisiones de la colonia para transformar su espacio social, estos partidos políticos estaban en constante lucha por la gente del Polígono La Lengüeta y por tener más votos a su favor. Por eso el delegado Joel Ortega Cuevas con ayuda de los líderes de las colonias y el jefe de gobierno Andrés Manuel López Obrador efectuaron la construcción del tanque de agua de 500 mil litros para reforzar la red de agua potable y llevar agua entubada por primera vez a las casas en mayo del año 2003³³.

Esto concretó la construcción de un territorio que cuenta con agua entubada a más de 5000 personas y fue el significado de una lucha constante, pero por la cual han tenido grandes satisfacciones porque sus habitantes no han vuelto a padecer de falta de agua. A pesar de los constantes cortes en la red hidráulica por

³³ <http://www.jornada.unam.mx>



mantenimiento a la infraestructura, los habitantes de la colonia Forestal III no han tenido que implementar organizaciones para bloquear avenidas o realizar plantones en el zócalo.

Otra respuesta que quizás sea más factible fue la del resquebrajamiento de los lazos clientelares y la pérdida de control político sobre la población por la corrupción tan grande que existía entre los líderes de la delegación en conjunto con líderes vecinales y con ello la pérdida de credibilidad por parte de las personas.

Fortalecimiento de la práctica democrática después de la obtención del recurso hídrico

Después de la obtención del recurso hídrico hubo un cambio con respecto a la toma de decisiones en las mujeres. Debido a la necesidad por la adquisición de servicios básicos y porque en la mayoría de los casos son mujeres las que se quedan a cargo del cuidado de la casa, concluimos que la colonia Forestal III se ha transformado y construido aceleradamente, gracias a la organización y lucha de las mujeres. Todas lo han hecho en función de sus familias, este es el primer motor que las moviliza, después vienen las recompensas, por ejemplo la obtención del agua entubada.

Las mujeres y hombres de la colonia vivieron 12 años aproximadamente sin el recurso hídrico para después obtener por fin el tanque de agua La Lengüeta. Pero por qué el recurso hídrico no llegó antes. Para esta pregunta tenemos una alternativa. La delegación Gustavo A. Madero ha sufrido una inestabilidad política rodeada de corrupción, lo que se ha evidenciado a nivel popular, ya que ningún delegado antes había querido acercarse cargo del crecimiento poblacional desmedido que había sufrido la Sierra de Guadalupe, estas reformas se establecieron y quedaron institucionalmente funcionado con la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Además los recursos financieros destinados a la GAM siempre han sido malversados, por lo que el único interés de por medio era la riqueza personal de la clase política, así los problemas de la población de la GAM pasaron a segundo



término. No fue sino hasta finales de la década de los 80s que los delegados comenzaron a poner su atención en la población de Cuautepec y esto se debió al interés que había sobre la clase popular. Misma que sería un comodín para las siguientes tres décadas con respecto al apoyo político que podían generar.

Cómo se lucha

La lucha de las mujeres estaba relacionada con la construcción misma de la colonia, lo que implicó ciertas estrategias propias entre las mujeres. Por ejemplo, el sentimiento de voluntad y necesidad para adquirir por todos los medios el recurso hídrico:

1. Organización a través de la comunicación al resto de mujeres: cuando las mujeres voltean su mirada a la situación de sus vecinos y vecinas, se percatan de que sus problemas no le son ajenos, por lo tanto al platicar entre ellas y ellos, las personas se dan cuenta de su situación por lo cual comienzan a organizarse en torno a necesidades.
2. La protección entre las mujeres para cuidarse las unas a las otras no solo por la obtención de los recursos sino por la defensa de sus predios: como ya señalamos anteriormente la construcción de la colonia llevo años y en principio las mujeres al quedarse a cargo de la familia se vieron intimidadas por las organizaciones políticas que les exigían un pago anual por ocupar un territorio, de este modo, las mujeres comenzaron a organizarse para tomar decisiones y protegerse entre ellas.
3. La organización para la compra de mangueras y la conexión de estas para adquirir el líquido gota a gota (las formas de adquirir el líquido vital eran distintas puesto que dependían del lugar geográfico en donde se encontraban sus viviendas). En este sentido, destacamos que las mujeres que representan al grupo 1 (las primeras colonias establecidas formalmente) adquirirían el líquido a través de la pipa que llenaba unos tambos con una capacidad de litros de agua, de esta manera satisfacían sus necesidades. Por el contrario, el grupo 2 al no tener acceso al agua por encontrarse en lugares de difícil acceso, debían conectar unas mangueras a los tambos donde descargaba la pipa. Sin embargo, este tipo de adquisición requiere de previa organización entre los lugareños.



4. Gestión por el agua desde su propio territorio o espacio social: cuando la pipa surtía el recurso hídrico regularmente lo hacía tres veces por semana, de lo contrario se organizaban las personas para gestionar el agua en la zona territorial 9. Según Roció González muchas otras veces las mandatarias y los mandatarios realizaban recorridos en las colonias más marginadas para saber cuáles eran las necesidades de la gente, en este sentido las personas se organizaban para gritar o pedir agua en el momento en que los varones gobernadores pasaban. Por lo tanto, la gestión se realizaba desde su propio espacio social.

Por otro lado, las mujeres y hombres realizaron marchas, mítines, plantones y la toma de instalaciones, las que comúnmente las denominamos como acciones directas.

En este caso señalamos algunas que se implementaron en mayor medida por las mujeres:

1. La toma de camiones en la Forestal I para disponer de un transporte y dirigirse a la GAM (Delegación Gustavo A. Madero)
2. Las marchas que se realizaron para llegar al zócalo de la Ciudad de México para exigir el abastecimiento de agua a través del tanque.
3. El plantón en la madrugada que convocó la señora Gabina Nicanor (por la lucha de agua potable).

Muchas veces el movimiento disminuía su formación, es decir; existía cierta fragmentación que tuvo que ver con las decisiones que se tomaban, los lazos que se creaban y las oportunidades que se daban dentro del movimiento. Sin embargo, creemos que se nutría de las compensaciones, de la voluntad y esperanza de cambiar la vida y las condiciones en que la gente vivía, principalmente las mujeres con hijos, ya que las niñas y los niños fueron quizás las y los más afectados.

Las niñas y niños de los cuales hablamos son ahora jóvenes que han alcanzado un nivel de vida mucho mejor que el que tenían, pero aún lleno de pobreza. No todos cuentan con las condiciones económicas para poder estudiar, ya que esto es reflejado en cuanto las mujeres señalan que las jovencitas se casan desde muy corta edad como a los 13 años, cuando aún están en el nivel básico de secundaria.



Creemos que las mujeres a pesar de la discriminación y marginación en la que viven, constantemente se han enfrentado a retos muy importantes y han tomado decisiones que han cambiado completamente sus vidas.

Margarita dice:

“Nosotras somos mujeres que sabemos hacer de todo, somos amas de casa pero también albañiles, le dije a mi viejo: oye cuándo me vas a echar el piso está bien resbaloso y una de tus hijas se puede caer, cada rato me decía que el sábado y ese día nunca llegaba. Hasta que yo le pregunté, oye viejo y con cuánto se hace una mezcla... bueno pues le puse un bulto de cemento, 5 botes de grava y 4 de arena, cuando llegó mi señor yo ya había tendido el piso junto con mis cuñadas, nosotras todas mujeres...”

El testimonio anterior da cuenta del trabajo cooperativo entre las mujeres. Estos episodios también son reconocidos como una lucha de las mujeres.

Por otro lado, en esta investigación destacamos cómo es que las mujeres comienzan a empoderarse por participar en las organizaciones sociales en busca de recursos materiales y en busca de mejores servicios. Aun cuando han sido rechazadas por asumir que ellas no saben cómo elaborar políticas públicas, han aprendido a colocarse en un lugar importante en cuanto a la colonia, se han tenido que ganar el respeto de las personas en general y la gente reconoce los nombres de las dos mujeres que no han dejado de luchar hasta el día de hoy es el caso de Gabina Nicanor o más acentuadamente el de Rocío González, ya que esta última ha tejido lazos sociales de suma importancia en cuanto cumple su papel como funcionaria de la zona territorial número 9 de la GAM, por eso constantemente gestiona recursos materiales para su colonia, por ejemplo, el 10 de mayo, 30 abril, 6 de enero, 24 de diciembre, demanda alimentos, juguetes, regalos, ropa, etc, para proporcionarles a los niños y las niñas de la colonia un día divertido, lo mismo con las mujeres.

Claro que este tipo de actos tiene detrás de sí un fondo político, ya que Rocío González sigue luchando por construcción de su colonia, pero al mismo tiempo se



gana a la gente a través de presentes y concesiones, a cambio del apoyo que le brindan en la participación de los eventos que organiza, digamos que son un éxito y la gente reacciona favorablemente. Rocío González es la mano derecha de la delegada de la GAM Nora Arias Contreras de filiación perredista por lo que existe cierto grado de clientelismo político.

En resumen, aunque la participación de las mujeres en México es bastante prematura, creo que se ha logrado mucho trabajo en cuanto la inclusión de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social. En realidad la lucha lleva ya más de medio siglo y la gran apertura para esta constante marcha que nunca tendrá fin fue el logro de incluir a las mujeres en 1947 al derecho al voto durante la administración del presidente Miguel Alemán Valdés, esto representó para las mujeres como candidatas en las elecciones³⁴ municipales. Aunque, el primer paso hacia la equidad política fue tomado en 1953, en la época del Presidente Adolfo Ruiz Cortines, cuando las mujeres ganaron el derecho de votar y ser candidatas en las elecciones nacionales, así se obtuvo el sufragio universal.

Valores y símbolos

Hay una parte muy significativa para las mujeres en relación con el agua. Sin embargo, esta dimensión en cuanto a los dogmas de la mujer ha sido muy poco explorada. En este sentido creemos pertinente limitarnos sólo a señalar algunos aspectos que arrojaron nuestro trabajo de campo contribuyendo para que haya otro tipo de investigaciones en las que se ahonde de manera más analítica la estrecha relación mágica simbólica entre la mujer y el agua, desde los sentimientos de las mujeres en cuanto al concepto de familia-agua-mujer, dejando de lado las teorías sobre el *familismo*.

Si tomamos en cuenta la estructuración de la sociedad, nos vamos a percatar de que existe un sistema binario en todos los aspectos de la vida, misma que quizás se remonta al cosmos de los mexicas, ya que combinaban dos elementos: uno frío,

³⁴ Las mujeres que comenzaron a organizarse en torno a la reivindicación del derecho al sufragio, se denominaron “sufragistas” (Carnero, 2005:4)



acuático y oscuro, estos aspectos parecían ser destinados a lo femenino, por el contrario, lo caliente, lo seco y luminoso estaba destinado a lo masculino (López, 2001: 115)

En este sentido la construcción social del mundo tiende a tener dos alternativas: frío/caliente, blanco/negro, cielo/tierra, mujer/hombre, claridad/oscuridad, etc; es por eso que decimos que desde el lenguaje ya podemos afirmar sus diferencias. Pero acaso esto no es un discurso dominador construido en base en la civilización. Desde luego que sí, los espacios públicos y privados son un gran ejemplo de desigualdad social, *el espacio masculino es el espacio de la construcción de discursos, de lo político, de lo ético, de los descubrimientos, de la ciencia, de la filosofía y por supuesto del propio **espacio público***. En cambio *lo femenino es lo cerrado, el matrimonio, la vida hogareña, el trabajo doméstico; en suma, **lo privado*** (De Beauvoir, 1981:410)

Desde entonces la mujer ha vivido oprimida, callada y relegada a ser invisibilizada y a dedicarse únicamente al matrimonio y a la maternidad. Entonces cuando quisieron que su voz fuera escuchada, las tacharon de feministas, de alborotadoras y de ofensivas. Desde luego esto repercutió en la vida de muchas mujeres que se miraron así mismas y quisieron recorrer el mismo camino que aquellas que se habían manifestado ante tantas prohibiciones, mismas que se reflejan todo el tiempo en los discursos ideológicos, religiosos, jurídicos y morales.

Sin embargo, ha sido una lucha constante y un camino difícil y prematuro, tan es así que muchas mujeres llevan en su corazón una carga pesada. Ellas han demostrado ser el discurso dominador en carne propia, el estereotipo de ser buena madre, excelente esposa y el consuelo y la protección de la familia. De lo contrario es tachada de mala mujer. Por eso se ha señalado que las mujeres comparten una misma condición opresiva por el hecho de vivir en una sociedad estructurada patriarcalmente, dentro de una cultura que legitima este patriarcado de manera permanente.



La opresión que vive cada mujer manifiesta variaciones y diferencias importantes, de acuerdo con la clase social a la que pertenece y al lugar que ocupa dentro de la estructura desigual de oportunidades.

Es por eso que algunas mujeres de la colonia Forestal III se han asimilado con el resto de las mujeres y se han dado cuenta de su condición social, por eso ellas dicen- ***nosotras somos pobres pero honestas, somos madres y damos todo por nuestros hijos además ya ve que aquí muchas trabajamos y no podemos descuidar al marido porque hasta el marido se enoja***- es decir; las mujeres son madres, trabajadoras en la casa, hijas, hermanas, esposas, abuelas y muchas más trabajan fuera de casa; esto es el significado de un aumento de fuerza de trabajo de lo que muchos de sus esposos no estarían dispuestos a aceptar sin remuneración. Por esta razón y por asumir aquellos discursos ideológicos de la buena mujer, muchas de ellas aunque quisiesen participar en la vida política, les es imposible, el hombre prohíbe y la mujer obedece. Digamos que cuando las mujeres participan y cambian su manera de ver las cosas, es porque se le ha permitido, ha querido emplear más tiempo para asimilar, aceptar, difundir, discernir e informarse de los temas que las confieren.

Así es como lo expresa Rocío González- ***yo mi preocupación era porque mis hijos estuvieran bien, tuviéramos un techo sin pasar carencias, esa fue mi lucha, primero los míos, eso me motivo a salir y enfrentarme pues ora sí que a la gente porque allá afuera te encuentras con un montón de obstáculos, allá abajo [colonia José Alfredo Jiménez] por eso no me quieren y me critican porque cuando yo conseguí que me pavimentaran decían que era porque yo me acostaban con los ingenieros, la misma gente te aplasta, por eso vez que estamos divididos, por egoísmo, no hay una unión.***

El ejemplo de Rocío González Hernández nos señala que existe un sexismo, es decir, una discriminación de género que se basa en el sexo, son roles sociales establecidos y a su vez, estas actitudes se sostienen en las creencias y estereotipos tradicionales. Es decir, ella en su condición de mujer no podía lograr realizar cambios estructurales en su colonia, cómo podía hacerlo, eso solo lo hacen los



hombres, etc, ideologías de desigualdad de género que se reproducen todo el tiempo. A Roció González no la querían las mismas mujeres de la Colonia porque logró hacer un cambio, y eso era el significado de tratar de comprender porque ella y no las otras mujeres u otros hombres lo habían hecho. Por lo tanto, comenzaron a hablar mal de ella.

En este sentido, reconocemos la lucha de las mujeres por mejorar sus condiciones de vida y aunque creemos que la opresión contra la mujer es una cadena que muchas van arrastrando, es un gran camino que les ha dado grandes satisfacciones. Aquellas que luchan desde sus hogares están logrando una mejor educación a sus hijos en base en la igualdad de género, donde hombres y mujeres tengan el mismo poder de decisión frente al mundo. Aunque su condición de madres y esposas no les ha permitido ser un ser nuevo.

Con la etapa de la modernidad se han sumado a ser trabajadoras internas y externas. Internas, porque realizan los quehaceres del hogar y el cuidado de la familia y externas porque aparte del trabajo que realizan en casa, deben vender su fuerza de trabajo fuera de ella (trabajo asalariado).

Somos nosotras las mujeres las que podemos cambiar el destino de la humanidad, pero debemos romper con los estereotipos³⁵ que tenemos enraizados en nuestras tradiciones.

En resumen, las mujeres de la Colonia Forestal III, han logrado hacer la diferencia, han logrado ser autosuficientes, participar más en la repartición de recursos materiales y han aprendido a gestionarlos. Esto lo han logrado gracias a su organización y su participación política. Y han logrado una mayor igualdad de género.

³⁵ Estereotipos del “deber ser” de las mujeres, aquellos que a muchas de nosotras nos enseñaron nuestras mamás. Por ejemplo, de que las niñas deben hacer los quehaceres del hogar, mientras los niños se encuentran viendo la televisión o jugando en el patio, de que las niñas no deben subirse a un árbol porque la gente la va a criticar, qué van a decir, qué es un niño. Que los niños no deben jugar con muñecas, ni ponerse alguna prenda con tonos rosados, etc.



5.4 Qué piensan las mujeres de la colonia la Forestal III

Cuando señalamos o pensamos en la palabra “agua” de inmediato nos remitimos a la limpieza, creo que la mayoría de las mujeres que tienen hijos e hijas, piensan en familia-hogar. Como ya mencionamos anteriormente no solo es por los diversos usos que le damos al agua, sino por aquellos discursos ideológicos dominadores del “deber ser” de la mujer que nos han implantado (como un *chip*) a través de instituciones religiosas, jurídicas y sociales en base en reglas y prohibiciones de aquello que se considera que debe ser la mujer y de lo que no.

En este caso, para las mujeres de la Forestal III el recurso hídrico ha sido durante mucho tiempo el sostén de la familia, algo que les genera ingresos. Algunas mujeres se dedicaban [o se dedican] a lavar y planchar ajeno, aparte de hacer uso del agua en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Es decir, la situación de pobreza está totalmente relacionada con la de la limpieza, esto se evidencia cuando las mujeres platican de cómo le hacían cuando había escasez hídrica, cómo es que recolectaban el agua y cómo la administraban. A pesar de que las niñas y los niños se tenían que ir a la escuela uniformados, las mujeres asociaban la blancura con la limpieza y esta última con la falta o disposición del agua.

Nadie se daba cuenta de cómo le hacíamos para que nuestro niños fueran bien limpios a la escuela, nadie sabía lo que sufríamos, de hecho los días lunes los niños a la ceremonia iban de blanco y nosotros teníamos que ponerles bolsas en los zapatos porque iban bien boleaditos los niños para que salieran de este tramo hasta el modulo ya de por ahí les quitábamos las bolsas y ya con sus zapatitos limpios y su uniforme limpio pues se iban a la escuela (Entrevista realizada a Rocío González Hernández, 2013).

En relación a la familia las mujeres siempre en todo lugar donde se encuentran luchan por el acceso al agua, ya que este es el elemento más importante que existe para la supervivencia de los seres vivos.

Usos del agua (para qué la utilizan):



- uso doméstico (lavar trastos, ropa, trapear, bañarse)
- consumo humano: cocción, desinfección y preparación de alimentos
- riego y algunas veces lavar el patio.

Estos aspectos los señalamos de manera general a nivel social.

Sin embargo, cuando existe una familia de por medio, la situación cambia completamente. Ahora las prioridades, la lucha y las esperanzas se realizan en función de sacar adelante a la familia y de darles una mejor vida a las y los hijos. No podemos generalizar el sentimiento y la relación que existe entre la mujer-hijos e hijas y familia, pero a través de la información recabada podemos concluir que para las mujeres de la colonia Forestal III el significado de familia es muy complejo. Debido a que el significado de unas no es el de las otras. Para las madres solas³⁶ su familia se construye en base a las hijas y los hijos lo que la modernidad dice llamar la familia disfuncional a falta de un padre. Mientras que para otras incluye al hombre de la casa y a los hijos, otras tantas que circunscriben a los papas o abuelos de los hijos. Por lo tanto, es muy diverso el significado. Sin embargo, algo en lo que todas coinciden es que la familia es el pilar por el cual se construyen sociedades enteras.

En este sentido, para poder explicar el sentimiento de las mujeres en cuanto a la familia, les preguntamos qué significa para ellas ser mujer.

Les pedí a algunas mujeres con las cuales he trabajado a lo largo de esta investigación, que me señalaran lo que para ellas significa ser mujer:

Gabina Nicanor

Pues como le digo, pues es lo mejor, es tener la oportunidad de hacer venir a los hijos al mundo y pues de criarlos. Yo digo que una mujer es muy importante para la gente, porque nosotras somos las que llevamos la carga y el peso recae en nosotras...

³⁶ Entendemos por madres solas o mujeres solas, aquellas que no tienen pareja, esposo o marido el cual pudiera contribuir a los ingresos familiares, al cuidado de las hijas e hijos y a la crianza y educación de los mismos.



-El caso de Gabina Nicanor da cuenta del rol de género, mismo que se reproduce y que ellas mismas reproducen, porque creen que es parte de su condición como mujeres, el ser una buena madre, es el *deber ser*-

Margarita

Ser mujer implica grandes retos y transformación para la gente, ser mujer cambia vidas y da esperanza, o sea no solo es que seamos una fábrica de hijos, o sirvamos para procrear, somos muy trabajadoras, para mí ser mujer es lo mejor del mundo...

Margarita por otro lado, ha asimilado su condición de desigualdad al señalar que no solo es una fábrica de hijos, es decir, no solo se cumple con un papel reproductivo, sino que es parte de un sistema económico por el que recibe un salario. Esto ha forjado su conciencia y ha permitido obtener grandes satisfacciones al contribuir económicamente en su hogar, lo que le ha dado poder de decisión acerca de cómo destinar su dinero.

Andrea

Ser mujer es una persona con mucha fortaleza para salir adelante, aprender nuevas cosas, ser tomada en cuenta, ocupar cargos igual que los hombres, ser reconocida en su papel de mujer.

Andrea también es otra mujer que se ha dado cuenta de su condición social de desigualdad ya que señala que las mujeres deben ser tomadas en cuenta para ocupar cargos políticos al igual que los hombres, esto refleja que sabe que tanto hombres como mujeres tienen la misma oportunidad de acceder a los mismos derechos.

Rocío González Hernández

Para mí ser mujer es algo muy valioso, ya que el ser mujer representa muchas cosas una de ellas el poder ser madre de familia, embarazarse y tener hijos, cosa que el hombre no puede hacer. Siento que se aprenden muchas más cosas, nos responsabilizamos en actividades importantes, hacemos sonreír a la familia y



andamos de un lado para otro por el bien de los demás. Ser mujer es algo indescriptible, único y valioso.

Rocío González resultó ser un caso sumamente interesante, ya que a pesar de considerarse una lideresa que ha sido pieza esencial dentro de su colonia en su construcción y la participación política, además de sacar a sus hijos adelante, resulto que el significado de ser mujer para ella, tiene que ver con la reproducción del discurso dominante, es decir cumple con el rol de género. Al señalar que las mujeres nos responsabilizamos en actividades importantes, hacemos sonreír a la familia y andamos de un lado para otro por el bien de los demás. La actividad que para ella es importante, es hacer sonreír a su familia hacerla feliz, acostada de su misma felicidad.

Después de haber señalado las definiciones de *mujer* para las mujeres entrevistadas, podemos concluir que su misión es siempre dar, la definición de mujer siempre va ligada al de la familia. *Darse a sus hijos como una misión sagrada, entregarse, adorar y cuidar de sus maridos, pero también, cuidar de sus hogares amorosamente, para que sea el ámbito donde sus esposos encuentren, después de sus actividades, el sosiego necesario* (De Beauvoir, 1981: 505)

Sin embargo a pesar de que todas las mujeres tienen un común denominador que es siempre la familia por delante, saben el lugar que ocupan en la casa (su rol de mujer). Desde luego esto al mismo tiempo ha sido el motor que las ha unido para dar inicio a la lucha. Sin embargo, muchas de ellas no pueden dialogar, su voz en el hogar no es escuchada, esto en parte se debe a la falta de poder.

Cuando una mujer se encuentra condicionada y a expensas del hombre de la casa, carece de poder y de la toma de decisiones, al contrario de una mujer que trabaja y genera ingresos en el hogar. Al haber mujeres de este tipo, su situación social y su manera de ver al mundo cambia completamente, no solo contribuye al crecimiento económico de la familia, sino que toma decisiones de la aportación que puede hacer con su dinero y su voz comienza a ser tomada en cuenta, es por este motivo que el equilibrio de la sociedad moderna comienza a desquebrajarse, porque la mujer al



ejercer su voz dentro de la familia, también determina el camino de las hijas y los hijos y esto es reflejado en los divorcios, por lo que la sociedad culpa a la mujer de no seguir el orden establecido por los paradigmas de las instituciones: la escuela, la Iglesia, el ejército, los hospitales, etc.



CONCLUSIONES

Como resultado de la migración campo-ciudad, la expansión de asentamientos irregulares, la precariedad en la vivienda y sobre todo la falta de servicios, la Ciudad de México es considerada como una de las más pobres, lo que es reflejado en cuanto al grado de marginación social³⁷. En este sentido, la delegación Gustavo A. Madero se aprecia como la más poblada junto con Iztapalapa, y la gente vive en condiciones muy inseguras. Además de tener el mayor número de colonias en condiciones de pobreza lo que se refleja en el deterioro del equipamiento urbano, los servicios, las viviendas y los materiales de construcción de las mismas.

Cuautepec es una colonia muy reconocida en cuanto a su crecimiento poblacional y la marginación social en que se encuentra. Sin embargo el fructífero intercambio de bienes y servicios propició la captación de población inmigrante campesina y del centro del país, misma que se estableció en el perímetro de la Sierra de Guadalupe a través de procesos de invasión y asentamientos irregulares, generando una urbanización a gran escala. En nuestro caso de estudio el Polígono La Lengüeta en la década de 2010 alcanzó los 5272 habitantes de los cuales solo el 10% contaban con agua potable.

En este sentido, comenzaron a detectarse problemas importantes por parte de las y los habitantes, porque sus casas se encontraban asentadas de forma ilegal, sin servicios básicos y las líneas de conducción y redes de distribución hídricas eran insuficientes para abastecer de agua potable a las colonias que comenzaron a formarse. Por lo que iniciaron los problemas físicos, económicos, sociales y políticos. Pero estos problemas generaron un impacto diferente en hombres y en mujeres. Por un lado, la escasez hídrica afectó a la población más vulnerable: las mujeres, las niñas y niños. Estos últimos eran los que se enfermaban

³⁷ La marginación y la pobreza se encuentran estrechamente unidas. La precariedad y pobreza son presupuestos de marginalidad. La pobreza se refiere a la ausencia de recursos económicos, y ésta a su vez se traduce en realidades personales y grupales que se acercan a la marginación y la exclusión. La pobreza es, que no se posee los mínimos recursos necesarios para vivir dignamente y la marginación es la imposibilidad de gozar de derechos sociales, la no participación en la sociedad y sin recibir servicios sociales. Es en suma, excluir, es decir quitar a una persona o cosa del lugar que ocupaba (MORENO: 31 s.f)

disponible en línea en <http://www.radioecca.net/cursos/mediadoreinsercionlaboral/demo/doc01.pdf>



constantemente por lo que las mujeres debían cuidar de las y los enfermos y adquirir el recurso hídrico de diversas formas. De acuerdo a lo anterior especificamos que *el deber de cada sexo o estereotipos de género*, es decir las tareas que se le asignan a los hombres y a las mujeres de acuerdo a los parámetros que la sociedad ha elegido para ellos, repercute en gran medida a las mujeres³⁸, ya que se les determinan características humanas desvalorizadas en la sociedad, como si fueran propias del sexo femenino.

En este sentido comenzaron a generarse las precondiciones (internas y externas) para la realización de la lucha por el recurso hídrico. Las condiciones internas son las que se constituyen a partir de la toma de conciencia de las mujeres (de mirarse a sí mismas y a su alrededor como excluidas y pobres) a la par del empoderamiento, lo que se manifestó en la lucha por el recurso hídrico a la cual se adhiere un proceso de pasos para lograr la lucha. El primer motor que pude observar fue la lucha por la permanencia de Cuauhtepic a la que se le agregaron mecanismos externos (lazos de solidaridad y unión entre los lugareños; además del clientelismo político) y aquellos impulsos internos (la familia) por la apropiación de una tierra sin servicios, pero que sin duda fue el inicio de la construcción de un hogar y de un territorio.

En este sentido me percate que la vivienda (la casa, el techo) tiene un valor diferente para el hombre y para la mujer. Para los hombres la vivienda es sinónimo de capital, para las mujeres significa estabilidad y estrategia de protección que permite tejer redes de ayuda y solidaridad.

Esto aunque más evidente en el caso de las mujeres, no quiere decir que no sea responsabilidad de los hombres ya que también ellos educan en la ausencia de la mujer. Tales casos, fueron de mujeres que se encontraban en condición de madres solteras (solas), viudas o divorciadas. Este lazo que las une a las y los hijos es la lucha constante por obtener acceso a los recursos materiales y tiene que ver con

³⁸ Desde luego, existen temas que destacan el rol de género en el que al varón, al igual que a las mujeres se les designa un rol en la sociedad. Se espera de los varones que sean fuertes, independientes, agresivos, activos, resistentes, que soporten el dolor y que sean ellos los violentos. En nuestro caso de estudio, no son las “masculinidades” las que aquí nos competen. Se puede encontrar mayor información en el trabajo de investigación de Xavier Andrade y Gioconda Herrera *Masculinidades en Ecuador*.



un proceso de socialización diferencial entre lo masculino y lo femenino, ya que culturalmente la sociedad ha impuesto los parámetros que deben ser cumplidos por mujeres y por hombres en un espacio social determinado.

Por otro lado, los hombres desarrollan una identidad de género vinculada a la conquista de la naturaleza, las guerras, la organización social y política, y la economía extrafamiliar. Esta asignación de cada sexo a funciones distintas, determinadas por el código de género va a dicotomizar a las personas en dos polos: lo masculino y lo femenino.

Por lo tanto, las mujeres cumplen funciones que las responsabiliza de lo que ocurre en el hogar, como la ausencia de servicios y de saneamiento. La carencia de estos servicios tiene un impacto diferente en hombres y mujeres y eso las jerarquiza y las somete. Por ejemplo, la pobreza afecta en general a las personas, pero las mujeres al ser las encargadas de la casa, son las que deben lidiar con las y los enfermos.

Quizás un ejemplo más claro, sean los recuerdos que quedaron plasmados en la memoria de las mujeres de la Colonia Forestal III³⁹ en la cual por la pobreza en la que vivían inmersas, las y los niños se enfermaban todo el tiempo debido a que no contaban con agua potable. Por lo que dos o tres menores murieron por falta de atención por problemas digestivos o cólera, no tenían agua potable y la poca que recolectaban, la almacenaban en tambos, recordemos que la gente era abastecida del recurso hídrico por medio de pipas en zonas aledañas, mismas que no dotaban del servicio en varios días. Por lo que, ellas se encargaban de la familia, las y los enfermos, la recolección del agua y el aseo doméstico, lo que implica un triple trabajo.

Ésta multiplicidad de roles sociales que asumen las mujeres; reproductivo, doméstico, productivo y comunitario las someten a una situación de evidente

³⁹ Tenemos un caso de Alfonso Tinoco, que nos narró cómo se organizaban hombres y mujeres en ausencia del recurso hídrico. Cuando él señala que las mujeres eran las que debían llenar de agua los tambos y suministrarla a la colonia. Había un trabajo cooperativo entre hombres y mujeres, pues también ellos conectaban las mangueras para que bajara el agua hacia sus casas. Sin embargo, cuando recién se formó la Colonia, no había nada (ausencia de servicios y recursos materiales) según nos cuenta... además de que los hombres regularmente se encargaban del trabajo productivo, mientras que las mujeres se quedaban en el hogar al cuidado de los hijos, pero no solo eso, sino a la obtención de los servicios y la construcción de sus propios territorios.



sobrecarga (una triple o cuádruple jornada laboral), la cual influye significativamente sobre su condición de física.

Este tipo de situaciones crean la necesidad de hacer un cambio en sus vidas. Es a partir de este momento en que se lleva a cabo una toma de conciencia de sus condiciones materiales y del lugar que ocupan en la sociedad. Es por eso que las personas de la colonia Forestal III se asimilan como **“pobres, jodidos, amolados, sin un peso, etc”**. Estas condiciones son las que propician el cambio y encaminan la lucha.

Uno de los resultados que arrojó mi trabajo de campo fue que las mujeres conformaron un movimiento de lucha de carácter movilizador (y por lo tanto un espacio de participación) que persigue objetivos de cambio a través de acciones y que para ello actúan con cierta continuidad a través de un alto nivel de integración simbólica y bajo un nivel de especificación de roles, a la vez que se nutre de formas de acción y organización variables.

En este sentido señalamos que las mujeres de la colonia Forestal III encaminaron una lucha social y penetraron en la esfera política desde que se organizaron en base en *qué hacer* y el *cómo hacer* para exigir sus derechos como personas.

En principio, aún no se gesta la organización. Apenas se toma conciencia acerca de las condiciones sociales y materiales⁴⁰ en las que se encuentran, esto es llamado *poder propio*, cuando se es capaz de generar confianza en sí misma.

El siguiente paso es la organización, una organización que no es evidente, pues es el paso que las lleva a las mujeres a decidir qué están haciendo con sus vidas y lo que quieren lograr de ellas, a esto le llamamos *poder con*.

Y finalmente se da la movilización cuando las mujeres identifican intereses comunes y comienzan a transformar sus relaciones sociales, estructuras e instituciones que limitan su subordinación, esto es *poder para*.

Por ello resumimos que el *familismo*, es la interpretación para identificar a la mujer-persona humana con la mujer-familia. Esto considera que el papel de la mujer dentro

⁴⁰ Cuando señalamos la palabra materiales dentro de esta investigación, nos referimos a: agua, tierra, máquinas, cuerpo, trabajo y dinero.



del núcleo familiar determina su existencia y por lo tanto define sus necesidades y la forma en que se le toma en cuenta. Esto es un grave problema para la existencia de las mujeres, ya que las invisibiliza y no se valora su trabajo doméstico, no se toman en cuenta sus propias necesidades, sus aspiraciones, sus deseos, ni sus derechos como miembros de una sociedad determinada.

Por otro lado, encontramos las precondiciones externas que tienen que ver con la disputa del control político del territorio, aunque también generó un éxito en la adquisición de recursos materiales a través del tejido de lazos clientelares donde se evidenció un quiebre en las formas tradicionales de canalizar a la población. Es por ello que finalmente con el partido del PRD es que se obtiene el agua entubada. Estos lazos clientelares aún se siguen reestructurando en torno a la obtención de servicios, por ejemplo las despensas con artículos alimenticios a cambio de las credenciales de elector para regular el servicio del transporte público (La campaña del PRI sobre un programa de productos que mencionó Gabina Nicanor). Esto da cuenta de que aunque por ahora el control político de la población está en manos de los delegados perredistas, esto puede fracturarse en cualquier momento para abrir oportunidades y canalizar espacios al bando opuesto que sigue luchando por una oportunidad para encabezar el liderazgo.

Señalamos el modo de vida de los hombres y más específicamente de las mujeres y sus situaciones vitales, así como el contenido político de la dominación-opresión de las relaciones entre ambos géneros. Y de la protesta de las mujeres que da cuenta de su situación, la injusticia vital y su infelicidad que no es causa natural sino histórica, lo que es posible cambiar.

Asimismo, pude observar cómo hay muchas mujeres que aún no se han dado cuenta de las condiciones de opresión y dominación que viven dentro del hogar, ya que estos estereotipos ellas mismas los reproducen todo el tiempo y los asimilan como un “**deber ser de la mujer**”, un trabajo doméstico invisible y desvalorizado que sigue siendo obligación de las mujeres.

El caso del “ama de casa” como manifestación específica de la opresión contra la mujer es ya un discurso de poder: por ejemplo cuando se señala que la mujer



cumple un rol muy importante dentro de la sociedad en la reproducción biológica (embarazo, parto lactancia) en el cuidado y la crianza de los hijos (reproducción social), y el cuidado del hogar (el rol doméstico). Es decir, el papel de la mujer es reproductivo, mientras que el del hombre productivo. Por lo tanto, la mujer se encuentra sometida para dedicarse a la maternidad encerrada en el hogar, así es privada del mundo y de las libertades que los hombres poseen. Este panorama comienza a cambiar cuando la mujer es incorporada al trabajo laboral.

Otras tantas que se encuentran en condiciones subalternas porque aunque quieren participar, el hombre no lo permite (sistema patriarcal) y las excluye del acceso al conocimiento. Frente a otras mujeres que se han manifestado ante esa exclusión y han encontrado espacios políticos para generar mejores condiciones sociales. Lo que evidenció un cambio en las mujeres, porque ahora se muestran más participativas, son capaces de opinar y de decir lo que necesitan y de realizar los trámites necesarios para gestionar los recursos.

Sin embargo, a pesar de que las mujeres son reconocidas así mismas por el trabajo que han realizado por su colonia, algunas personas no lo ven de esa misma forma, observamos cómo hay algunos casos en donde los esposos y maridos no les permiten a sus esposas acceder a la información, participar y conocer. Lo que arroja como resultado que se reproduce constantemente el *sexismo* ya que se espera que las mujeres actúen tradicionalmente, es decir, la reproducción de los roles de género.

Finalmente, en esta investigación las mujeres no solo demostraron ser luchadoras incansables por los servicios sociales para mejorar la construcción de su territorio, sino que además se empoderaron a través de la información y la retroalimentación del conocimiento, lo que les permitió acceder a los espacios políticos y tener una mayor participación en la toma de decisiones sobre la gestión y distribución de los servicios y recursos públicos, creando a su vez nuevas alternativas y mejores condiciones de vida lo que propició el fortalecimiento de la práctica democrática. En este sentido las mujeres son sujetas históricas y son las transformadoras de espacios vitales.



BIBLIOGRAFIA

Agenda Ambiental de la Ciudad de México (2007-2012) “Agua. Diagnóstico, tendencias y retos” pp. 51-66 disponible en línea [<http://www.sma.df.gob.mx>]

Aguirre Rojas, Carlos Antonio (2003) “Los diversos contextos posteriores a la Revolución Cultural Mundial de 1968” en *Revista Brasileira de História*, vol, 23. No 45. Pp. 101.

Arellano Carbajal, Georgina. (2004). Alternativa de suministro de agua potable a la Delegación Gustavo A. Madero. Tesis de licenciatura, México, asesor: Lucio Rosales Ramírez.

Atlas Geográfico del Suelo de Conservación del Distrito Federal

Ávila, Francés. M (2011) “Teoría e Historia del Feminismo”, perteneciente al Módulo 1: SOCIOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE IGUALDAD del MASTER EN IGUALDAD DE GENERO: FORMACIÓN DE AGENTES PARA LA IGUALDAD, de la UCLM, curso académico 2009/10.

Azuela, Antonio (1992) “La metrópoli mexicana y sus instituciones en los años ochenta” en CONAPO ed. *La zona metropolitana de la Ciudad de México. Problemática actual y perspectivas demográficas y urbanas*. CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN, MÉXICO.

Barela, Liliana; Miguez, Mercedes; García, Luis (2004) “La entrevista distintos tipos” en Algunos apuntes sobre historia oral. Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires Argentina. Secretaria de Cultura, cuarta edición. Pp. 40.

Barquet, M (2002) Reflexiones sobre teorías de género, hoy. *Umbrales*. No. 11. Disponible en <http://www.cides.edu.bo/webcides/images/pdf/umbrales11.pdf>

Bartra, E. (1999) El movimiento feminista en México y su vínculo con la academia. *Revista de Estudios de Género. La ventana*. Número 10, p. 214-234.

Bazant, J. S. (2001b), *Periferias urbanas. Expansión urbana incontrolada de bajos ingresos y su impacto en el medio ambiente*, Trillas, México.

Beltran, Elena; Maquieira, Virginia (2001) “Género, diferencia y desigualdad” en *Feminismos: debates Teóricos Contemporáneos*, (Ed) Alianza, Barcelona. Pp. 127-190.



Benigno Morelos, José (1987) Empleo y sismo: la situación ocupacional de la población damnificada. México. El COLMEX. Volumen II. PP. 9-25.

Calderon Cockburn, Julio *Luchas por la tierra, contradicciones sociales y sistema político. El caso de las zonas ejidales y comunales en la Ciudad de México (1980-1084)* en COLMEX pp. 301-323. Disponible en <http://codex.colmex.mx>

Carbajal, Georgina (2004) *Alternativa de Suministro de Agua Potable en la Delegación Gustavo A. Madero*. IPN, México. 2011

Carnero, Silvia (2005) “La condición femenina desde el pensamiento de Simone de Beauvoir” en Revista A Parte Rei. Revista de Filosofía no. 40. Julio pp. 1-8

Carranza Aguilar, María Eugenia: Antropología y género. “Breve revisión de algunas ideas antropológicas sobre las mujeres” Publicado en el sitio del Seminario Mulleres e Universidade de la Universidade de Satiago de Compostela y el Centro de Estudio Avanzados - Casa de Europa. Pp. 23 Recuperado en

Castro, José Esteban (2012) “Luchas sociales por el agua y el proceso de democratización en América Latina” en Cultura del Agua en México. Conceptualización y Vulnerabilidad social. Coordinadora María Perevochtchikova. UNAM. Porrúa p.p. 99-107.

Cazés, Daniel (1998) Metodología de género en los estudios de hombres. Revista de Estudios de Género. La ventana Número 8. pp. 100-120

Centro de Investigación y Educación Popular (s.f) “Movimientos Sociales”. Recuperado de www.cinep.org.co

Cobo Bedia, Rosa (1995) Género en 10 palabras claves sobre mujer. Verbo Divino. Estella Navarra. Pp. 23

Colley, Linda (2005): “¿Qué es la historia imperial ahora?, en D. Cannadine (ed.) ¿Qué es la historia ahora?, Granada, Almed/Universidad de Granada, pp. 235-261.

Colín, Nancy (2005) “El impacto de las expropiaciones en la zona metropolitana de la Ciudad de México en el contexto de las reformas de 1992 al artículo 27 constitucional”. México, pp. 161-222.



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, capítulo I de los Derechos Humanos y sus Garantías.

Consuelo Sánchez, Héctor Díaz-Polanco “Pueblos, comunidades y ejidos en la dinámica ambiental en la Ciudad de México. Cuicuilco, vol 18, número 52. Septiembre-diciembre 2011. pp. 191.224 ENAH

De Beauvoir, Simone (1981) “El segundo sexo”, Aguilar, Madrid, pp. 1000.

Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, GDF.

EKSTEIN, Salomón (1966) “La reforma agraria” en *El ejido colectivo en México*. FCE. Cap. II. México. pp. 133.

Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México. Delegación del Distrito Federal Gustavo A. Madero. Disponible en <http://www.e-local.gob.mx>

Enciclopedia de México (1968) Instituto de la Enciclopedia de México, 10 vols.

Enciclopedia de México: *Nuestro País*. Barcelona España. Editorial Océano. Volumen I. pp. 192

Engels, Friedrich (1996) *El origen de la familia, la Propiedad Privada y el Estado*. Editorial Panamericana. Bogotá. Colombia.

Espejo, Norah (2002) Programa de Agua y Saneamiento. Género en el sector agua y Saneamiento de la región Andina. Hallazgos, recomendaciones y propuesta estratégica disponible en www.wsp.org

Estudios Agrarios (2009) “Presencia de la mujer en el ejido” en *Procuraduría agraria*. Pp. 199-204.

Francois Hainard; Chistine Verschuur (2006) “Empoderamiento y relaciones de género en el contexto del cambio social” en *Ciudades y empoderamiento de las mujeres* Luchas y estrategias para el cambio social. UNESCO. París pp. 123.

Gaceta del Gobierno de Distrito Federal (1999) Programa del manejo del parque estatal “Sierra de Guadalupe”. No. 26. PP. 1-36

Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de julio de 2003

Gaceta Oficial del Distrito Federal. 2008-2010. Bicentenario de la Independencia Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México. Agosto 2010, no. 90. Tomo II.



Gaceta Oficial del Distrito Federal. Administración Pública del Distrito Federal. No. 93, tomo II. Agosto 2010

García Prince, Evangelina (2006): “El espejismo de la igualdad: el peso de las mujeres y de lo femenino en las iniciativas de cambio institucional”. Pp. 6.

Gargallo, Francesca (2006) *Las ideas feministas latinoamericanas*. (ed.2) Universidad Autónoma de la Ciudad de México, pp. 298.

Garza, Gustavo (2002) “Evolución de las ciudades mexicanas en el siglo XX” en *Revista de Información y Análisis. Datos, Hechos y Lugares*. Número 19. Pp. 7-16 disponible en línea en <http://www.inegi.org.mx>

Garza, Gustavo y Salvador Aguilar (1995) *Dinámica macroeconómica de las ciudades en México*. Tomo I. México, Instituto nacional de estadística, Geografía e Informática.

Garza, Gustavo; Schteingart, Martha. *Ciudad de México: Dinámica industrial y estructuración del espacio en una metrópoli semiperiférica*. pp 581-604

Gómez Fuentes, Anahí Copitzky (2009) *Un ejército de mujeres. Un ejército por el agua. El caso de las mujeres indígenas mazahuas en México*. Simposio “El acceso al agua en América: historia, actualidad y perspectivas”53 Congreso Internacional de Americanistas. México.

Granich, Catarina Ilisley. Agua compartida para todos: Manejo comunitario del agua en la región Centro-Montaña de Guerrero, México. Pp. 205-216.

Gobierno del Distrito Federal “Qué es la CORETT” recuperado de www.corett.gob.mx

Grupos de presión (1958) *Revista de Directo Público y Ciencia Política*. Teoría de estado, Rio de Janeiro.

Guía de recursos para la Transversalización del enfoque de género en la gestión del agua. pp. 155 disponible en www.genderandwater.org

Guzmán, Gezabel y Martha BOLIO (2010) *Construyendo la herramienta perspectiva de género: cómo portar lentes nuevos*. Pp. 211



Haraway, Donna J (1995) Género para un diccionario marxista: La política sexual de una palabra. En *Ciencia, Cyourgs y mujeres*. Capítulo 5. (Ed) Cátedra Madrid. Pp. 213 – 251.

Harding, Sandra (1987) ¿Existe un método feminista? en *Feminismo y metodología*, Bloomington/Indianápolis. Indiana University Press.

<http://gramola.fyl.uva.es/~wceg/articulos/Eugenia2.pdf>

Kloster Karina; Avalos G, L; Campos B., Alba; Robles Z., Jorge A. “Las luchas por el agua en las últimas décadas en la Ciudad de México y su zona metropolitana: 1990, 2010” pp. 81. (2012)

Kloster, Karina (2011) Las luchas por el agua en las últimas décadas en la Ciudad de México y su zona metropolitana. Documento inédito.

Knowlton, Robert J (1998) *El ejido mexicano en el siglo XIX*. COLMEX. 71-96

Lagarde, Marcela (1996). “El género”, fragmento literal: “La perspectiva de género”, en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. Horas y HORAS, España. Pp. 13-38.

Lamas Marta “Género, diferencias de sexo y diferencia sexual” en *Debate feminista*. Año 10. Vol. 20. Octubre 1999. Puede descargarse en www.iupuebla.com

Lamas, Marta (1995) *La perspectiva de género* en *Revista de Educación y Cultura* de la sección 47 del SNTE. México. Pp. 8.

Legorreta, Jorge (1992), “El medio ambiente en los asentamientos ilegales y su impacto en la calidad de vida”, en la *Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, México, CONAPO.

Leyva García, Heriberto (2006) “Naturaleza jurídica de la parcela ejidal (unidad de dotación) es un derecho sustentable” en *Revista de los Tribunales Agrarios*. Segunda época. Año III. Número 39. pp. 29 -46
[\[http://www.tribunalesagrarios.gob.mx\]](http://www.tribunalesagrarios.gob.mx)

López Austin, Alfredo. “Ofrenda y comunicación en la tradición religiosa mesoamericana” en *De Hombre y Dioses*. Instituto de Investigaciones Antropológicas. UNAM. pp. 178-192



Lorenzo Cadarso, Pedro Luis (2001) "Principales teorías sobre el conflicto social" en *Revista de Historia*. Pp 237-254.

Maquieira, D'A (s.f) Género, diferencia y desigualdad. En E. Beltrán, S. Álvarez y C. Sánchez (E.d), *Feminismo Debates Teóricos Contemporáneos* (pp. 127-184) Ciencias Sociales. Alianza Editorial.

Martí Salvador (2004) *Los movimientos sociales en un mundo globalizado: ¿Alguna novedad?* América Latina Hoy, Vol. 36. Pp. 79-100.

Memoria Taller Agenda Azul de las Mujeres-San Lorenzo Tezonco. Mujer y Medio Ambiente, A.C. pp. 10

Millán, Mariano Ignacio (2009) Los análisis contemporáneos sobre movimientos sociales y la teoría de la lucha de clases en revista Conflicto Social, año 2, No. 1. Disponible en línea <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/conflictosocial/revista>

Moctezuma Barragán, Pedro (2012) Orígenes del movimiento popular urbano en el valle de México. Editado por la delegación Iztapalapa. pp- 297.

Nieves Rico, María (1998) Las mujeres en los procesos asociados al agua en América Latina. Estado de situación, propuestas de investigación y de políticas. Estocolmo, Suecia. Pp. 18.

Pereyra Boldrini, Carlos Alberto (1984) *El sujeto de la historia* pp. 71-91.

Pérez Ledesma, M. (1994) "Cuando lleguen los días de la cólera" en *Movimientos sociales e historia*. Zona Abierta nº 69. Madrid. P. 60

Peter Ward (2004) *México megaciudad: desarrollo y política: 1970 – 2000*. Zinacantepec, Edomex. El Colegio Mexiquense (2 da edición), México.

Programa de Agua y Saneamiento. Género en el Agua y Saneamiento en la región Andina: hallazgos y recomendaciones y propuestas estratégicas (2002) Lima. Pp. 63

Programa de Integración de Tecnologías de la información y la comunicación a la docencia. Tipos de Muestreo (2010) Disponible en línea en www.cna.gob.mx

Programa de Manejo Sustentable del Agua para la Ciudad de México. Gobierno del Distrito Federal. 2007. Pp 70.

Programa delegacional del desarrollo urbano de Gustavo A. Madero



Rosaldo, Michelle; Lamphere, Louise; Reiter, Rayna (1974) *Mujer, Cultura y Sociedad*. Universidad de California.

Rubin, Gayle (1975). *The traffic in women: Notes on the "Political Economy" of Sex*. En. Reiter, Rayna, *Toward an anthropology of women*, Monthly Review Press, Nueva York.

Ruiz Alba, Nadia; Álvarez Flores, Raquel; Brun, Carole; De la Fuente, Paula; García-Pozuelo, Beatriz; Quesada Raquel (2011) *Guía de herramientas para la integración de enfoque de género en proyectos de agua y saneamiento. Experiencia en Guatemala I*. Madrid, Cataluña. Pp. 101.

Ruiz Gómez, Manuel (2006) *El crecimiento de los asentamientos irregulares en áreas protegidas. La delegación Tlalpan*. UNAM. Núm. 60. Pp. 83-109.

Sainz Jaime; Becerra Mariana (2003) "Los conflictos por el agua en México" en *Gaceta Ecológica* No. 67 abril-junio. Disponible en: www.redalyc.org

Salazar Ramírez, Hilda; Rodríguez Herrera, Brenda; Priego, Karla; Salazar, Rebeca (2007) *Modelo de Planeación de Políticas del agua con enfoque de género en la Ciudad de México*. Mujer y Medio Ambiente, A.C. México. pp. 87.

Sánchez Olvera, Alma Rosa (2002): "El feminismo mexicano ante el movimiento urbano popular", en *Dos expresiones de lucha de género (1970-1985)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 194.

Schedler, Andreas (2004) "El voto es nuestro" *Cómo los ciudadanos mexicanos perciben el clientelismo electoral en Revista mexicana de sociología*, año 66 número 1 México D.F. pp. 57 – 97.

Schenerock, Angélica, Kauffer Michel, Edith F; Ruiz Mesa, Laura Elena (2011) *Agenda Chiapaneca de las Mujeres en Agua y Cambio Climático. Desde la Cuenca del Valle de Jovel*. San Cristóbal de las Casas. Pp. 25.

Scott, Joan W (1986) "El género: una categoría útil para el análisis histórico" en *American Historical Review*. Universidad de Oxford. Pp. 1053 – 1075.

Senso Ruiz, Esther (2009) *El empoderamiento en el contexto de la cooperación para el desarrollo. El poder de los desempoderados*. Proyecto Kalú. Pp. 47.



Silva García, Germán (2008) *La teoría sociología del conflicto* en revista Prolegómenos- Derechos y Valores. Bogotá, Colombia. Volumen XI, no. 22.pp. 29-43.

Sistema Hidráulico del Valle de México. Ciudad de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Pp. 23 disponible en línea [<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2492/4.pdf>]

Thaxton, Melissa; Aguilar, Lorena; Siles Jackie; Lara, Silvia. El género hace la diferencia. Unión Mundial Para la Naturaleza (UICN) disponible en www.uicn.org
TORREGROSA Ma. Luisa; K, Kloster. *Tierra y agua: territorios en construcción*. pp. 19.

Vite Pérez, Miguel Ángel (2001) Clientelismo político y exclusión social: el caso de Cuauhtepac en *Sociología* año 16, número 47, pp 199-238.

Warman, Arturo (2002) “La reforma agraria mexicana: una visión de largo plazo” México FCE.

Zorrilla Ornelas Leopoldo (2004) “La legislación y la política agraria como factores del cambio social. La experiencia de México” en *Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura*. San José, Costa Rica. Pp. 4

PÁGINAS ELECTRÓNICAS. NOTICIAS

<http://www.jornada.unam.mx> Crisis política. Signo de ocho años de gobiernos en la GAM. 10 de septiembre de 2004.

www.milenio.com

INSTITUCIONES PÚBLICAS

<http://www.paot.org.mx/>

www.inegi.org.mx

info4.juridicas.unam.mx

www.edomex.gob.mx

www.sma.df.gob.mx

<http://www.inmujer.df.gob.mx/>



FUENTES ORALES

- 1. Alfonso Tinoco Santillán. Entrevista realizada el día 4 de abril del 2013 a las 9:30 am. Duración total de la entrevista 15 minutos. Contexto: en frente del tanque hídrico “La Lengüeta”**
- 2. Alfonso Tinoco Santillán. Entrevista realizada el día 16 de abril del 2013 a las 12:20 am. Duración total de la entrevista 20 minutos 15 segundos. Contexto: llamada grabada por medio del teléfono.**
- 3. Rocío González Hernández. Entrevista realizada el día 26 de abril del 2013 a las 9:45 am. Duración total de la entrevista 25 minutos 18 segundos. Contexto: colonia Alcatraz en una banqueta.**
- 4. Gabina Nicanor. Entrevista realizada el día 27 de abril del 2013 a las 10:40 am. Duración total de la entrevista 1 hora 55 minutos. Contexto: vivienda de la señora Gabina.**
- 5. Se realizaron tres entrevistas exploratorias. Señalando solo uno de los nombres de las personas porque no obtuvimos la autorización de señalar los otros dos. En nuestro primer caso la señora se llama Margarita. Entrevistas exploratorias realizadas entre el 1 de marzo al 28 de marzo del 2013.**